



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LOS ALEMANES CAFETALEROS DEL SOCONUSCO
Un capítulo de la inmigración alemana
en México, 1826 - 1930

T E S I S

PARA OPTAR AL TÍTULO DE :

LICENCIADO EN HISTORIA

P R E S E N T A

LILIA MARIA DEL CARMEN SERRANO LOPEZ



U. N. A. M.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COORDINACIÓN DE HISTORIA

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**AL DR. LOTHAR KNAUTH, A LA LIC.
ANDREA SANCHEZ Q., Y A TODAS LAS
PERSONAS QUE HICIERON POSIBLE LA
REALIZACION DE ESTE TRABAJO.**

A LA DRA. LUZ MA. MARTINEZ MONTIEL.

**CON PROFUNDO
AGRADECIMIENTO Y AFECTO.**

Índice	
Presentación - - - - -	1
I)Contexto histórico de Alemania - - -	3
1)Situación económica y social de Alemania en el siglo XIX - - - - -	3
2)El expansionismo	8
3)El desarrollo del capitalismo en Alemania - -	10A
4)La Primera Guerra Mundial y su secuela en Alemania -	16
5)Recapitulación -	28
II)Contexto histórico de México	30
1)Situación económico-política de México -	30
1.1)Condiciones sociales en el campo durante el porfirismo - - - - -	51
1.2)La situación social en el sur de México - - -	55
1.3)Relaciones de trabajo en Chiapas - - -	58
1.4)La Revolución en Chiapas - - - - -	64
2)El problema de la tierra	75
2.1)Condiciones de las Compañías Deslindadores y de Haciendas - - - - -	88
3)Migración - - - - -	94
3.1)La inmigración alemana -	104
3.2)Proyectos de colonización alemana -	106
3.3)Ideas sobre la colonización en México y en Alemania	122
4)Política exterior de México -	133
III)Características de la zona cafetalera del Soconusco - - - - -	145

1)Itinerario del café	145
1.1)El café del Soconusco	155
1.2)Proceso de Beneficio del café	158
2)El Soconusco	159
3)Desarrollo económico	164
3.1)El desarrollo de las comunicaciones	169
3.2)La producción	172
4)Desarrollo Social	176
5)Integración y Asimilación	184
IV)Consideraciones Finales	190
V)Anexos	195
VI)Notas Bibliograficas	215
VII)Bibliografía	228

PRESENTACION.

La cultura mexicana es el producto de una mezcla innumerable de elementos que ha dado origen a cambios en la sociedad receptora transformándola a través del proceso histórico hasta conformarla como un mosaico étnico.

En el siglo XIX, el gobierno mexicano urgido de resolver problemas de diversa índole demandaba la presencia de inmigrantes de distintos países. De entre éstos, los alemanes eran muy solicitados porque se les consideraba "honestos, responsables y sumamente trabajadores". Estos adjetivos y la gran admiración que despertaban constituyen un motivo de análisis para el investigador de dicha inmigración. Partiendo de este interés emprendí, en 1980, el trabajo de tesis, para obtener la Licenciatura en Historia, con el tema que conjuga tres aspectos de la región del Soconusco: el cultivo del café, la inmigración alemana y su influencia en esta parte del país.

Mi trabajo estuvo asesorado por la Dra. Luz Ma. Martínez Montiel, especialista en el tema de las migraciones extranjeras en México en el marco del Seminario de México Contemporáneo que imparte en esta facultad, sobre las minorías étnicas no indígenas en México.

Los alemanes arribaron al Soconusco en forma individual, y es en México que se identifican como una minoría en el plano de su importancia económica; es decir, su actividad económica constituye un factor de impulso dentro de la región.

Para ubicar al grupo fue necesario, desde luego, realizar una extensiva investigación bibliográfica y de archivo, con el objeto de precisar la fecha de llegada a nuestro país; posteriormente en trabajo de campo hice varias constataciones en el terreno, en el Soconusco, cuyo centro principal es Tapachula, lugar en que tuve oportunidad de conocer y entrevistar a la mayoría de los informantes; otros fueron localizados en la Ciudad de México y otros más en las fincas.

A todos ellos agradezco su colaboración y hospitalidad, así como al Geógrafo Pedro Hendrichs y su esposa por su valiosa ayuda.

De igual manera hago extensivo mi reconocimiento al personal de los diferentes archivos y bibliotecas debido a sus finas atenciones y a la orientación que me brindaron.

I. CONTEXTO HISTORICO DE ALEMANIA

1. Situación económica y social de Alemania en el siglo XIX.

Al entrar las potencias europeas en una competencia desenfrenada por el dominio de los territorios ultramarinos, se inicia la etapa imperialista que se comprende como '...el impulso de los pueblos y de los gobernantes a participar de una manera creciente en el dominio del mundo, ante todo mediante las posesiones ultramarinas.'¹ El expansionismo territorial se incrementó en los últimos veinte años del siglo XIX, '... el Imperio Alemán había adquirido en esta etapa un millón de millas cuadradas de territorio y su población había aumentado hasta 14.7 millones de habitantes'.²

En los cuadros que cita Lenin, se aprecia la extensión de las posesiones adquiridas en diferentes etapas en el siglo pasado y el desarrollo de las diferentes potencias colonialistas. (cuadros 1 y 2).

Al tiempo que el predominio del territorio aumentaba, se desarrolla una lucha incesante por el control de la materia prima. Para el desarrollo imperialista no sólo las fuentes de materia prima ya descubiertas eran importantes sino también las fuentes probables ya que garantizaban las inversiones para el futuro.

'De otra parte, el bajo precio de los artículos producidos a máquina, la transformación operada en los medios de comunicación y transporte La constante transformación de obreros en los países de gran industria en población excedente fomenta, la emigración y colonización de países ex-

EXTENSION DE LAS POSESIONES COLONIALES

AÑOS	INGLATERRA		FRANCIA		ALEMANIA	
	SUPERFICIE (MILLONES DE MI- LLAS CUADRADAS).	POBLACION (MILLONES DE HABI- TANTES).	SUPERFICIE (MILLONES DE MI- LLAS CUADRADAS)	POBLACION DE HA- BITANTES).	SUPERFICIE (MILLONES DE MI- LLAS CUADRADAS).	POBLACION DE HA- BITANTES).
1815 — 1830		126'4	0'02	0'5	—	—
1860	2'5	145'1	0'2	3'4	—	—
1880	7'7	267'9	0'7	7'5	—	—
1899	9'3	309'0	3'7	56'4	1'0	14'7

FUENTE: LENIN, VLADIMIR I
EL IMPERIALISMO FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO

P. 97

CUADRO 1

POSESIONES COLONIALES DE LAS GRANDES POTENCIAS

(EN MILLONES DE Km² Y DE HABITANTES)

POTENCIAS	C O L O N I A S				METROPOLIS		T O T A L	
A Ñ O	1876		1914		1914		1914	
SUP. Y POBL.	Km ²	HAB.	Km ²	HAB.	Km ²	HAB.	Km ²	HAB.
INGLATERRA	22'5	251'9	33'5	393'5	0'3	46'5	33'8	440'0
FRANCIA	0'9	6'0	10'6	55'5	0'5	39'6	11'1	95'1
ALEMANIA	—	—	2'9	12'3	0'5	64'9	3'4	77'2

FUENTE: LENIN, VLADIMIR I
EL IMPERIALISMO FASE SUPERIOR DEL CAPITALISMO
 P. 101

CUADRO 2

tranjeros, convirtiéndolos en viveros de materias primas para la metrópoli...'³

Por otro lado, el incremento de la industria y de las inversiones, el capital bancario y la banca hicieron posible que se acaparara la riqueza entre unos cuantos financieros millonarios. Es decir, la exportación de capitales por un lado y por otro, la búsqueda de fuentes de materia prima, en territorio no europeo, que a su vez sería el mercado para la producción manufacturera de las grandes potencias, llevan a éstas la monopolización de la producción y de capitales.

El dominio que cada potencia ejerció sobre diversos territorios de Asia, Africa y Latinoamérica dió como resultado la división del mundo en áreas económicas.

Este nuevo accionar trajo como consecuencia violentos conflictos que llevarón a Europa al borde de la guerra en varias ocasiones. En Alemania como secuela del proteccionismo de la industria, se precipitó la concentración de asociaciones monopolistas, carteles, * sindicatos, etc. En 1900, hubo una crisis debido a que junto con los monopolios existían todavía establecimientos de organización anticuada que aunque lograron aislarse de los carteles, produjeron la disminución de la demanda y el descenso de los precios al tiempo que aumentaba la consolidación de la industria, lo que las llevó a su desaparición al ser devoradas por ésta.

* cártel.- organización de empresarios de una rama de la industria con el fin de dominar el mercado. Con el propósito de conseguir el monopolio. (Wolfgang Heller, Diccionario

Ahora bien, para llegar a esta situación de auge capitalista, las potencias debieron seguir un proceso determinado que se inició con la Revolución Industrial en Inglaterra y de allí se extendió al continente europeo. El predominio económico del Reino Unido se debía fundamentalmente a que contando con los elementos necesarios para la construcción de maquinaria; ésta había alcanzado, aceleradamente, un amplio desarrollo que le permitió convertirse en el primer país con excedente de producción y como consecuencia, tuvo que buscar mercados en regiones no europeas, cuya conquista aportaría a Inglaterra, grandes beneficios materiales.

La situación de los Estados Alemanes, antes de la unificación, era de constante zozobra en cuanto al comercio. En 1818, Prusia creó la Federación Aduanera Prusiana a la que se unieron otros estados alemanes y en 1834, se constituyó la Federación Aduanera Alemana, Zollverein, a la que pertenecían todos los estados exceptuando: "Austria... Hannover, Brunswick, Oldemburgo y las ciudades hanseáticas" ⁴ Los primeros estados con excepción de Austria, se fueron incorporando a la Zollverein paulatinamente: Brunswick, en 1844; Hannover, en 1851 y Oldemburgo en 1852. Sólo Hamburgo y Bremen, ciudades de la Hansa, lo hicieron hasta después de que se fundó el Imperio.

La industria alemana, mientras tanto, se encontraba en grave conflicto con la agricultura "conflicto jamás resuelto a gusto de los terratenientes alemanes, Junkers, que siempre de economía política, Barcelona, Ed. Labor, S.A., 1946, p.57)

creyeron que los gobernantes favorecían a la industria en detrimento de la agricultura."⁵ El desarrollo económico de los estados alemanes era muy precario hasta que en 1850, debido a la acumulación de grandes capitales financieros la clase burguesa comenzó a desplazar a los junkers tanto de la economía como de la política. La clase obrera quedó en manos del capitalismo y como secuela del pujante liberalismo que impedía al estado intervenir en la vida económica, el proletariado carecía de garantías. La mano de obra campesina era, así misma, absorbida por la industria y debido a las malas condiciones que ésta ofrecía, los técnicos alemanes abandonaban el país para dirigirse a las colonias, ya fueran éstas; alemanas, inglesas o francesas.

La emigración se había incrementado, entonces, como consecuencia de la inseguridad económica y de la crisis característica de la época. Para 1847, el movimiento migratorio se había generalizado en los estados alemanes; ya no tenía características particulares de cada uno de ellos y de "veinte mil personas anuales que salieron de los estados alemanes por una década, el número se acrecentó notablemente y a mediados de los años 1840, el aumento fue de 4 a 5 veces mayor ..."⁶.

Cuando en 1833 los esclavos de las Indias Occidentales Británicas fueron emancipados, los plantadores ingleses comenzaron a interesarse en los emigrantes alemanes y las casas comerciales de la Gran Bretaña empezaron, también, a idear el traslado de los trabajadores germanos desde Europa

hacia la América tropical. Pese a la oposición del gobierno de Londres las autoridades coloniales y algunos plantadores particulares reclutaban emigrantes alemanes, los cuales eran recogidos en puertos como Havre, en donde, desesperados, se embarcaban sin saber siquiera a donde se dirigían.⁷

En Jamaica y América Central, una buena cantidad de colonos alemanes murieron por enfermedades tropicales en las plantaciones. Los gobiernos alemanes se indignaron; pero no hicieron nada en favor de los emigrados debido a que habían perdido su ciudadanía en el momento de abandonar su país.

La situación para los emigrantes se modificó cuando la migración adquirió graves consecuencias para Prusia. Dicho estado se enfrentaba a una disminución general de población a causa de la emigración por lo que se procedió a regular esta situación para lo cual se decretó que ninguna política migratoria surtiría efecto sin la previa aprobación del gobierno prusiano.

Se formaron también la "Compañía de Colonización de Hamburgo y la Sociedad Berlineza para la Centralización de la Emigración y Colonización Alemanas...", que se interesaban sobre todo en América Central...por su estratégica posición social y económica requerían actuar de inmediato, si es que Alemania pretendía establecerse allí antes que los ingleses y los yanquis les dieran con la puerta en la nariz."⁸

En lo referente al comercio, las relaciones ultramarinas de lo que más tarde sería el Imperio Alemán, se origina

ron en el siglo XVIII. A pesar de la preponderancia comercial del Reino Unido, los comerciantes hanseáticos habían conseguido un éxito alentador en el mercado mundial en los últimos -- años de ese siglo. Entonces ocurrió un problema para Inglaterra; Napoleón Bonaparte dispuso que el continente europeo -- efectuara un bloqueo comercial contra la Gran Bretaña.

Durante veinte años el comercio ultramarino estuvo roto -- por completo y cuando el bloqueo se levantó en su totalidad, Inglaterra, que había estado buscando compensar la pérdida del mercado europeo, fortaleció todavía más, sus relaciones comerciales.

Para la industria alemana la interrupción que se le había hecho a la competencia inglesa había constituido un factor de fortalecimiento. En todos los estados alemanes se levantaron nuevas fábricas que tuvieron un rápido desarrollo pero igualmente se vieron muy afectadas por el cese del bloqueo porque los productos ingleses volvieron a inundar los mercados de Europa creando una grave crisis sobre todo en el occidente de Prusia. En las ciudades de la Hansa también se percibía la desastrosa secuela del bloqueo suspendido, la exportación de sus productos era casi imposible.

Las exportaciones alemanas se encarecieron notablemente además los productos coloniales llegaban a Alemania a través de intermediarios extranjeros; por lo tanto, en Hamburgo surgieron los primeros planes de recuperación del mercado y los empresarios acordaron que tanto la industria como el comercio debían modificarse de manera radical.

Con este motivo comenzaron a intensificar la búsqueda de sitios a propósito para la apertura de agencias comerciales. "Las zonas de mayor interés para el comercio ultramarino eran: Norteamérica, India y sobre todo los países latinoamericanos..."⁹

2. El Expansionismo

Desde 1853 a 1856, el interés por el expansionismo se acrecentó cuando Livingstone atravesó África desde Zambesi hasta Loanda, hecho por el cual se inició la exploración de dicho continente ya que los exploradores se encargaron de hacer publicidad a las riquezas de esa tierra virgen. Por otro lado, la revolución industrial, el proteccionismo a través de barreras aduanales y el exceso de producción que estas dos circunstancias llevaron a efecto, garantizaban el que las colonias fueran un mercado seguro e inacabable, es decir, que no podrían saturarse como lo habían hecho ya con sus mercados locales.

La búsqueda de territorios que Alemania llevó a cabo, fue con el fin de establecer bases navales puesto que su comercio le acarreaba conflictos con Inglaterra. Bismarck seguía una clara política colonialista, puesto que debía mantener los capitales alemanes y sostener los costos administrativos al mínimo. Sus primeros planes expansionistas habían sido duramente atacados por todos los partidos políticos: Católico, Socialista e incluso por los Junkers.

En 1882, se formó la Sociedad Alemana de Colonización y Bismarck comenzó a buscar el sitio de Alemania en el sol' Durante el aparente período de paz que precedió al siglo XX,

desde el fin de la guerra franco-prusiana, en 1871, y la constitución del Imperio Alemán, hasta 1914; el imperialismo continuaba su curso expansionista: Togo, Camerón, Africa de Sudoeste y Africa Oriental Alemana, se convirtieron en colonias del Imperio Alemán, entre 1884 y 1885; en 1881, Francia se apoderó de Túnez; Inglaterra, en 1882, inició la ocupación de Egipto; y en 1885, Italia ocupó Assab y Massaua en el Mar Rojo. La competencia por el control de Africa Central se intensificó de tal manera, que las potencias europeas se reunieron en Berlín en una Conferencia Internacional, en 1884 y 1885, para establecer regulaciones para dicha zona. Como consecuencia de las nuevas medidas que se tomaron, el Congo pasó a poder del rey Leopoldo de Bélgica, como propiedad personal, ya que asumió la soberanía del estado.¹⁰

El desarrollo de la industria alemana y su necesidad de mercados y de materias primas combinada con la propaganda de los grupos interesados, había inclinado a Bismarck a apoyar la demanda nacionalista de colonias e indujo al Reichstag a establecer protectorados en Africa y Oceanía. La membresía germana entre las potencias imperialistas quedó establecida con el arrendamiento de Shantun en 1898; la compra a España de las islas Marianas y Carolinas en el mismo año; la adquisición de dos islas de Samoa en 1899; la intervención, en 1900, en la rebelión de los Bóxers, en Pekín; y la obtención de las concesiones del ferrocarril berlín-Baghdad, en 1903.¹¹

La participación de Alemania en el concierto mundial fue fácil; contaba con el apoyo de la 'Sociedad pro colonización

alemana' y el gobierno apoyaba a los comerciantes en sus conquistas de vastos territorios. Este expansionismo y la industrialización aumentaron el prestigio del Reich que, sin embargo, se veía afectado porque "la formación científico-tecnológica que comenzaba a generalizarse, llevó al antagonismo a la tradición y al progreso en las esferas social y política."¹²

3. EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN ALEMANIA

Hacia el siglo XX el desarrollo capitalista en Alemania era incontenible; el emperador hizo patentes los esfuerzos de su país por mantener la paz anunciando que "... al mismo fin se encaminaban las medidas para el mejoramiento del ejército a cuyo efecto pedían nuevos créditos."¹³

El almirante Von Tirpitz, ministro de marina, había proyectado un presupuesto especial de guerra, aumentando la deuda interior del Reich de 500 millones de Marcos en 1885, a 2260 millones en 1897.

"La época entre 1900 a 1914, se caracterizaba por el capitalismo industrial y el chauvinismo, el nacionalismo y las provocaciones masivas. Nadie se atrevía a presentar un plan concreto de guerra aunque existía una tensión cada vez mayor en las relaciones internacionales."¹⁴

A pesar de su desarrollo, Alemania se sentía rezagada, se tenía temor de una revolución proletaria y para contrarrestarlo, se decidió llevar a cabo la construcción del ferrocarril y de una gigantesca flota que sería una provocación para Inglaterra y una manifestación del poder que la Gran Alemania estaba adquiriendo.¹⁵

En los primeros años del siglo XX Alemania dio ayuda financiera a Rusia, mostrando esta zona europea una gran sincronización diplomática y económica. En 1904, Francia e Inglaterra firmaron un pacto para contrarrestar el colonialismo alemán. Pocos años más tarde un cañonero alemán se introdujo en Agadir (posesión francesa) que abandonó por insistencia de Inglaterra pero recibiendo a cambio parte del Congo Francés. Por otra parte, el conflicto en los Balcanes se agravaba y Von Tirpitz con su política terminó por entorpecer las relaciones con el Reino Unido.

Como se trataba de conservar la paz, se extendió la idea de que se debía dar trato preferencial al campesinado; en el Parlamento se acusó al emperador de que su política proteccionista no era sino "... la defensa clásica de los derechos feudales del propietario encontrados... con los derechos del pobre labrador"¹⁶

A pesar de las mejoras sociales llevadas a cabo hacia la primera guerra ni los trabajadores ni la social democracia se abstuvieron en contra de la política exterior y el estado constituido de Alemania; la burguesía mantenía una actitud de reserva ante la social democracia, ya que ésta había puesto de manifiesto la debilidad de la primera y se había convertido en el partido más fuerte de la Dieta del Imperio. El canciller Von Bülow formó un bloque creando una fisura entre conservadores y liberales e izquierdistas. Con la ley del impuesto sobre la herencia, los primeros veían al latifundio en peligro contrastando los intereses comerciales con

los agrícolas; a fines de 1909, Von Bülow fue sustituido por Bethmann von Wollwog quien inició una política moderada hacia la social democracia sin, por ello, oponerse a los obreros que protestaban constantemente por la insuficiente reforma al sistema electoral prusiano.

La era de Guillermo II señalaba por un lado el expansionismo y un desenfrenado desarrollo del capitalismo y por el otro otro marca "...a toda una generación que se hundió así como las esperanzas que se tenían en el nuevo emperador ya que éste sólo veía los problemas referentes al parlamento."¹⁷

A fines del siglo XIX, el Reichstag (Dieta del Imperio) había aumentado su poder por lo que los nuevos cancilleres tendrían que mantener el equilibrio entre éste y el gobierno. El sucesor de Bismarck, von Caprivi, se limitó a establecer concesiones entre los grupos políticos; ésta actitud fue socavada por el canciller Miguel al iniciar una concentración de las clases productivas, es decir, "...una alianza entre la gran industria y la aristocracia feudal dirigida en contra de la izquierda, sobre todo contra la social democracia."¹⁸ Con la unión de los junkers y los magnates se tenía controlado tanto los nuevos monopolios como la tierra y a pesar del movimiento obrero sindicalista el gobierno se negaba a tomar las medidas sociales pertinentes. "Los salarios entre 1880 y 1900 ascendieron sólo en un 20% en Alemania mientras que la plusvalía era mucho mayor debido a la producción en masa."¹⁹

A fines del siglo pasado la máquina industrial era necesaria pues ni la población ni la extensión territorial eran sinónimos del poder. Para Alemania la industria era de mayor

necesidad que para otros países ya que su economía se había basado, hasta entonces, en la agricultura debido al escaso poder marítimo y además para poder intensificar los productos del campo hacían falta nueva tecnología e implementos industriales que a su vez elevarían el costo de dicha producción.

A partir de 1880, Alemania emitía ya valores extranjeros cuya circulación hubo de disminuir posteriormente, aunque la cantidad nunca fue menor a 400 millones de Marcos, para utilizar el capital en la industria alemana. De 1882 a 1895, el número de fábricas aumentó en un 6% y la mano de obra en un 39%. La balanza comercial se fortalecía con el aumento de exportaciones y como la agricultura no era suficiente las importaciones de materia prima ascendieron a gran escala. El progreso económico hacía más difícil la situación de las clases populares por lo cual el canciller en turno, Hohenlohe trató de frenar la codicia proteccionista de la clase terrateniente.

El desarrollo del industrialismo tenía descontentos a los pequeños capitalistas con las empresas de su país, se habían formado grandes carteles tales como: "Rheinisch-Westphalian Coal Syndicate y la unión de trabajadores del acero; la primera se establece en 1893, dominaba la zona del Ruhr y la segunda, se constituye en 1904 y comprendía a todos los trabajadores del acero del país,"²⁰

Los pequeños empresarios dirigieron sus miras al extranjero, ya que ahí el nivel económico era menor y la materia prima

más barata. Las inversiones de capital en ultramar eran de diferentes tipos pero el Reich incrementó sus exportaciones basado en el "... sistema de capitales ficticios, organizados secretamente por los bancos alemanes con la complicidad del Reichstag y aplicando el 'dumping' que consistía en vender en el extranjero con pérdida si era preciso para derrotar así a la competencia."²¹ Además la industria era alentada y protegida a través de subvenciones y la reducción de gastos de transporte.

El papel de los bancos fue también de gran importancia puesto que colocaron el Comercio Exterior en 2o. lugar después de Estados Unidos y duplicaron las exportaciones entre 1872 a 1900 así como en los primeros trece años del siglo XX:

COMERCIO EXTERIOR ALEMAN

AÑO	EXPORTACIONES *	IMPORTACIONES *
1872	2,492	3,465
1880	2,977	2,844
1890	3,410	4,273
1900	4,753	6,043
1910	7,475	8,934
1913	10,097	10,770

* (Millones de Marcos)

El desarrollo industrial dependía también de las importaciones de materia prima y alimentos

COMERCIO EXTERIOR ALEMAN

AÑO	EXPORTACIONES PRODUCTOS TERMINADOS Y SEMI TERMINADOS	IMPORTACIONES ALIMENTOS, MATERIA PRIMA
1890	2,148*	1,397* 1,797*
1903	7,536*	3,049* 5,003*

* (Millones de Marcos)

Fuente: Stolper, Gustav

HISTORIA ECONOMICA DE ALEMANIA, pp. 55,58

Los bancos alemanes establecieron sucursales para inversión de capital en tres diferentes zonas: Cercano Oriente, Lejano Oriente y América Latina; en ésta última fueron: el Deutsche Südamerikanische Bank y el Deutsche Überseebank; el primero con sucursales en casi toda latinoamérica incluyendo México.²²

Alemania no pudo "desarrollar" sus colonias debido a que sólo las mantuvo por 30 años. Los nativos y la materia prima eran insuficientes y no costeaban el gasto del imperio por lo que las inversiones de capital eran proporcionadas entre Europa y América y el capital se concentraba en todas las áreas industriales. Para los alemanes, el significado de "industria en el sentido amplio de la palabra incluye el comercio, las vías de comunicación, el transporte, etc. ..." ²³ por lo tanto los intentos de una producción de algodón, cacao y tabaco en gran escala, en Africa, no tuvieron éxito debido a que

no encontraron una sociedad organizada de tal forma que pudiese ser explotada sin necesidad de perder en su desarrollo capitalista, grandes sumas pues había que construir caminos y enseñar a la gente las técnicas occidentales del sembrado, de riego, etc.

La víspera de la guerra, el comercio colonial representaba sólo la mitad del 1% del total del comercio, en 1914, menos de 24,000 personas vivían en las colonias y su estadía no era permanente, debido a que la gran mayoría eran militares. La relativa pobreza del imperio exigía la expansión de éste ya para no depender de la materia prima de otros, ya por el incremento de población que desembocaría en desempleo.

4. La 1a. Guerra Mundial y su secuela en Alemania.

La política internacional colonial alemana fracasó tanto en Africa como en Oriente pero los alemanes deseaban únicamente dejar posibilidades abiertas... aún desaprovechando lo que tuvieran a mano."²⁴ la política a seguir sería de penetración pacífica, evitar alianzas exceptuando la de Alemania Austria Hungría, el objetivo era estar bien con Inglaterra en Africa y con Rusia en China; además se intentaba atraer a Inglaterra y convertirla en el 4o miembro de la Triple Alianza para lo que se había firmado el Tratado de Heligoland-Zanzíbar, que consistía en la renuncia por parte del Reich a adquirir nuevas tierras en Africa del Sur a cambio de la isla de Heligoland.

A pesar del desmoronamiento de la política exterior, la finalidad que se perseguía era la integración de todos los

alemanes, una dinámica política de emigración y colonial y la protección del imperio para el germanismo en todo el mundo."²⁵ lo cual se hizo patente en el conflicto de los Balcanes de 1908 en que Austria se anexó Bosnia y Herzegovina y - el triunfo Germano-Austriaco"... no hizo sino poner de manifiesto el enfrentamiento de dos grupos de potencias en Europa: Alemania y Austria por una parte e Inglaterra Francia y Rusia por la otra."²⁶

Con la guerra de los Balcanes de 1912 y 13, Austria-Hungría veía en ésta zona a un enemigo respaldado por el poderío ruso. Siete días después del asesinato de Francisco Fernando, 28 de junio de 1914 el emperador Francisco José solicitó la ayuda del Kaiser, Guillermo II no permitió que el parlamento interviniera en su decisión de tomar parte en la contienda y aunque contaba con la injerencia rusa no pensó que ésta tuviera la suficiente fuerza para ganar. En 1914 Alemania era la primera potencia industrial del mundo debido a la explotación minera que efectuaba en el Ruhr, Sarre, Alsacia y Lorena y al nuevo poder laboral unificado. Este ascenso, tanto en la manufactura como en el sistema bancario y en la marina, se tornó en tensión para las demás naciones. Las industrias minera, química, eléctrica y armamentista eran de primer orden al igual que los transportes; el Reich llegó a ser el centro ferroviario de Europa y su flota mercante era la segunda después de la inglesa; habiendo formado dos líneas marítimas: la Hamburg Amerika Linie y la Lloyd de Alemania del Norte que junto con el trust anglo-americano Morgan llegaron a pactar y

cada una de las partes tenía sus puertos privados.

El progreso económico, sin embargo, no correspondía al desarrollo político, ya que éste se había estancado en un sistema aristocrático propio de la etapa pre-industrial, lo que había llevado a Alemania a identificarse "... deliberadamente con Austria-Hungría y en cierto modo el rígido conservadurismo húngaro arrastró a los germanos al abismo."²⁷

La situación interna de Alemania era alarmante; los socialdemócratas de izquierda denunciaban la política del imperialismo alemán y la traición de los jefes de la socialdemocracia. En la revista 'Die Internationale', el grupo Espartaco planteaba los problemas que la guerra representaba para los obreros. La socialdemocracia escudaba en ataques ant imperialistas su apoyo a la política exterior del Kaiser, o sea a la "... política de penetración pacífica; y olvidando que la guerra no era popular redimía a sus forjadores y "entregaba a los trabajadores atados de pies y manos al capitalismo.. como carne de cañón."²⁸

El gobierno pidió por segunda vez al Reichstag créditos para la guerra; los diputados que habían votado en contra comenzaron a disminuir hasta quedar sólo uno, Karl Liebknecht, jefe de la Liga Espartaco junto con Rosa Luxemburgo y otros. La Liga no era más que una federación de grupos locales que veía a la socialdemocracia como traidora a la revolución socialista. En noviembre de 1918, apareció Die Rote Fahne órgano de información de la Liga, que establecía que el derrocamiento de la hegemonía capitalista y la realización del orden

socialista...²⁹ eran el objetivo de la revolución; además los espartaquistas sabían que los capitalistas preferían destruir al país antes que cambiar el sistema vigente. La Liga Espartaco luchaba contra el temor de una guerra civil culpando como causantes de la gran guerra, no al Kaiser, sino al sistema capitalista y se lanzaron a la lucha sin contar con el apoyo del proletariado en general. El gobierno era débil y la situación confusa y la formación del Partido Comunista Alemán el 10, de enero de 1919, no auguraba un transcurrir pacífico; el grupo Espartaco se apoderó del Reichstag y presentaba batallas callejeras que por no tener gufa militar eran perdidas; el ejército fusiló sin formación de causa a algunos comunistas que habían sido aprehendidos, Karl Liebknecht y Rosa Luxemburgo fueron apresados en su escondite y asesinados poco después.

Cuando Alemania se declaró en estado de guerra, el nacionalismo cundía a tal grado que la social democracia acabó por votar los créditos con la condición de que se levantaría en contra del imperialismo alemán en cuanto la guerra dejara de ser defensiva; al no cumplir el compromiso el partido se escindió. A pesar de que el propósito de todos los movimientos socialistas era examinar y reconstruir el orden social y los intereses de los trabajadores, los socialistas disentián de los comunistas y elegían la senda reformista y no la revolución.

Alemania se había preparado para la guerra con anticipación, su objetivo era crear un imperio en Europa Central y la for-

mación de estados clientes que servirían como puestos avanzados del Reich y ligados a éste en la política, las armas, la cultura y la economía. Pero la guerra no era satisfactoria para nadie" la clase media y el proletariado pedían la formación de un gabinete democrático... la burguesía y los Junkers querían que el poder se entregara a los militares."³⁰ El conflicto interno era motivado por el control del parlamento y las discrepancias entre partidos se acrecentaban cada vez más ya desde 1914 Scheidemann pedía la paz; al año siguiente los partidos social demócrata, liberal progresista y del centro opinaban que urgía una paz de compromiso, pero no fue sino hasta 1917, el 19 de julio que el Reichstag adoptó una resolución a favor de la paz que ni las potencias centrales ni la Entente querían acordar.

Durante el segundo año de guerra Alemania empezó a prepararse bajo un programa dirigido por el industrial Rathenau que había convencido al alto mando de poder sostener la guerra por cuatro años; pero ninguna de las grandes huelgas de los últimos años de la guerra fue genuinamente revolucionaria, más bien obedecían a la desesperante escasez de alimentos y el "colapso final se debió a factores militares-económicos y no a factores políticos."³¹

Como resultado de la tregua con Rusia se firmó, en marzo de 1918, la paz de Brest-Litowsk que significaba la victoria de Alemania en el Este.

Alemania pretendía lograr una paz moderada en el frente oriental para manifestar su voluntad de paz y sacar ventaja en el

oeste; es decir, intentaba junto con las potencias centrales obtener el máximo control sobre el potencial económico de los territorios rusos para continuar la guerra en el occidente.

En Brest-Litowsk. Alemania se remitía a los Landesrate creados en Polonia y Lituania, para separar a Rusia de sus estados limítrofes y formar una serie de estados autónomos, dependientes económica y militarmente de los imperios centrales. Lenin quería la paz y a las potencias centrales les convenía mantener a los bolcheviques en el poder porque quizá a cualquier otro grupo político permitiría la creación de un nuevo frente oriental aliado.

El que Alemania tratara por separado la paz con la Rada ucraniana, llevó a la delegación rusa a suspender las negociaciones y a captar las condiciones del Reich para evitar mayores problemas a los bolcheviques y garantizar su poder en Rusia. La paz en el oriente demostró que Alemania quería asegurar su condición de potencia mundial; para el militarismo significaba la supresión de un frente de guerra y el traslado de tropas hacia el occidente. Las deserciones y la propagación del ideal revolucionario, así como las insurrecciones y huelgas, eran el resultado de las medidas políticas y militares del gobierno del Reich.³²

En octubre de 1918 se reunió, en Bremen, la Conferencia General de todas las Izquierdas que llevó a cabo un programa de acción cuyo objetivo era la creación de una república unitaria para comprobar hasta que punto era auténtica la democratización; habrían de fundarse consejos de trabajadores

y soldados. La reacción, por su parte, había formado un gobierno parlamentario con el Príncipe Max von Baden a la cabeza; la nueva administración tenía dos problemas principalmente: "¿Sería lanzada por las derechas hacia una política revisionista de signo radical, haría la decepción de los sectores obreros imposible la colaboración que resultaba insoslayable si quería asegurar el régimen su subsistencia?"³³

El nuevo ministro, aristócrata liberal, había afirmado que "... no formaría gobierno si la social democracia no le daba colaboradores."³⁴ La votación puso de manifiesto que no se aceptaba la participación del partido social demócrata en el gobierno; como consecuencia, los soldados, desde Colonia hasta Aquisgrán, abandonan los cuarteles, y el emperador sin saber que hacer, huye a Holanda.

Los periódicos tenían prohibido publicar sobre actividades radicales, habían surgido revoluciones en Kiel, Baviera y otras ciudades. "A fines de octubre de 1918 había empezado el motín de la escuadra en Kiel provocado con dinero ruso, por conducto del ala izquierda de la democracia social."³⁵

El 3 de noviembre había habido una manifestación que fue parada en seco por la tropa al abrir fuego y matar a ocho personas. Los marinos y la infantería se unieron a los revolucionarios y formaron un consejo de obreros y soldados. El día 8, en Berlín, se confirmaba el triunfo de la revolución en Kiel, Hannover, Magdeburgo, Colonia, Munich, Stuttgart, Frankfurt am Mainz, entre otras ciudades.

La social democracia recomendaba la constitución de con-

sejos obrero-militares a los que veía como organismos efímeros que morirían al lograr la constitución del estado democrático.

El día 9 de noviembre de 1918 los trabajadores hicieron manifestaciones, el canciller von Baden lanzó una proclama anunciando la abdicación del Kaiser, la renuncia del príncipe heredero, Ebert sería nombrado canciller y se convocaría a elecciones para la asamblea general. Esa tarde, se informó que los comunistas se dirigían al pueblo, desde palacio, para arengar una república soviética de Alemania, Scheidemann, entonces, se dirigió a las masas desde el Parlamento anunciando la caída de la monarquía y proclamando la república. 36

En fábricas y cuarteles se elegían consejos y se estableció un Comité Ejecutivo de los consejos de trabajadores y soldados que asumió los poderes del Reich. Toda institución estatal fue ocupada por gente de confianza de la clase trabajadora y se abrieron las cárceles.

El proletariado alemán, sobre todo los campesinos, no hizo eco de la revolución; los jornaleros dependientes de los junkers no sabían hacer uso de su libertad política y a pesar de que estaban a favor de la socialización de la economía, no supieron hacerla efectiva. A pesar de los esfuerzos realizados, todo el primer período de la revolución fue derrotado como secuela de las ingentes dificultades que planteaba la situación. Los consejos de obreros sólo tenían el poder donde lo conseguían por asalto y en las grandes ciudades eran

el resultado obvio del compromiso entre la social democracia y la izquierda, es decir, eran consecuencia de la revolución pero nada más. La realidad era que en el seno del movimiento obrero se encontraba la contrarrevolución y que además 'no existía ningún objetivo inmediato...'37 La izquierda se encontraba también dividida, mientras el grupo espartaquista se mostraba abiertamente por la revolución, el partido de los independientes, pretendía una revolución pero sin conmocionar a la sociedad. Lo que hizo inevitable la guerra civil, fue que unos sectores del proletariado estaban armados; además, "la revolución... hizo florecer la idea de democracia... y la realización del socialismo a través del parlamento."38

En noviembre de 1918 Ebert y el estado mayor pactaron para aplastar a los trabajadores ; poco después, el mismo Ebert fue proclamado presidente de la república. El pueblo alemán no estaba preparado para el nuevo orden democrático y la libertad que la nueva Constitución otorgaba, fue utilizada sólo para atacarla. Como reacción a estos ataques se formaron los cuerpos de Voluntarios que más tarde se convirtieron en la Reichswehr, que junto con la policía bávara sofocaron el movimiento que en 1923 Hitler llevaría a cabo en Munich.

Con la muerte de Ebert en 1924, el poder queda en manos de los industriales y junkers, los cuales comienzan a reacomodarse; los junkers arruinados recibían ayuda del gobierno y aunque los desocupados exigían las tierras, éstas no les eran entregadas porque se consideraba que el desmembramiento de las grandes propiedades de tierra disminuiría la producción.

Después de la guerra, la economía alemana quedó deshecha y la clase más afectada, la clase media, culpaba de la situación a la democracia de Weimar y al Tratado de Versalles; esto traería como consecuencia el radicalismo político que manifestaba ya lo que sería la actitud del Nacional-socialismo.

El 7 de mayo de 1919, el tratado de paz fue entregado a la delegación alemana; dominaba "... la idea de destruir a Alemania como potencia... había que raer... todo vestigio de fuerza militar y quebrantar esencialmente toda la economía alemana."³⁹

La desunión de los aliados y la creencia, por parte de éstos, de que los pagos por reparaciones que harían los alemanes serían suficientes para la reconstrucción, fue el mayor error de cálculo que cometieron y que llevaría a la política de Versalles al fracaso. Cuando se exigió a Alemania el pago de 132 mil millones de marcos oro, más o menos 6 mil millones de libras esterlinas, este país sólo podía pagar, según Keynes, 2 mil millones de libras esterlinas.⁴⁰

Existían también problemas internos que dificultaban igualmente la reconstrucción alemana: el antisemitismo, el bolchevismo, el separatismo, el pago en especie y la ocupación de diversas zonas del país por tropas francesas y belgas. El gobierno francés convencido de que Alemania no quería pagar, había pedido una moratoria debido a la tremenda devaluación del marco, ocupó la zona industrial del Ruhr junto con tropas de Bélgica. Los obreros alemanes ofrecieron resistencia pasiva, estancando la economía y el gobierno suspendió

los pagos a los países invasores.

Desde que se habían dado a conocer las condiciones de paz la cotización del Dólar se elevó de 13,5 a 99 marcos que dio como resultado una gran conmoción interna en marzo de 1920 y con ello una nueva cotización más baja del dólar a sólo 40 Marcos. En 1921, comenzó la depresión que llevaría al Marco a "... menos del 1% de su valor anterior a la guerra..."⁴¹ y en 1923, con el problema del Ruhr, el Dólar llegó a cotizarse en 18 mil Marcos y la depreciación continuó sin freno:

COTIZACIONES DEL DOLAR. (Promedio Mensual)

Jul. 1914	4.2
Ene. 1919	8.9
Jul. 1919	14.0
Ene. 1920	64.8
Jul. 1920	39.5
Ene. 1921	64.9
Jul. 1921	76.7
Ene. 1922	191.8
Jul. 1922	493.2
Ene. 1923	17,972.0
Jul. 1923	353,412.0
Ago. 1923	4,620,455.0
Set. 1923	98,860,000.0
Oct. 1923	25,260,208,000.0
Nov. 1923	4,200,000,000,000.0

Fuente: Stolper Gustav,

op. cit. p. 145

Las tiendas cerraban al mediodía para cambiar los precios para la tarde, el dinero escaseaba, obreros y técnicos se acostumbraron a tener salarios decrecientes que se trataba de adecuarlos a los precios; las existencias se redujeron al grado de llevar a las fábricas a la quiebra e incluso desapareció el incentivo para el progreso técnico por lo que los aliados decidieron actuar.

Los Estados Unidos propusieron el Plan Dawes bajo la presidencia de Calvin Coolidge, en abril de 1924; para septiembre, el plan fue aceptado por los demás aliados y se concedió a Alemania un período de indulgencia casi total y otro de iniciación parcial de pagos. Para 1929; Alemania había pagado 8 mil millones de Marcos contra 14 mil millones que recibió en calidad de préstamo; los aliados se pagaban con su propio dinero. En 1930, las deudas del Reich sumaban 34 mil millones de Marcos, cantidad con la que Alemania reconstruyó su industria. El Plan Dawes funcionó por cinco años de manera exacta pero fue sustituido por el Plan Owen Young ya que el primero era sólo una forma provisional y no final de pagar las reparaciones.

El Plan Young fue aceptado en 1930 y permitió reducir los pagos de las reparaciones que además fueron transformadas de obligaciones políticas en comerciales. Con este plan, se liberó a Alemania del control de las agencias extranjeras pero no se le pudo librar del hundimiento de los precios que impidió que Alemania hiciera los pagos de reparación con sus propios recursos.

El Plan Young era atacado públicamente por lo que el presidente Von Hindenburg se vió obligado a sancionarlo; por otro lado, un nuevo canciller habfa sido nombrado, Brüning, éste disolvió el Parlamento al ser rechazado su programa financiero. El 14 de noviembre se convocó a elecciones generales; los partidos que más escaños ganaron fueron el socialista, el nazi y el comunista. Comenzaba apenas la década de los 30...

5. Recapitulación

El evidente propósito de Alemania, como potencia imperialista, al fijarse en México como fuente de materias primas era el de mantener activo su comercio exterior.

La pérdida de colonias, en Africa y Oriente, que sufrió Alemania después de la Primera Guerra Mundial representaba la decadencia de su preponderancia dentro del mercado mundial. Los productos propios de las zonas tropicales que hasta entonces le eran abastecidos por sus colonias, al dejar de pertenecerle éstas, truncaron el desarrollo económico alemán causando su ruina comercial.

El café, considerado como artículo de lujo en Europa desde el siglo XVIII, representaba para Alemania, para las casas comerciales hanseáticas, una fuerte entrada que desde el siglo XVII se venfan disputando con Holanda; debido a que ésta tenía una gran área productora en las Indias Orientales, siendo Java el productor principal.

Las casas hanseáticas alemanas que ya habían establecido contacto con América Latina en el siglo XIX, se vieron favore-

cidas puesto que la explotación del café sirvió no sólo como sustituto de la producción que se perdía con las colonias africanas, sino que permitió al comercio de Alemania mantener el producto dentro del mercado internacional sin perder su predominante papel de importador y exportador del grano.

Este es el caso de colonización que nos ocupa; es decir, inmigrantes que se establecen en una zona determinada, Soconusco, Chiapas; con un fin específico, mantenerse dentro del comercio internacional como potencia comercial.

Inmigrantes que gracias a su actividad económica se constituyen como una minoría étnica específica* pues, a pesar de que venían al Soconusco en forma aislada, la mayoría lo hacía ya bajo contratación de alguna casa comercial alemana. De esta manera logran integrarse económicamente al territorio antes mencionado impulsando a éste a integrarse, a su vez, al capitalismo.

* nos referimos a una minoría en el plano de su importancia económica, que se mantiene como minoría, precisamente debido a su actividad preponderante, la explotación del cultivo del café. (Vid, Luz Ma. Martínez Montiel, Procesos migratorios y minorías étnicas en México, (en prensa), México,

II.- CONTEXTO HISTORICO DE MEXICO.

1. Situación económico-política de México.

En México "la ideología liberal aparece como el proyecto histórico de una creación de una clase burguesa con sus típicas formas: política, económica y cultural, pero estorbada - por una estructura social opuesta a sus conceptos básicos". Además, la existencia de la masa indígena no estaba prevista por los clásicos liberales y representaba enormes problemas económicos y etnológicos que no podían ser resueltos por simples criterios individualistas.¹

Al surgir el liberalismo en Europa dentro de un contexto social totalmente diferente al de América Latina, era imposible que los clásicos liberales detectaran, o siquiera sospecharan, las contradicciones que surgirían poco a poco en Latinoamérica; por eso, es que era muy difícil, que una ideología extranjera con todas sus consecuencias se presentara como solución a los problemas de México.

En el siglo pasado, las potencias imperialistas "...pretendieron llenar los vacíos de poder económico y político dejados por el colapso del imperio español englobando en sus áreas hegemónicas a los recién independizados países iberoamericanos" ² los cuales no habían podido resolver la crisis que resultó de la independencia a pesar de haber efectuado diversos intentos de establecer un sistema democrático. La solución a seguir fue tratar de imitar a las grandes potencias, adaptar la teoría liberal de éstas, invitarlas a invertir sus capitales y fomentar la inmigración europea.

Por otra parte con la desamortización de bienes eclesiásticos únicamente se logró la consolidación de la gran propiedad, poniendo de manifiesto la debilidad económica y política de la clase media; y al carecer México de una clase unificada y progresista como pensaba Díaz que la había, "la paz porfiriana no (era) auténtica ni definitiva". Lo que México era entonces, "era un mosaico de pueblos en distintos estadios de la historia... Díaz trataba de armar un todo unitario con este mosaico tomando una actitud diferente con cada una de sus partes... y a cada grupo le da lo que pide, o sea que trata de lograr la unidad por medio de relaciones personales".³

"Los años de la dictadura de Porfirio Díaz no sólo se caracterizaron por la gran concentración de la tierra..., sino también por la pérdida de la tierra de la gran mayoría de los campesinos. Fue un período de descenso de la agricultura que confirmaba a su vez el dañino papel que juega el latifundismo en la economía," 'las comunidades fueron privadas de sus tierras por los latifundistas o semilatifundistas... orgánicamente incapacitados para el progreso técnico' ⁴ y esta expropiación de las tierras, beneficiaba sobre todo a las compañías extranjeras y a los terratenientes.

Durante la época porfirista, se pensaba que el capital aplicado a la producción y al comercio, serían la solución a la pobreza, Díaz "creía y con razón, que cada nueva empresa al sistematizar sus operaciones y ampliar la demanda de mano de obra, elevaba el jornal, duplicándolo, triplicándolo y sextuplicándolo en amplias zonas y numerosos casos".⁵ De esta manera, para atraer el capital externo, Díaz ofreció toda clase de alicien-

tes monetarios con el fin de reducir riesgos, además de que se iba reformando el sistema tradicional de propiedad de la tierra con el fin de facilitar el acceso a la economía mexicana a los extranjeros.

Una de las aplicaciones inmediatas del capital extranjero fue en la expansión de vías férreas con el fin de unir los pequeños mercados locales y convertirlos en uno con acceso a todos los artículos. Para tomar esta medida, fue necesario reformar la Constitución de 1857 en lo tocante a las barreras comerciales estatales y locales que surtieron efecto hasta después de 1896. No solamente el mercado interno trató de reestructurarse y desarrollarse sino también el externo, y con este objeto "Díaz bajó los impuestos y dio toda clase de impulso a las exportaciones", y en cuanto a las importaciones, los economistas mexicanos se basaban en la doctrina del libre comercio.⁶

Con la ampliación del ferrocarril el mercado interno aumentó su producción y las exportaciones beneficiaron, en parte, a la economía del país. En realidad se favorecía sobre todo a aquellos lugares que eran puntos clave en la producción de materia prima. La riqueza natural de México, las maderas finas, el café, el azúcar, el petróleo, los minerales, etc., era lo que en realidad atraía a los grandes inversionistas, quienes no sólo traían a México productos manufacturados; sino también nuevos métodos de explotación de mano de obra y nuevas técnicas de trabajo agrícola e industrial.

La dictadura hizo posible la coexistencias de "las viejas y las nuevas estructuras económicas y sociales...

y sobre las viejas técnicas de la Colonia, que no han sido cambiadas, caen pesadamente las nuevas formas y técnicas capitalistas de la industria y el comercio"⁷ para lo cual se crearon modernos sistemas financieros y se establecieron relaciones exteriores con casi todo el mundo. Para la vida del campo se perpetuaron los antiguos sistemas de explotación de la mano de obra a través del latifundio, de la leva, del enganche, de la tienda de raya, de la ley fuga, de la guardia rural.

El comercio exterior era el núcleo de la economía mexicana durante la dictadura ya que no existía una vida económica activa. La provincia hacia importaciones de Estados Unidos por 56,000.00 pesos al año mientras que "las exportaciones a Europa son de 700,000 y a los E.E.U.U. de 32,000 pesos". En 1878, el valor de las facturas de importación eran de la siguiente manera: "30% para Inglaterra, en un 25% para Estados Unidos, en un 14% para Francia, y en un 12% para Alemania..."⁸ Por ejemplo, los artículos que en 1882 se remitieron a Estados Unidos fueron, entre otros, plata en barras y moneda por 27,000 pesos; maderas por 1.900,000; café por 1,700,000, etc. Pero, durante el gobierno de Manuel González, se produjo la crisis de la plata provocada por producción tan inusitada procedente de Nevada que aunada a la acumulación de capitales en Inglaterra, Francia y Alemania redujo la circulación de la moneda de plata, afectando seriamente la producción mexicana.

El dilema permanente de México eran la miseria del pueblo y la bancarrota del estado. 'Una de las principales fuentes de descontento' decía el ministro de Estados Unidos

en México, era el ocasionado por la gran escasez del tesoro federal... Todos los departamentos del Gobierno, excepto los miembros del Congreso, están atrasados en sus sueldos... El descontento ocasionado por este estado de los negocios está aumentando'.⁹

Por ejemplo, en la Memoria de Dublán de 1885 se establecía que México había recibido, en calidad de préstamo, 800 mil pesos de los cuales sólo 300 mil habían sido asentados en los protocolos.

La grandiosa riqueza natural de que México hacía alarde constituía en sí un gran enigma. Por un lado las materias primas existían efectivamente, pero en forma potencial lo que implicaba una imperiosa necesidad de solicitar créditos e inversiones para aprovechar y comercializar dicha riqueza, lo cual repercutía en la economía nacional al aumentar la deuda externa.

A pesar del problema de la hacienda, el estado quiso rehacer su crédito exterior y se propuso pagar la deuda inglesa que se originó cuando México nacía a la vida independiente y había confiado parte de su estabilidad a los préstamos extranjeros contrayendo deudas desde 1824.

Matías Romero formuló un proyecto para el pago de la deuda basado en que 'los acreedores espontáneamente proponían la reducción a la mitad del importe de la deuda. En segundo lugar, quedarían a beneficio de la república los réditos caídos hasta el 30 de junio de 1863, que importaban la considerable suma de 14 millones de pesos. En tercer término, los acreedores construirían por su cuenta y sin subvención alguna, un ferrocarril interoceánico, de mil kilómetros

de extensión por lo menos, y de vía ancha.¹⁰ Basado en la ingenuidad de Romero, el Congreso iba a aprobar el convenio cuando el representante inglés, Mr. Perry, fue desautorizado y las negociaciones suspendidas hasta 1883. Inglaterra volvió a insistir en el pago y tanto en el Congreso como en las calles de la ciudad de México, los debates sobre el pago de la deuda tuvieron repercusiones. Con la derrota del Congreso terminó el período presidencial de González y correspondía a Díaz, durante la segunda fase de su gobierno, organizar la mecánica de la renta pública.

La paz que se estableció durante el porfirismo dió margen para que los países extranjeros se interesaran en invertir sus capitales en México; cosa que no había sido posible en etapas anteriores debido a la inestabilidad política, social y económica en que el país había vivido a lo largo del siglo XIX. En México se pensaba que la salvación del país, es decir, la puerta para el progreso radicaba en los capitales extranjeros y la invitación a éstos no se hizo esperar. La inversión en gran escala se inició en los años 80 del siglo pasado; en 1902, había más de mil compañías norteamericanas establecidas en México.

En 1909, las inversiones se incrementaron hasta un mil millones y de 40 mil emigrantes norteamericanos, el número se incrementó hasta 60 mil. "En 1912, la riqueza total de México se valuaba en 2,434,241,422 Dls." ¹¹ A pesar de que el Ministro de Hacienda se daba cuenta de que este proceso creaba una dependencia nociva para México, pensaba que sería transitoria además de que no se sospechaba el cercano fin del régimen. El comercio exterior, entonces, fue estimulado

tanto por las comunicaciones como por las inversiones extranjeras. Hacia 1902, el 50% de las importaciones provenia de los Estados Unidos y el 80% de las exportaciones era destinado al mismo país. Las cifras correspondientes a Inglaterra y Alemania seguían, a las anteriores, a considerable distancia.

Las inversiones en sociedades industriales ascendieron desde 1886 a 1907 a las cifras siguientes:

<u>CAPITAL.</u>	<u>PESOS MEXICANOS.</u>
Mexicano.	475,509,468
Americano.	676,003,946
Inglés.	509,301,645
Alemán.	52,492,765
Francés.	32,414,152
Austro-húngaro.	806,400
Español.	4,773,374
Italiano.	<u>116,100</u>
Total:	1,275,908,382

(tres veces más que el capital nacional).

Fuente: Zavala; Silvio
Apuntes de historia nacional, p.127

Al iniciarse la era porfiriana, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Holanda se dedicaban a reforzar sus imperios coloniales y no hicieron caso del llamado que México hizo a los inversionistas extranjeros por lo que el gobierno de Díaz tuvo que recurrir a los Estados Unidos a pesar del disgusto que ello le ocasionaba.

Los primeros capitales llegados a México a partir de 1823

procedían del Reino Unido y fueron invertidos en minería formando la llamada United Mexican Mining Association; más tarde, invirtieron también en vías férreas y en otras áreas industriales. "El capital francés llegó a partir de 1876... se invierte en ferrocarriles, bancos, minas de cobre, ...apoyó a la industria y comercio en manos de franceses. Alemania... estableció, en 1887, el Banco Alemán Transatlántico".¹²

Además, hacia principios del siglo XIX, los alemanes habían invertido también en la minería mediante la Deutsch Amerikanische Bergwerksverein (Compañía Minera Alemana Americana).

El acceso prácticamente libre que tenían los inversionistas y el poco control que se ejercía sobre ello, permitió a las potencias industriales su entrada paulatina a México.

Del total de inversiones a cada país, le corresponde el siguiente porcentaje:

<u>PAIS.</u>	<u>POR CIENTO.</u>
E.E.U.U.	53-64
Inglaterra.	35
Francia.	5
Alemania.	4
Holanda.	0.37

Fuente: Ibid, p.2323

El expansionismo imperialista alemán se manifestaba mediante las rentas que los países de Latinoamérica tuvieron que pagar al Imperio Alemán como consecuencia de su industria y capitales invertidos en dichos territorios, desde la primera mitad del siglo XIX; pues las rentas ascendían ya en 1863 a 100 millones de francos.¹³

Al finalizar la Guerra de Secesión, los E.E.U.U. comienzan una enconada lucha con Europa por el control de América. A fines del XIX y principios del XX Europa se ve amenazada por el imperialismo alemán y por los Estados Unidos que amparados por la Doctrina Monroe se alistaban para completar el dominio de América Latina. Además con la entrevista Díaz-Creel man se hizo patente para la opinión norteamericana la actitud del dictador hacia su país, por lo que México se transformó en un peligro para los Estados Unidos. De inmediato se dieron a conocer, en aquel país, diversas publicaciones sobre la realidad mexicana; el general Díaz fue rápidamente desacreditado en el extranjero e impopularizado, todavía más, en México. El gobierno norteamericano buscaba en México, un gobierno más favorable a la política comercial de Washington. Era de suma importancia que los países utilizados como fuente de materia prima en Latinoamérica dejaran de formar parte de la hegemonía europea.

Al entrar al escenario mundial, México lo hizo sin contar con algún apoyo ni con elementos de defensa; y después de vencer al imperialismo francés se encontró sólo ante el norteamericano y fue entonces que sólo, bajo la forma de una dictadura, podría sobrevivir. Sin embargo, el gobierno se resquebrajó debido a su posición ante los Estados Unidos y a la de este país frente a las potencias europeas.¹⁴

En los últimos años del régimen de Díaz, por otra parte, las relaciones con Estados Unidos habían decaído ya que el dictador había negado la prórroga a la concesión de la Bahía Magdalena en la que se encontraba una base naval norteamericana y Limantour otorgaba su preferencia al capital inglés para

la construcción de la vía férrea en el Istmo; además de que los ferrocarriles se nacionalizaron y se comenzaron a tomar medidas para la defensa del petróleo.

Con respecto a la propiedad de la tierra, se adoptaron dos programas durante el porfiriato: "fomentar la colonización y distribuir las grandes extensiones de terrenos baldíos de propiedad nacional entre los particulares". En 1875 y 1883, se expidieron leyes de colonización; el gobierno celebraba contratos con empresas de colonización y concedía subvenciones y franquicias en favor de las familias de colonos que llegaran al país. "De los terrenos baldíos, se darían parcelas a los colonos que serían pagadas a largo plazo. Para deslindar las tierras, se formarían comisiones que obtendrían por sus servicios la tercera parte de los terrenos".¹⁵ Como resultado de estas medidas, todos los dueños fueron afectados ya que no podían seguir los litigios debido a sus escasos recursos.

La Ley del 22 de agosto de 1863 de fraccionamiento de baldíos establecía como límite legal para el denuncia, las 2,500 has. pero el 26 de marzo de 1894, fue reformada la anterior, y el límite fue suprimido así como la obligación de los propietarios de cultivar o poblar las concesiones. Entre los compradores de terrenos aparecen los políticos de la época, financieros y abogados.

"Desde el punto de vista de la exportación de productos agrícolas, las cifras variaron de 26 a 61 millones que se re-gistraron en 1899. La última cantidad representaba el 41% de la exportación total de la Nación en ese año. Los productos tropicales y de industrias derivadas de la agricultura equivalían al 85% de la exportación. Las novedades del período de Díaz --

fueron fundamentalmente las exportaciones de azúcar, henequén, café y tabaco".¹⁶

Díaz se fortalecía ayudando al terrateniente a extender - sus posiciones y satisfaciendo las necesidades de las Haciendas que estaban escasas de brazos, al mismo tiempo que ofrecía condiciones óptimas a los capitalistas extranjeros al poner - a su disposición abundante mano de obra para las minas, en el norte y para las plantaciones en el sur. El sistema de redistribución de la tierra sólo benefició a unos cuantos, manteniendo sin embargo en un 50% aproximado de la población dependiente de los terratenientes. Esta nueva aristocracia, consecuencia de la alianza con el capitalismo exterior y el gobierno, "aplica sus esfuerzos a la adquisición de grandes haciendas; tan grandes, que al iniciarse el siglo XX queda consumada la total expropiación de las tierras de los pueblos".¹⁷ Además, los transportes se unen para satisfacer la salida de productos de exportación, el poder queda en manos de la pequeña burguesía aristocratizada y los terratenientes que reciben el recreo palaciego de las ciudades.

A pesar del desarrollo de las vías férreas el auge de la - Industria y el Comercio no fue benéfico para México. En 1911 el capital invertido en la manufactura representaba sólo el 3.8% y el comercio el 3.7%.¹⁸ Y para 1910 los extranjeros eran propietarios de alrededor de 30 millones de hectáreas, aproximadamente una séptima parte de la superficie del país. En cuanto a su política económica, Díaz se basaba en la teoría de que el Estado debería mantener una actitud pasiva en el desarrollo económico y el sector privado ser el motor de este; sin embargo, lo que se hizo fue darle un papel más agresivo al sector

público pero acorde con la doctrina "De que las fuentes -- principales de iniciativa y crecimiento deben provenir de fuera de ese sector". (Durante este período) "Se ordenaron los elementos de la infraestructura nacional; empezó a desarrollarse una clase media productiva y se advirtieron las primeras señas de una Industria moderna".¹⁹ Esta clase media que al mismo tiempo había sido desplazada decide intervenir en lo que mas tarde sería la lucha para derrocar a la dictadura puesto que era la única forma de sobrevivir y a ella se unen la burguesía, el proletariado y el campesinado cuya situación miserable y cansado de "La ley fuga, las cárceles... las desapariciones, los contratos los peones acasillados... todo sujeto a la ley de la oferta y la demanda",²⁰ se ve forzado a levantarse contra el latifundismo con el fin de recuperar sus tierras.

La situación del proletariado era también desde el principio del Porfiriato muy raquítica; hubo diversos movimientos originados por su mala situación, tanto económica como social, y por ejemplo Sonora y Veracruz permanecieron contra el gobierno por muchos años.

Los opositores al régimen hacían sentir su influencia entre la clase trabajadora y sobre todo en las industrias minera, textil y grupos de la clase media. Las ideas de gentes como los Flores Magón hicieron posible el desarrollo del movimiento obrero mediante huelgas en Cananea y Río Blanco y que se basaban en principios como el de la jornada de 8 horas, salario mínimo, restitución de ejidos, etc. La lucha de estos ideólogos se llevaba a cabo no sólo en contra del gobierno de Dn. Porfirio sino también contra el imperialismo Yankee.²¹

- 1900 Quinta reelección.- Al demostrarse el descontento, el dictador promovió "Una revuelta encabezada por C.Neri, ... El hombre fuerte debió sacrificarse y aceptar la Reelección a fin de que la República no cayese en la anarquía".
- 1903 Huelga de la fundición de S.L.P.
- 1906 Huelga de Cananea.
- 1907 Huelga de Río Blanco.
- 1908 Levantamientos liberales coordinados en todo el país, Yucatán, Chihuahua, Michoacán, Veracruz, - Tabasco, Sonora y Chiapas. Los levantamientos - fueron frustrados por espías del gobierno.
Huelga de Ferrocarriles.
- 1909 Ejecuciones sangrientas contra los liberales ponían de manifiesto la debilidad del gobierno.

Fuente: López Gallo, Manuel.

La violencia en la historia de México, pp.368-372

Al ser sorprendida la conspiración en Puebla, en Chihuahua surgieron movimientos dirigidos por Toribio Ortega, Pascual Orozco y Francisco Villa, y al darse cuenta Díaz de la magnitud de la rebelión, dimite junto con Corral, quién lo hace desde Francia. Al estallar la revolución, gran parte del pueblo mostró su adhesión al levantamiento poniendo en peligro tanto a las inversiones extranjeras como a los extranjeros mismos; el 17 de mayo de 1911 se hizo el armisticio con el triunfo de Madero.

Al caer Díaz, todo su aparato político se vino abajo. "Madero... no heredó la red de relaciones y entendimientos que había dado a Díaz su estabilidad inicial; el sistema de convenios diestramente equilibrados con caudillos políticos y generales de provincia, el apoyo de gobierno extranjeros cuyos inversionistas parecían protegidos. Tampoco heredó Madero un sistema constitucional al que todos rindiesen fidelidad automática

ca. Por otro lado, el programa de Madero respondía nada más a unos cuantos intelectuales y "para los que la pasaron mal bajo Díaz no existía promesa de una ayuda inminente".²³

Por eso añadió Madero al Plan de San Luis algunos postulados de tipo agrario: "Abusando de la ley sobre terrenos baldíos: innumerables propietarios pequeños casi todos pobres, han sido despojados de sus posesiones... siendo solamente justo y equitativo restituir a sus antiguos dueños, las tierras de que han sido despojados de manera arbitraria y se exigirá de aquellos que los adquirieron de manera tan ilegal o de sus herederos, el que hagan la debida restitución a sus antiguos dueños, a los que indemnizarán por los daños que hayan sufrido..."²⁴

Por su lado, los caudillos rurales al sentirse libres - de la presión que Díaz representaba, movilizaron a los campesinos; el golpe de estado se convertiría en el factor continuador de la revolución. "La estructura social del México rural se desmoronaba mientras las tierras eran incautadas, las haciendas incendiadas y los comerciantes robados y asesinados".²⁵ Esto se debía a que la revolución había surgido con el propósito de cambiar las condiciones establecidas, sin un programa socio-económico definido; además, no era una revolución contra el imperialismo ya que el pueblo no se daba cuenta de la forma en que se podía acabar con el sistema en su totalidad y no sólo cambiar el aparato político.

El Departamento de Estado Norteamericano, por su parte, interesado en saber qué porcentaje de la población mexicana estaba con la revolución "pidió a los Cónsules informarle por vía telegráfica sobre la proporción en que los mexicanos

de sus respectivos distritos eran antiamericanistas, antigobiernistas o partidarios de la revolución..."²⁶ en Tapachula, Chis. se reportó que no había ni de los unos ni de los otros. El verdadero fin de esta estadística era poder salvaguardar - las inversiones norteamericanas tanto de los federales como de los revolucionarios.

Después de la muerte de Madero, el regionalismo volvió a constituirse y "cada uno de los caudillos por carecer de un programa de reformas fundamentales que cambiará la estructura del antiguo régimen, consideró que el país debía quedar instituído y organizado a su imagen y semejanza",²⁷ Aunque todos - tenían un objetivo en común derrocar a Huerta, Carranza tomó la iniciativa del movimiento mediante el Plan de Guadalupe en que se nombra Primer Jefe y convocaría a elecciones posteriormente.

Cuando Victoriano Huerta subió al poder como resultado del golpe de estado impuesto al gobierno de Madero y legalizado por el mismo Huerta, Carranza respondió con un edicto y posteriormente con el Plan de Guadalupe.

El 21 de abril de 1914 el Ipiranga desembarcó en Veracruz armas y pertrechos de guerra destinados a Huerta cuando una escuadra Yanqui bombardeó el puerto, "Las fricciones entre México y Estados Unidos se hicieron más notorias cuando el secretario de Estado, Lansing, designó a un negociante yanqui residente en la capital con instrucciones de que le informaran de las reformas a la Constitución que se preparaba en Querétro haciéndole notar en qué forma podrían ser perjudiciales a los derechos e intereses de los ciudadanos yanquis".²⁸ Los Es

tados Unidos conservaban todavía una posición de neutralidad ante la primera guerra mundial aunque eran de gran ayuda para los aliados por lo que Alemania esperaba algún factor que estorbara el potencial industrial Norteamericano y creía que México constituiría este factor. Por tal razón, el Ministro de Alemania en México, Von Eckard, recibió de Berlín la orden de hacer a México la siguiente proposición: "México se convertiría en un aliado de Alemania y llamaría al servicio militar a un millón de hombres; Alemania ofrecía enviar los generales y oficiales necesarios para organizarlos y dirigirlos, así -- como las armas y municiones indispensables, y mantendría de éstas, en México, la existencia necesaria a través de las vicisitudes y por toda la duración de la guerra... Proporcionaría además, recursos económicos en forma de empréstitos a bajo rédito y medicinas y artículos fabriles y militares de poco volumen. Como compensación por la sangre y destrucción que serían consecuencia de la guerra, ofrecía entregar a México, después del triunfo, los estados de Texas, Arizona, Nuevo México y Alta California".²⁹

Al enterarse los norteamericanos de la proposición consideraron que debía haber antecedentes para que fuera hecha, por lo que desapareció su buena voluntad hacia Carranza manifestándola el 22 de enero de 1917 en la hostilidad a los artículos 27, 29 y 33 de la Constitución Mexicana. Cuando en -- marzo de ese mismo año llegó el embajador Fletcher a México, -- el gobierno de Carranza tuvo que declarar que no había ningún compromiso con los imperios centrales.

El primer jefe del ejército constitucionalista supo evitar la guerra con los EE.UU. a través del desconocimiento de Huer-

ta y evitando que en las conferencias de paz entre Huerta y Wilson se tratara lo referente a los asuntos internos del país haciendo manifestar la autodeterminación y la no intervención.³⁰ Urgía también que se quitara a Zapata el monopolio de una ley agraria, había además que restituir los ejidos y proveer de tierras a los pueblos que las habían perdido; por esto se promulgó la ley del 6 de enero de 1915, con el fin de resolver la demanda campesina. En dicha ley se define por primera vez la actitud ante exigencias de que fueran devueltas las tierras comunales y ejidales; sin por ello regresar a las antiguas formas de propiedad puesto que los autores de la ley estaban de acuerdo con los principios burgueses de la propiedad.³¹ Era imposible que se tuviera otra concepción de la propiedad ya que dichos personajes seguían una trayectoria liberal y burguesa por lo que su pensamiento tenía que apegarse a dicha ideología, y por lo tanto conocía los resultados de esta en otros países y olvidando la realidad mexicana trataban de que ésta fuera la solución al problema agrario tan ambiguo.

En el oeste y el sur de Puebla se llevaban a cabo operaciones militares de zapatistas y felicistas que aparecían tan sólo bajo el nombre de Zapata debido a la propaganda que se hacía en contra de este movimiento. En un manifiesto del 1/o. de septiembre de 1917 estaban contenidos los tres puntos básicos del movimiento zapatista; "Carranza era un falso revolucionario; los verdaderos revolucionarios de la República luchaban por 'principios cuya expresión más concreta es el Plan de Ayala' y el nuevo régimen se levantaría sobre las ruinas de latifundistas como L.Terrazas, I. Norie

ga, etc. Esta última afirmación, era la más importante de todas, ya que no era por accidente por lo que los latifundistas mencionados... se habían destacado en el exilio de Nueva York por el dinero que habían aportado para la revolución felicista".³² Los firmantes de dicho manifiesto se pronunciaban en contra el gobierno de Carranza y de la falsa posición de Félix Díaz.

Al mismo tiempo que el Zapatismo se ganaba adeptos presentaba a Carranza condiciones de tregua, la cual se llevaría a cabo si Carranza "reconocía la legitimidad de los revolucionarios morelenses". Dicho suceso ocurría hacia febrero de 1918 en que Zapata se dirigió a revolucionarios que estaban considerados fuera de la ley en diversos estados de la República - con el fin de atraérselos así como a los felicistas, quienes llevaban a cabo la rebelión más activa. "Activa aunque diversamente asociados con Dn. Félix, estaban ahora jefes como M. Peláez... de Tamaulipas... J. Jiménez C. y los hermanos Cedillo en S.L.P., J. Andrew Almazán en Nuevo León y Tamaulipas... Alberto Pineda en Chiapas".³³

Carranza había tratado de fusionar los diversos intereses revolucionarios en la Convención de Aguascalientes, en la que sólo se llegó acordar que "la iglesia, los extranjeros y los terratenientes, tendrían que ser privados de su poder (Y)... que el estado debía asumir más positivamente la responsabilidad por el bienestar del pueblo".³⁴ Como consecuencia de la Convención, se coloca a las masas campesinas, Zapatismo y Villismo, por un lado y a los Constitucionalistas por otro. La derrota de los primeros consolidó el constitucionalismo, el cual, estaba compuesto por los representantes de los terrate-

nientes, la élite burocrática y los antiguos asiduos a Díaz. Estos consideraban necesario imponer la paz mediante la no realización de los contenidos revolucionarios y los del gobierno aplicaron el terror con el fin de lograr su objetivo.

Como no se logró unificar las distintas facciones revolucionarias cada una de ellas se dirigió a diferentes puntos del país: Villa al Distrito Federal; Carranza a Veracruz siguiendo el Plan de Guadalupe, Obregón secundándolo en contra de Villa y además estaban otras dos facciones con diferente trayectoria: Zapatistas y Gutierristas. Obregón entró a la Ciudad de México al ser abandonada por los constitucionalistas en enero de 1915 y dos meses después la abandona también en seguimiento del general Villa, a quien logra vencer en las batallas libradas entre Celaya y Aguascalientes.

Posteriormente se unen a Obregón los contrarios a Carranza, ya que su anterior unión al primer jefe había resultado poco sólida puesto que Carranza y sus allegados se negaban obstinadamente a hacer concesiones a las masas populares y la clase obrera era brutalmente reprimida por ellos.

"En los años 20 se aumentó la construcción de ferrocarriles, se amplió el sistema de irrigación, se creó una red completa de bancos... Todas estas transformaciones fortalecieron el papel del Estado en la vida económica del país". Se fortaleció también a la élite privilegiada formada por los viejos porfiristas y a los nuevos ricos revolucionarios. Los campesinos continuaban en las mismas antiguas condiciones ya que se seguía vigorizando la gran propiedad agrícola. Como consecuencia, los terratenientes y capitalistas se iban uniendo cada vez más al gobierno y los primeros comenzaron a "aceptar los

bonos de la reforma agraria con lo que el gobierno los compensaba por la tierra expropiada".³⁵

El congreso que se llevó a cabo en 1916 en la ciudad de Querétaro dió como resultado la constitución de 1917, en cuyo artículo 33 se especificaba que los extranjeros inconvenientes podían ser expulsados del país y además se estableció que la nación era la única dueña del subsuelo y que los particulares podrían adquirir el derecho de la explotación de la tierra en la medida en que el Estado lo otorgara y que las compañías dedicadas a la explotación de petróleo y minerales lo harían también con el consentimiento del mismo; los extranjeros sólo tenían derecho sobre el suelo y el subsuelo al nacionalizarse y no podrían adquirir de ninguna manera propiedades en áreas fronterizas o costeras en el país, y también se iba a desarrollar un programa para dividir y redistribuir la tierra de las grandes haciendas de México.

La concentración de poder en manos del gobierno central fue un proceso continuo entre 1917 y 1934. "La habilidad del centro para controlar a los estados se vió ayudada también por una de las innovaciones constitucionales de 1917, - la previsión que permitía al gobierno federal 'rescindir' un gobierno estatal por abuso de poder". Entre 1918 a 1937 esta facultad se invocó 40 veces sin contar los casos en que sólo la amenaza de utilizarla fue suficiente. El gobierno central además, tuvo que enfrentarse a otras fuerzas como por ejemplo la iglesia cuando en 1926, "la iglesia renovó sus objeciones a las provisiones anticlericales. De la constitución de 1917". La contienda finalizó después de las

deportaciones de personalidades eclesiásticas y cierre de las iglesias con la paz demandada por la iglesia misma",³⁶ Las relaciones Iglesia-Estado se volvieron muy tensas después de la promulgación de la constitución en que se declaraba la separación de ambas instituciones.

En las primeras elecciones que fueron convocadas por el primer jefe del ejército constitucionalista, Carranza salió electo y al tratar de imponer, en 1920, a un civil, Obregón se sublevó con el Plan de Agua Prieta y después del interinato de Adolfo de la Huerta, subió al poder como resultado de las elecciones.

Posteriormente durante el período de gobierno de Calles se iniciaron una serie de medidas anticlericales cuya finalidad fue distraer '... la atención de algunos sectores de la clase obrera y de la democracia, de las tareas esenciales de la lucha revolucionaria de clases para orientarlos hacia un anticlericalismo burgués, superficial y falaz'.³⁷

1.1 Condiciones sociales en el campo durante el Porfiriato.

El porfiriato finalizó el estancamiento económico y demográfico del siglo XIX, pero dió origen a una crisis agraria debido a la falta de planeación por parte del gobierno en lo que se refiere al sector campesino.

El trabajador del campo en el siglo XIX era el indígena, que dependía totalmente del amo o bien aquél que vivía en comunidades aisladas y ajenas a la sociedad mayoritaria. También existía el trabajo rural no indígena; este grupo lo constituyen los pequeños propietarios, vaqueros y peones

que formaban "un proletariado rural naciente en las haciendas modernizadas".³⁸ Con el Porfirismo, la división entre uno y otro grupos termina al fusionarse ambos, pero surge una nueva división basada ahora, no en el grupo racial sino en la estructura económica.

a).- "Mayordomo, técnicos contratados, personal de vigilancia, arrendatarios prosperos, ganaderos, tercieros, vaqueros, acasillados con acceso a la tierra.

b).- Acasillados que conservaban su tierra pero con salario real disminuído y protegidos por el paternalismo; arrendatarios y trabajadores eventuales del norte que se empleaban en la industria en los Estados Unidos o en la minería pero - que no poseían tierras y como secuela su situación económica era de inseguridad.

c).- Acasillados sin tierra, arrendatarios y medieros, y trabajadores endeudados. Este era desde luego el grupo más afectado; provenían de los pueblos despojados y además recibían salarios bajos que disminuían debido a que los precios de la tienda de raya habían aumentado en un 30%; la pérdida de movilidad que afectó a este grupo, sobre todo en el sureste, se debía principalmente al aumento del peonaje por endeudamiento.³⁹

Al norte del país se formaron vastos dominios y al sur el ideal comunitario prevalecía, conservándose todas las variantes entre ambos extremos.

Este problema agrario se enfrentaría posteriormente a la revolución tecnológica y al no lograr adaptarse debido a las consecuencias del segundo y las bases conservadoras del

primero, el país deriva a la revolución. Durante este período, el principal acceso a la propiedad era la aparcería, es decir, que "los campesinos sin tierra evitan el peonaje, arrendando en aparcería tierras a las haciendas... que se especializan en cultivos lucrativos" los aparceros sembraban, entonces, el maíz que era el producto alimenticio básico. Esta forma de propiedad por arriendo era la que más convenía a los campesinos libres que a largo plazo se convertían en propietarios. Por otro lado, estaba el latifundio tradicional, "un vasto dominio subexplotado de manera paternalista y que va en rápida regresión... (la hacienda en cambio) participa en el crecimiento económico nacional",⁴⁰

Para 1910, el 3% de los propietarios habían acumulado más territorio que el 97% restante, ocupando el 65% de la tierra aprovechable. Además la hacienda exterminaba a los pueblos libres pues "les retira los derechos de pastoreo, el uso del agua, controla el comercio y los obliga así a trabajar en ella".⁴¹

Los campesinos libres además de dedicarse a la aparcería se dedicaban también al transporte (recuas de mulas, mientras no había ferrocarril), al artesanado y a la minería en forma temporal. La cima de este grupo estaba constituida por los rancheros, cuyas propiedades se encontraban en terrenos accidentados, pero con tierra de buena calidad, por lo que eran altamente aprovechables a pesar de que el trabajo era intensivo. El rancho era trabajado por el dueño, la familia de éste y algunos asalariados.

Hasta 1895, la situación material de los peones tuvo cierto mejoramiento, sin embargo, a partir de esta fecha se vieron

repudiados sobre todo por el problema que la expansión de las haciendas como unidad de producción representaban. En -- 1910, después de la absorción de los pueblos libres, "más de la mitad de la población rural estaba acasillada; la hacienda trataría de controlar a todos los trabajadores"⁴² por lo que para ese año 3 millones de trabajadores agrícolas laboraban para mil grandes propiedades.

En el análisis que Humboldt realizó durante su viaje a - principio del siglo XIX, afirmaba que los indios ganaban 25 centavos al día con lo que fácilmente podían adquirir 33.33 Hs. de maíz; en 1910, el salario alcanzaba los 30 centavos, - pero significaban que el salario real del peón de la dictadura sólo alcanzaba para obtener 8.5 Hs. lo que quiere decir - que se había reducido a la cuarta parte del jornal que el in dio de la Colonia percibía.

El peonaje por endeudamiento subsistió a pesar de que en un momento dado los trabajadores temporales y sobre todo los deportados llegaron a conformar una enorme fuerza dentro de la mano de obra con bajísimos salarios y trato injusto. Este nuevo tipo de peonaje era vigilado por todo un sistema de seguridad que estaba formado por "las autoridades nacionales del ejército, los rurales... las autoridades locales-que muchas veces actuaban como contratistas- los enganchadores particulares y la policía de las haciendas".⁴³ A los hacendados, por otra parte, se les invitaba a que diesen parte a las auto ridades "de cualquier desconocido que se encontrase en los linderos de su propiedad...".⁴⁴ Ya que de otra manera serían multados e igualmente tenían que entregar a las autoridades

de la localidad un informe sobre la seguridad de su propiedad.

Otro problema que se presentaba a los hacendados y para 'beneficio' de los peones, era el que la industria extranjera, sobre todo la minera, pagaba mejores sueldos a sus trabajadores y ésto atraía a los peones de las haciendas que estaban sometidos a ellas por el endeudamiento. En las minas en etapas posteriores al porfirismo, el salario "... parece haber sido de un peso y medio por día aunque en algunos empleos el sueldo llegaba a 3 pesos".⁴⁵

La situación del peonaje era muy precaria debido al sistema de deudas, producto de la hacienda, puesto que estaba obligado a permanecer en ella de por vida.

1.2 La situación social en el Sur de México.

En 1869, y como consecuencia del problema de la tierra y sobre todo como secuela del problema laboral, la población del estado de Chiapas realizó un levantamiento cuyo fundamento ideológico era que 'las tierras les pertenecieran... sin que nadie les mande ni que les exija impuesto'.⁴⁶ El movimiento fue llevado a cabo por indios tzotziles y fue vencido totalmente a fines del año siguiente.

La población en Chiapas estaba constituida en un 65% de indígenas; mestizaje casi nulo y prevalecían las relaciones coloniales, el racismo, etc.

Para aumentar la productividad, en el Sur y el Sureste del país había varios métodos:

- 1) Mecanización para la transformación de la materia

prima.

- 2) "Utilizar mano de obra contratada por medio de enganchamiento, es decir, se inducía a la gente, borrachos generalmente a firmar un contrato y eran conducidos a las haciendas. "Los concentraban en recintos cercados con alambre de púas en condiciones sanitarias atravesadas; con la sangre viciada por el alcohol... eran fáciles víctimas de las afecciones tropicales..."⁴⁷

Entre los deportados se encontraban indígenas cuyas tierras habían sido confiscadas, descontentos políticos del norte y del centro del país, trabajadores urbanos atraídos por los 'altos sueldos', criminales y desocupados.

- 3) Cambiando el modo de utilizar a los trabajadores de la hacienda, como afirma Katz, había durante el porfiriato 4 tipos de trabajadores en las haciendas: "los peones de residencia o acasillados, los trabajadores eventuales... los arrendatarios y los medieros o aparceros".

En este inciso nos referiremos a los peones acasillados, en el sur de México, cuyas condiciones de trabajo eran cada vez más parecidas a las de los contratados, ya que al terminar el siglo XIX y comienzos del XX, con el enorme incremento de la producción del sisal, el cultivo del maíz decreció de 15 mil hectáreas, en 1845; a 4,500 en 1907..."⁴⁸ y los peones se vieron en la necesidad de depender del terrateniente para su alimentación; "desapareciendo una gran diferencia entre el peonaje por endeudamiento y la esclavitud" que también se manifestaba cuando un peón cambiaba de lugar de residencia

y el nuevo amo tenía que cubrir la deuda al antiguo patrón. Las condiciones de este tipo de trabajadores variaban de hacienda a hacienda. "En algunas predominaban los acasillados sin tierras, en otras los trabajadores contratados. Unas se apoyaban en el peonaje tradicional, donde los acasillados tenían su pegujal, parcela".⁴⁹ En fin, las condiciones de trabajo eran distintas entre acasillados y eventuales.

En las fincas cafetaleras de Chiapas, la mayor parte de los trabajadores eran temporales que procedían de Los Altos. El dueño de la finca les asignaba un adelanto sobre el sueldo y los trasladaba a la plantación; el sueldo equivalía a 4 reales 50 centavos, pero les era pagado en moneda guatemalteca.

- 4) Aumentando el número de trabajadores que provenían de las aldeas comunales.- Los indígenas de las aldeas vecinas a las haciendas también eran utilizados y su jornal era superior al de los trabajadores de residencia. En la región del Soconusco los trabajadores endeudados con la hacienda recibían 4 reales al día y 5 los trabajadores libres".⁵⁰

Con el fin de enganchar trabajadores para las fincas del Soconusco, los finqueros tenían un reclutador, un habilitador y dos ayudantes que además de llevar a los trabajadores a las fincas cafetaleras, los capturaban en caso de que escapasen. El 30% de los jornaleros de la zona, escapaban antes de que el contrato expirara aunque por lo general eran atrapados en su pueblo natal, en donde regresaban a refugiarse.

El sistema de seguridad era secuela del latifundismo y - estaba basado en la actividad de los enganchadores y las autoridades locales, se había creado con la finalidad de aumentar la producción, fin que se obtuvo beneficiando, sobre todo, a los finqueros alemanes del Soconusco y a los españoles y cubanos de las tabacaleras de Valle Nacional.

1.3 Relaciones de trabajo en Chiapas.

Los peones de la zona del Soconusco vivían en malas condiciones ya que "en la mayoría de las fincas es reducido el número de familias de trabajadores residentes"; en fincas de 4,000 cuerdas (171.2 has.) de cafetal hay 40 familias residentes contra 50 en fincas menores, además también se empleaban trabajadores eventuales para la cosecha y 40 más para la limpieza. A los colonos se les da tierra para cosechar su maíz, frijol y calabazas a cambio de un año de trabajo; pedazo que les era cambiado cada 2 o 3 años para que la tierra no se saturara.⁵¹

El jornal dependía de la deuda que tuvieran pero había también trabajadores no endeudados 'ganadores' con 5 reales (62.5¢) y deudores que percibían 4 reales (50¢). Debido a la dependencia que el Soconusco tenía de Guatemala, el circulante más utilizado en el pago de los salarios era procedente de este país y constituía una ventaja para el finquero porque su valor era 25% menor que el de la moneda mexicana; así, "si en Pochutla el plantador paga 50¢ a los trabajadores, esto significa que del dinero que recibe en oro por la venta de la cosecha, tiene que dar un Marco por cada día de trabajo. El plan-

tador del Soconusco... también paga 50¢ de jornal, pero sólo tiene que descontar de sus ingresos 75 pfennigs por cada día de trabajo".⁵² La mayoría de los trabajadores de las fincas se presentaban por temporadas para la cosecha entre agosto y febrero pero a veces, sólo permanecían dos o tres meses. El salario real que recibía, no era sólo de 50¢ sin alimentos sino que debido a los gastos de contratación y el adelanto, sumaba 75¢ El habilitador y los dos ayudantes que contrataban y trasladaban a los trabajadores, recibían 100 pesos mensuales, el primero, y de 17 a 20 pesos al mes, más los gastos de alojamiento los segundos.

La búsqueda de desertores era llevada a cabo por el amo o bien por enviados especiales de éste así como la contratación extra, es decir, cuando la mano de obra no era suficiente para cubrir el trabajo durante la cosecha.

Los trabajadores al ir a las fincas llevaban consigo a sus familias; la comida la compraban en la finca misma y sus necesidades eran cubiertas mediante préstamos, los cuales engrasaban la deuda que además era incrementada en el momento en que debía ser saldada pues generalmente los trabajadores siempre pedían algo más, sobre todo si en la finca no se vendía aguardiente.

El salario que percibían los trabajadores era pagado en forma proporcional a las tareas que realizaran durante una jornada y aunque se podían efectuar 2 tareas al día, es excepcional que los trabajadores realicen más de una, aunque esa no les llevé más de medio día".⁵³ Durante la época de la cosecha, tenían la obligación de trabajar el día completo,

pero el salario que se les pagaba dependía del número de bayas cortadas, es decir, 50¢ por cajón de 100 a 120 lbs. de bayas. Este salario no era suficiente para cubrir las necesidades de un trabajador y su familia; por eso, es que en algunas fincas, preferían emplear hombres solteros o bien sólo varones a los que aparte del jornal se les entregaban alimentos. Supuestamente el que los alimentos fueran parte del jornal aminoraba las deudas, sin embargo, éstas persistían ya que siempre se les -- pagaba un anticipo antes de ser trasladados a las fincas.

Este sistema de 'adelantos' se originó en Guatemala, en donde la ley establecía que el trabajador debía cumplir el contrato hasta pagar completamente su deuda. Lo mismo ocurría en los estados de Veracruz y Yucatán, pero en el Soconusco, no se habían dictado disposiciones legales de esta naturaleza por lo que era más difícil hacer volver a un desertor que había dejado una deuda bastante elevada tras de sí, puesto que la mayoría de los trabajadores tenían deudas de "100 y 150 pesos y no pocos llegan a adeudar entre 300 y 400 pesos.⁵⁴ Por otro lado, los finqueros prestaban dinero a los eventuales al finalizar la cosecha con el objeto de que regresaran en la siguiente temporada. Muchos de ellos no regresaban a la misma finca, sino que preferían dirigirse a las demás dejando al amo con pérdidas durante esa temporada y para la siguiente ya que las matas que no eran cosechadas, se secaban.

Los peones acasillados o retendios por deudas abundaban sobre todo al norte y en el sureste del país debido a la escasez de mano de obra; por ejemplo, en la península de Yucatán el 8% de la población eran sirvientes adeudados y representa--

ban el 14% de la población indígena: sus "deudas ascendían a un 10% o más del valor de las fincas".⁵⁵

En Chiapas la situación para la más desfavorable de todas. Los hacendados, por ejemplo, tenían la obligación de avisar dentro de un término de 15 días, a la autoridad, cuando tuvieran conocimiento de que algún individuo pretendía vecindarse en su finca; y de no hacerlo, eran responsables de los daños y prejuicios que resultaran. Si algún sirviente solicitaba ir de una finca a otra, era castigado corporalmente e incluso se decía que en una hacienda, los chamulas eran "alquilados como bestias, pagándoles la mitad de su salario".⁵⁶

Esta situación de semiesclavitud se explica debido a la ignorancia, y para contrarrestarla se propuso la obligatoriedad de la primaria, "la jornada de 7 horas; que las deudas no fueran hereditarias, la nulidad de las deudas de los menores ..." pues el "periódico oficial había atribuido esta situación a que los sirvientes 'acomodaban' a sus hijos desde muy pequeños, o sea, (debido) a su imprevisión e ignorancia". Pero no solamente el salario era infirmo; en Palenque, de los 1.06 pesos que los finqueros entregaban al enganchador para el jornalero, éste sólo recibía 75¢ "porque se les descontaban 6 para la persona que los citaba a trabajar y 25 para el agente. Al enterarse de esto, los finqueros pretendían contratar directamente a los indios ofreciéndoles un peso; pero la autoridad se opuso a ello bajo amenaza de multa".⁵⁷ Aparte de los intermediarios, había toda una serie de impuestos. (Ver cuadro siguiente página).

En 1890, se efectuó en Chiapas un congreso agrícola en el

Impuestos que se aplicaban a los peones.

PESOS.	CONCEPTO.
3.00 a 5.00	por acta de matrimonio.
.50 a 5.00	entierro.
.25 a .50	" bautizo.
.25 a 1.00	" cada puerco vendido.
.25	matado.
2.50 a 3.00	res matada (de ladinos)
3.00 a 5.00	" garitas (de ladinos)
1.00	" cada fiesta de los indios.
.12 a .50	" cada contribuyente de contribución a parte por trimestre.

A lo anterior había que añadirse:

Multas de todas clases y sumar 40 libras de manteca cada semana.

Ración de maíz, frijol, huevos, gallinas, etc. cada semana.

Una molendera cada semana.

La contribución y prestación sin dar recibos (por listas).

No hay escuela atendida.

Los escueleros sirven de mozos.

No existe tesorería, etc. etc.

Fuente: González Navarro, Moisés.

"La vida social", p. 231.

que "los hacendados declararon que la situación de los peones no podía ser peor, pero que la indolencia de ellos era la causa". El resultado del congreso fue el registro que -- del 12 de septiembre al 12 de noviembre de 1897, se instauró con la finalidad de "inscribir a amos y mayordomos y la deuda de los sirvientes,... en los libros se anotaría una sucinta relación del contrato, castigándose como fraude a quienes pretendieran pasar como adeudados a los peones no inscritos en ese registro".⁵⁸ También se creó un partido -- con el propósito de proteger a los chamulas, que los favoreció y cambió 'ventajosamente el aspecto de algunos pueblos'.

Al año siguiente, se informó que en las 5,858 fincas rústicas de Chiapas había 31,512 acasillados, exceptuando el Soconusco.

Los abusos continuaron por lo que el gobernador Raúl Rabasa suprimió los pagos con vales a los sirvientes y en el mismo año de 1908, se reglamentó el trabajo de los enganchadores para evitar mayores arbitrariedades.

El peonaje semiesclavista de la época porfiriana surgió como secuela del incipiente capitalismo, es decir, debido al incremento de la demanda de productos tropicales; como resultado del desarrollo de los medios de comunicación, por la falta de industrias, pero además, por "el aislamiento del sur que facilitaba el control gubernamental y dificultaba la emigración de trabajadores"⁵⁹ o sea, que estas causas generaron el aumento del peonaje por endeudamiento en el su resto.

1.4 La revolución en Chiapas.

La economía chiapaneca puede dividirse en 3 ámbitos antes de la revolución:

- a) La pequeña economía campesina de las aldeas comunitarias indígenas.
- b) La hacienda ganadera casi autosuficiente que se encontraba en los valles centrales y que se apoyaba en la servidumbre y en la expansión de la pequeña economía antes citada.
- c) El sector capitalista de la agricultura y extracción forestal, representado por las fincas cafetaleras y explotaciones madereras en manos de inversionistas extranjeros que combinaban las relaciones de servidumbre más atrasadas con trabajo asalariado estacional.

Estas relaciones de servidumbre no terminaron con la revolución sino que continuaron siendo utilizadas, debido a que eran esenciales para la producción, hasta 1936 en que algunos gobernadores finqueros legislaron en este sentido para proteger sus intereses. A pesar del desarrollo capitalista la servidumbre siguió siendo igualmente cruel, lo que se debía a la ideología de los terratenientes, los cuales sostenían que las relaciones mantenidas con sus trabajadores eran de protección y cariño y argüían que el "desarrollo desataría males irremediables y conduciría a un desequilibrio".⁶⁰

En Chiapas el capitalismo se asentó lentamente y tanto los inversionistas como la Compañía Inglesa de Terrenos y Colonización comenzaron el proceso de denunciar los baldíos

con el fin de iniciar la acumulación de capital. En primer lugar las fincas cafetaleras y posteriormente el ferrocarril atrajeron a una gran cantidad de trabajadores; primero chamulas sublevados y más tarde indígenas de Guatemala, que eran contratados por medio del enganchamiento. Más tarde, llegó también un grupo de nativos procedentes de Polinesia.

El café, la madera y el caucho se convirtieron pronto en productos de exportación y efectuaron un cambio en las relaciones de trabajo, ya que no sólo se invertía en la producción agrícola sino en el movimiento migratorio de gentes tanto del interior como del exterior. Esta migración de indígenas chamulas no era, sin embargo, bien vista por la sociedad tradicional de San Cristóbal las Casas.

De entre las agencias extranjeras que se establecieron en el Estado, sobresalían la German American Coffee Company y la Land Company of Chiapas, de origen inglés. El capital extranjero invertido en Chiapas sobrepasaba, en 1908, los cuatro millones, y en orden de importancia era de origen: "norteamericano, español, alemán, inglés, francés, belga, italiano, guatemalteco, japonés, turco, austriaco, chino y nicaragüense".⁶¹

Constituida por 12 Partidos... 164 pueblos... su población de 172 953 almas, el 12 de septiembre de 1824, la Provincia de Chiapas pasó a formar parte de la República Mexicana; el 27 de septiembre de 1882, México y Guatemala firmaron un tratado sobre los límites de ambos países y el segundo se comprometía además, a renunciar para siempre "a los derechos que juzga tener al territorio del Estado de Chiapas y su distrito del Soconusco".⁶² Y dando libertad a sus moradores, para que o bien

quedaran en el territorio o salieran de él sin tener que pagar ningún impuesto por ello.

Ya los chiapanecos habían brindado su apoyo al Plan de Tuxtepec, pero debido a la distancia que los separaba de la capital todos los movimientos que surgían en ésta, llegaban a Chiapas mucho después por lo que la revolución tomó forma luego de haberse iniciado en el centro del país. A esto había contribuido el poder político y represivo de los hacendados en el momento en que cedieron ante las fuerzas externas, lo cual produjo que "los antiguos dueños de tierras comunales y multitud de acasillados unieran sus fuerzas... "Anteriormente no lo habían hecho a causa de la multiplicidad de origen de los trabajadores, lo cual creaba conflictos entre ellos además de que "las haciendas no dependían tanto de las fuerzas represivas estatales y nacionales como en otras partes del país..."⁶³

La revolución en Chiapas afectó sobre todo dos regiones del estado; el centro y Los Altos.

En 1911, los terratenientes de Los Altos se enfrentaron a los de la Depresión Central debido a que desde 1892 el poder había sido trasladado desde Ciudad Real a Tuxtla Gutiérrez y en ésta se había consolidado un grupo porfirista. Los primeros se proclamaron maderistas y se inició la rebelión en San Cristóbal Las Casas incitando a los chamulas a unirse a ellos con el fin de atacar Tuxtla Gutiérrez y trasladar los poderes a San Cristóbal. El movimiento fue sofocado en, aproximadamente, dos meses; algunos de los chamulas fueron desorejados y al ser reconocido el gobierno de Tuxtla Gutiérrez como legítimo por los sublevados, éstos fueron indultados por el gobierno del

Centro con el fin de que se apaciguara el estado.

Los súbditos alemanes, atemorizados por la situación, acudieron ante su vicecónsul para que pidiera protección a -- los federales, pues no sólo estaban temerosos de los revolucionarios de Tabasco, sino también de los grupos de indígenas que habían sido armados por la revuelta de San Cristóbal. En México, por otra parte, se habían recibido noticias procedentes de Guatemala de que se habían hecho matanzas de alemanes en Tapachula y de que los ciudadanos del lugar se habían armado para ayudar a los reyistas. El gobierno central, envió entonces tropas para que impusieran el orden. (Ver anexo 1).

Los chiapanecos no estuvieron de acuerdo con el gobierno de Huerta y se revelaron en su contra, mediante el Plan del Suchiate firmado el 1/o. de mayo de 1914 y que se basaba en el Plan de Guadalupe y proclamaba a Carranza como presidente de la República; desconociendo al gobierno de Chiapas y reconociendo como gobernador legítimo al Sr. Flavio Guillén, quien había sido designado por Madero y era, además, considerado como jefe del movimiento. Los revolucionarios tomaron Tapachula al vencer a las tropas huertistas y entregaron la plaza a los constitucionalistas a su llegada en septiembre de 1914. Los oficiales del ejército constitucionalista no procedieron, sin embargo, como era de esperarse y debido a estos abusos se realizó un levantamiento en Soconusco y otro en el centro del estado, encabezado por un ex-diputado del congreso del mismo, Angel Ma. Pérez, con el Plan de la Convención de Aguascalientes como raíz ideológica del movimiento. Los alzados defendían dicha Convención y al Gral. Eulalio Gu

tiérrez como presidente provisional en el D.F.⁶⁴ Mientras esto sucedía en Chiapas, en la Ciudad de México, los guatemaltecos residentes se habían unido a los felicistas en contra del constitucionalismo, pero al surgir la revolución en su país; acudieron a los federales agrupados en el Soconusco, para que les prestaran ayuda en Guatemala ya que el dictador Estrada Cabrera, proporcionaba armas a los rebeldes. Por su parte, los ciudadanos alemanes residentes en esta zona pedían al gobierno constitucional, la garantía de máxima seguridad para ellos y sus propiedades y además se les proporcionaran armas para que pudieran defenderse ellos mismos en caso de que fueran atacados por rebeldes y bandoleros.⁶⁵

En 5 de los 13 departamentos del estado surgieron rebeldes que presentaban resistencia al constitucionalismo, El Gral. Tiburcio Fernández encabezó la revuelta villista y debía "establecer contacto con el dictador Estrada Cabrera en Guatemala y ponerse al mando de los terratenientes de Los Corzos. La Frailesca y todo el Grijalva medio".⁶⁶ Fernández era el comandante de la División Libre de Chiapas, quienes eran conocidos como Mapaches, debido a que alguna vez habían atacado las milpas y se habían comido el maíz crudo. Posteriormente, en 1920, Tiburcio Fernández fue nombrado gobernador de Chiapas al reconocer y unirse al Plan de Agua Prieta. Por otro lado, se había formado el Pinedismo, movimiento también anticarrancista bajo el mando del coronel Alberto Pineda, quien había creado la Brigada Las Casas y cuyo fundamento ideológico lo constituía el Plan de Tierra Colorada, Veracruz, de Félix Díaz.

En 1916, los mapaches hicieron alianza con un grupo de za

patistas, venidos de Morelos, comandados por el hacendado cin talapaneco Rafael Cal y Mayor, quien motivó una violenta esci sión dentro del mapachismo debido a sus intentos agraristas.- Por último, en la selva de Malpaso se reunió un nuevo frente anticarrancista, el cual funcionó hasta 1920, como zapatismo sui géneris pero de manera autónoma.

El Gral. Pablo González trató de hacer contacto con los grupos rebeldes pero cuando lo había logrado, "el gobierno del estado, no conviniéndole probablemente la pacificación, se opuso a los convenios".⁶⁷

En abril de 1916, los alemanes residentes en San Cristó-- bal Las Casas se vieron en peligro de ser atacados ya que los rebeldes se habían apoderado de Comitán al ser ésta abandonada por las tropas locales y poblaciones como Chiapa de Corzo, habían sido saqueadas y los comercios alemanes de la zona habían sido afectados como la casa E. Brauer Sucre, que había sido robada por 2 mil dólares.

Por otra parte, los alemanes estaban siendo desacredita-- dos y la prensa oficial en Tuxtla Gutiérrez hacía una campaña en contra de ellos por motivo de la Primera Guerra Mundial.⁶⁸

Para 1918, el prestigio del carrancismo, en Chiapas, había disminuido mucho debido a los intentos de control sobre el campesinado y a las pocas intenciones agrarias que tenían. Con la proclamación de la Ley de Liberación de Mcoz que efectuó el ejército constitucionalista, el cual era ajeno a la región, se inició una revuelta en la que los peones acasillados, faltos de conocimiento de los propósitos del gobierno, se unieron a sus patrones y sólo la política moderadora que de la Huerta

llevó a cabo, logró pacificar a los núcleos rebeldes que exigían respeto a la soberanía estatal y participación chiapaneca en el gobierno local.

En las fincas mientras tanto, la inquietud de los dueños iba en aumento debido a la agitación constante de los campesinos algunos de los cuales trabajaban como albañiles en la construcción de los beneficios y otros se desempeñaban como ferrocarrileros.

Antes de la cosecha de 1918, cuando los indígenas de Guatemala apenas llegaban, los trabajadores mexicanos representados por el Sindicato Central de Obreros y Campesinos efectuaron una "huelga movilizando cerca de 20,000 cortadores. Obtuvieron mejorar el salario pero no lograron abolir el sistema de tiendas de raya".⁶⁹ En 1922, cerca de 7,000 jornaleros --- agrícolas amenazaban con hacer un paro en la cosecha del café, arguyendo que les aumentaran el salario a un peso 0.50 centavos en lugar de 0.80 centavos o un peso; que se pusieran escuelas en las fincas; jornada de 8 horas y la solventación de deudas. Los finqueros decidieron resolver el problema en vista de la proximidad de la cosecha, y la solución fue el incremento del salario. Estos movimientos eran sofocados por el ejército que era subvencionado por los grandes propietarios. Por esta razón se decía que los cafetaleros alemanes tenían correspondencia con Carranza, el cual les daba su apoyo guardando el Ferrocarril Panamericano contra los rebeldes cuando el café era trasladado a Coatzacoalcos.⁷⁰

En 1920 en Tapachula, se asumió el obregonismo representado por el Gral. mapache, Faustó Ruiz. Los mapaches, por su par

te, de acuerdo con los ganaderos, pretendían controlar la política de la región y se oponían a los repartos agrarios y a la organización sindical.

Los obregonistas solicitaban préstamos voluntarios en esta parte del país y la Chiapas Coffee Company de Tapachula entregó 7,500 pesos a cambio de protección por las fuerzas armadas; sin embargo, el pacto no se cumplió y la compañía entregó 5,000 pesos más al ser amenazada de una invasión en sus cafetales. Posteriormente, le fueron robados 40 sacos de café con un valor de 3,000 pesos; las fuerzas armadas solicitaron a la Compañía un pago extra por buscar los sacos de grano, sin embargo, no llevaron la investigación a cabo y aunque sabían que el café se encontraba en Pueblo Nuevo no hicieron tampoco, nada por recuperarlo avisando a la Compañía después de casi un año que las medidas contra robo estaban siendo efectuadas.⁷¹

Al finalizar el año de 1923, el penúltimo del período Obregonista, la agitación política era enorme en el país. 'Se habían iniciado los trabajos para las siguientes elecciones y había dos partidos principales: "uno representativo, genuino de la revolución... el otro disfrazado con matiz popular, lo encarnaba nuestro viejo partido reaccionario..."⁷² El primero encabezado por el Gral. Plutarco Elías Calles y el segundo por Adolfo Huerta.

Al parejo que se preparaba la lucha electoral surge un movimiento rebelde comandado por A. de la Huerta, E. Estrada, G. Sánchez, F. Maycotte y M. García Vigil, gobernador de Oaxaca, entre otros; se basaban en los Tratados de Bucareli y en la imposición que trataba de hacer Obregón del Gral. Calles para Presi-

dente de la República.

El 6 de diciembre de 1923, se incitaba al ejército federal en Chiapas, Tapachula, a participar con los Delahuertistas en contra de Obregón por querer imponer a Calles, el cuartelazo se iniciaba en Veracruz, y la persona que recibió el mensaje en Tapachula, Gral. Donato Bravo Izquierdo, lo contestó negativamente y dio aviso inmediato de la sublevación. El gobernador de Chiapas, Tiburcio Fernández, y todos los municipios se declararon a favor del gobierno de la República. La campaña se complicó con las elecciones municipales e incluso el Gral. Victorico Grajales, que no simpatizaba con el Centro, trató de derrocar al gobierno del estado. Comitán había sido ocupada por los rebeldes, que habían formado su propio gobierno local para evitar que Tuxtla Gutiérrez fuera ocupada por el enemigo. Los poderes del estado menos el Ejecutivo se trasladaron a Tapachula y se formó un contingente que venció a los rebeldes en Chiapa de Corzo evitando así la ocupación de la capital y del ferrocarril Panamericano que era la fuente de alimentos y armas que provenían desde Guatemala y El Salvador.⁷³

Los rebeldes del Istmo, al ser vencidos se dirigieron hacia Tabasco y Chiapas, en donde se reunieron a los Pinedistas.

Desde 1916, Chiapas se había dividido en 2 sectores, ambos partidarios del gobierno del Centro: "El Gral. Tiburcio Fernández caudillo de los rebeldes de tierra caliente, al frente del grupo conocido popularmente como Mapaches..."⁷⁴ y en tierra fría, el líder era Alberto Pineda. El primer sector era de carácter liberal y el segundo totalmente reaccionario.

Quando se efectuó la unificación en 1920, ambos jefes reconocieron el gobierno provisional del Sr. Adolfo de la Huerta y después al constitucional del Gral. Obregón. Tanto Fernández como Pineda eran candidatos al gobierno del estado pero al triunfar el primero, el segundo se dirigió a Tabasco como comandante de un regimiento de caballería, se sumó a los Delahuertistas en la rebelión y atacó Chiapas, aprovechando que los efectivos del ejército estaban en el Istmo.

La sociedad de San Cristóbal apoyaba a Pineda porque esperaban que dicha ciudad se convirtiera en capital del estado, pero al ver que los fernandistas tenían aviación, presionaron a Pineda a salir de la ciudad para que esta no se convirtiera en blanco para los de Fernández. Finalmente la ciudad fue ocupada y los pinedistas huyeron a Ocosingo.

Los rebeldes que ocuparon Comitán la evacuaron al enterarse de la derrota de San Cristóbal. De inmediato fue enviado un regimiento pero los rebeldes ya se dirigían a Tabasco, en donde sus aliados tenían graves problemas y habían resuelto unirse a Pineda, quien había decidido atacar Comitán, lugar en que fueron nuevamente derrotados. Pineda, al ser abandonado por sus hombres, procedió a esconderse en las serranías de Chictic y San Carlos. En la laguna de Chictic el grueso de los rebeldes fue finalmente vencido y huyó a Guatemala como único verdadero refugio.⁷⁵

A pesar de la inestabilidad del estado, de que se habían aumentado los derechos de exportación, del incremento de 3 centavos por kilo; y porque el café había alcanzado un magnífico precio en Europa, este producto continuaba expendiéndose

desde Chiapas. Como el grano se embarcaba en Salina Cruz y para que el ferrocarril se beneficiara con los fletes, el ejército del estado tenía vigiladas las vías desde Tapachula hasta el puerto con el fin de que la carga no fuera saqueada. De esta manera no sólo se beneficiaba a los finqueros sino también a los estibadores y se evitaba que, por hambre, se pasaran del lado de los rebeldes.

2. El problema de la tierra.

A partir de 1867, la propiedad agrícola de México se --- estimuló debido a la Reforma, es decir, a las transformaciones de la propiedad de la tierra. Sin embargo, la distribución de la tierra no era paralela al desarrollo económico "pues la concentración de la tierra que aumenta en esos años, aumenta también el proletariado agrícola".⁷⁶ Los productos de exportación cobraron auge en el período de 1877 a 1910, entre ellos estaban: el hule, chicle, café, vainilla, etc., - también la agricultura de consumo local aumentó su producción en un 21.3% aunque en algunos años había déficit y la ganadería se incrementó con el aumento de la población y la concentración urbana.

El comercio exterior mexicano se vio favorecido por el engrandecimiento de la industria y de la agricultura y las exportaciones ascendieron de "40 millones de pesos... en 1877 ... a 280 millones en 1910". "Las importaciones se incrementaron de 49 a 214 millones correspondiendo la mayor parte a maquinaria, productos químicos, equipo, señal de que la balanza comercial era favorable y de que ingresaban bienes de producción y no de consumo".⁷⁷

De lo que se trataba, era de extender las relaciones con Europa para evitar la influencia norteamericana pero debido a que las potencias europeas se preocupaban entonces de asentar sus imperios, no se pudo impedir caer dentro del ámbito económico de los Estados Unidos y esto llevó a México a depender del mercado mundial y de las fluctuaciones económicas externas. (Ver cuadro en la siguiente página).

Distribución por campos de colocación de las inversiones extranjeras en México, en 1911.

CONCEPTO.	INVERSION EUROPEA. %	INVERSION NORTEAMERICANA. %
Ferrocarril.	28.2	41.4
Industria extractiva.	18.1	41.8
Deuda pública.	20.8	4.6
Comercio y bancos.	11.6	3.3
Electricidad y otros servicios públicos.	10.7	1.0
Explotación agropecuaria y forestal.	5.4	6.3
Industria de transformación.	5.4	1.6

Fuente: González N., Moisés.
 "La vida social" p.2322

Dentro del ambiente de progreso que reinaba en la década de 1880, los proyectos de colonización adquirieron gran importancia. Se planearon "colonias en Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca; y los primeros colonos europeos desembarcaron en Veracruz en enero de 1882",⁷⁸ sin embargo, tuvieron muchos problemas debido a la precipitación con que los planes se -- llevaron a cabo. La inmigración era la solución que se planteaba el gobierno para el problema de la población, ya que ésta era incapaz de cubrir la demanda del nuevo sistema de transporte y comunicación que estaba siendo introducido al país como símbolo de progreso.

La inmigración ya había sido aceptada como respuesta a los problemas del país; pero no fue sino hasta el gobierno de Manuel González en que diversos proyectos de colonización se llevaron a cabo a pesar de la mala organización que prevalecía. Esta supuesta afluencia de extranjeros, sería el alivio para la falta de mano de obra agrícola sobre todo en Veracruz, Yucatán, Chiapas y Puebla. Al efecto se inició la inmigración de chinos que comenzaron a llegar a México, a partir de 1886, y de los cuales, la mayoría no permaneció en el país sino que se dirigió a los Estados Unidos contratados mediante el sistema de enganchamiento.

Si bien la riqueza agrícola era, supuestamente, demasiada; la pregunta a formular era: ¿estaba realmente al alcance de los ansiados inmigrantes? El gobierno ignoraba desde luego cuales eran los baldíos, por eso importaba poco que la ley de colonización fuera buena o 'hasta en exceso generosa para ofrecer tierras',⁷⁹

Fernández Leal había asegurado que la desproporción entre riqueza-población se debía a la continua violencia y a la 'escasez de baldíos'. También era necesario comprobar si los latifundistas estarían de acuerdo en dejar progresar las tierras de los colonos. Los hacendados no aceptaban tam poco fraccionar sus terrenos con la excusa del malentendido orgullo de familia y su conservadurismo negativo.⁷⁹

Las autorizaciones dadas a las compañías de colonización y a los particulares para el deslinde y mensura de baldíos dieron por resultado el descubrimiento de grandes terrenos que estaban ocultos y que pertenecían a la nación, y que al ser encontrados volvían a ser propiedad de ella y que única mente la tercera parte de los baldíos pasaría a poder de -- las deslindadoras y particulares denunciantes, pero con la condición de que dichos terrenos fueran colonizados. Incluso los grandes propietarios que poseían enormes extensiones sin título anexadas a su propiedad las entregaban a la Na-- ción como secuela de las operaciones efectuadas por las compañías deslindadoras, cuya función había sido designada mediante las leyes del 31 de mayo de 1875 y del 5 de diciembre de 1883.⁸⁰

Con las Leyes de Reforma "se privó a la Iglesia de la capacidad de adquirir bienes raíces... y esta disposición que estaba ya contenida en la Constitución de 1857, debía hacerse efectiva, según las mismas Leyes, fraccionándose las tierras que los pueblos tenían en común para reducir las a la propiedad privada de sus moradores. Se trataba de ex-- tinguir el sistema primitivo de la propiedad comunal... pe--

ro no se autorizó el cercenamiento de las tierras de los indios en favor de quienes no tuvieron derecho tomar parte en la distribución como vecinos. Con Juárez se expidió la Ley sobre Enajenación de Baldíos en 1863 y que derivó en la Ley de 1894".⁸¹

Para promover la colonización tanto extranjera como nacional se dictaron leyes facultando al gobierno a celebrar contratos de deslinde y entregar una tercera parte de los terrenos a las deslindadoras en calidad de compensación. "Los contratos de colonización a veces fracasaron porque los concesionarios preferían pagar un recargo de precio que sus contratos les ofrecían como disyuntiva opcional".⁸²

La propiedad de la tierra fue modificada mediante las Leyes de Desamortización y las tierras que habían sido del clero pasaron a formar parte de las haciendas, así como los terrenos de las comunidades indígenas se habían integrado a las fincas de campo con las leyes de 1856. En 1870, antes del Porfirismo, existía un Manifiesto Agrario que patentizaba que la propiedad de la tierra estaba en unas cuantas manos, siendo además improductiva en su mayor parte.

Al principio del régimen porfirista se pensaba que la pequeña propiedad rural florecería, pero no fue así puesto que la hacienda se fortalecía cada vez más ya con despojos individuales, ya con mandatos estatales sobre las tierras.

Las peticiones que el Estado recibía de los despojados eran múltiples, pero eran desoídas e implícitamente "por conducto del gobierno del estado de Hidalgo, se prohibía a los pueblos despojados de terrenos litigar... contra los hacendados

dos si no era con el permiso de las jefaturas políticas que previamente determinaban si había o no derecho para emprender pleitos contra la hacienda, o si los apoderados de los pueblos eran o no personas en quien la autoridad podía confiar".⁸³ El descontento reinaba en el campo, no obstante las haciendas y la clase dirigente continuaban siendo engrandecidas por el Estado. Los afectados, entonces, recurrieron a la violencia pero pronto fueron expulsados de sus tierras por la fuerza de las armas.

En Hidalgo, Coahuila, Estado de México, Michoacán y S.L.P. las revueltas fueron verdaderamente populares por lo que la nueva política del Estado fue reglamentar la propiedad sin afectar a la hacienda y dando esperanzas a los despojados. En S.L.P., por ejemplo, se exigía una ley agraria que nunca fue otorgada y los miembros del movimiento tuvieron que desplazarse hacia Nuevo León, en donde se desbandaron. La consecuencia de la nueva política fue la absorción de los pueblos por las haciendas.

El Estado dio a los baldíos un carácter de recurso económico aprovechado fácilmente por los especuladores para fines privados; tanto los nacionales como los extranjeros lograron, gracias a esta situación, introducirse a la economía rural mexicana.

A partir del 15 de marzo de 1883, entró en vigor el decreto sobre "el deslinde, medición, fraccionamiento y avalúo de los terrenos baldíos, al mismo tiempo que era autorizada la formación de compañías deslindadoras." La titulación de los baldíos afectó sobre todo a los propietarios indígenas fa

voreciendo a los empresarios y políticos, y a los extranjeros. "Con la hacienda... el Estado daba una nueva modalidad al régimen de propiedad:... no pretendían una solución a los problemas económicos del campo sino el apoyo de una clase que extendiese su dominación sobre los irreductibles pueblos".⁸⁴

En 1889 había 10.900,000 habitantes en México, de éstos solamente 28,915 eran propietarios de fincas rústicas. El Ministro de Fomento, Carlos Pacheco, quiso llevar a cabo el reparto de ejidos pero con el único fin de sosegar a la gente del campo. La Memoria del Secretario de Fomento al Congreso afirmaba sobre los baldíos, que "una extensión de 2,500 has. está lejos de ser una unidad económica y agrícola suficiente para estimular al cultivador; que las buenas tierras pertenecen desde tiempo inmemorial a los particulares por estar favorecidos, y que los baldíos no estándolo, están precisamente por ello baldíos. Para la Memoria, las restricciones impuestas por la Ley Juárez de Baldíos se opusieron al logro de los fines de la legislación y los contrariaron..."⁸⁵ y sobre la inmigración, afirma, la Memoria, en cuanto a atraer inmigrantes extranjeros, ésta pide no pesquisas para localizar terrenos baldíos sino, inmediata obtención de los ya fraccionados y deslindados.

Posteriormente, la Ley de Baldíos de 1894, en el artículo 80. cesaba la prohibición impuesta a las deslindadoras de enajenar las tierras por ellas obtenidas en compensación de gastos de deslinde en terrenos que no excedieran las 2,500 has., con ésto se subsanaron las enajenaciones hechas con la Ley Juárez. En su artículo 67, la Ley de 1894, establece que 'subsisten la prohibición y la incapacidad jurídica que tienen las comunida-

des y corporaciones civiles para poseer bienes raíces...'⁸⁶

"Al terminar 1906, -según datos de la Secretaría de Fomento- había en el país 62,840,606 has., deslindadas y a las Compañías Deslindadoras había tocado 20,946,868 has., la tercera parte". Esto explicaba en parte el porqué de la miseria existente. El 30 de diciembre de 1902, el Ejecutivo Federal derogó la clasificación establecida por la Ley del 26 de diciembre de 1894 para dejar sólo una, la de los baldíos; y se puntualizó que "... habían salido del dominio de la Nación..."⁸⁷

Siendo México un característico país colonial, se dio en él trato preferencial a los extranjeros, quienes al llegar a México (durante el porfirismo) gozaban de varios derechos como la exención del servicio militar, del pago de derechos de importación y exportación, del pago de contribuciones, excepto las municipales, etc. Se favorecía también a las Compañías de Colonización y a las deslindadoras de terrenos las cuales por supuesto, eran extranjeras; así en lo que a terrenos se refiere, "la legislación porfirista consideró baldíos todas las propiedades de auténticos propietarios que carecían de títulos." "Entonces esta falta de titulación obedecía, en buena medida, a que muchos títulos se habían expedido siglos atrás, lo cual ocasionó su extravío o destrucción... la posesión pacífica de la propiedad transmitida de generación en generación quedó desnaturalizada por capricho del porfirismo al estatuir que tales propiedades ya fueran individuales o colectivas, pasasen a la categoría de baldíos!"⁸⁸

Para no perder la propiedad en su totalidad los dueños -- debían denunciarla como baldío rescatando, así, la tercera parte y perdiendo las otras dos o bien comprándolas de nuevo. Las Compañías Deslindadoras, en cambio, "obtuvieron gratuitamente la tercer parte de los deslindes". "De los datos elaborados por la Secretaría de Fomento, se desprende que una cuarta parte de la República Mexicana se regaló a los latifundistas... para el año 1906 se habían adjudicado a las deslindadoras por 'honorarios' 35,330,115 hectáreas y 'vendido' 14,618,980 hectáreas, haciendo un total de 49,949,095 hectáreas",⁸⁹ excluyendo las tierras concedidas a los favoritos del régimen, como el Sr. Sánchez Mármo1 que en el estado de Chiapas obtuvo 74,000 has.

Este continuo deslindamiento de la tierra provocó graves problemas de tipo económico-social puesto que la situación del campesinado se tornó miserable debido a que el rendimiento de la agricultura, durante la era porfiriana, era negativo en un 1.29% anual; y aunado a ésto el aumento que sufrió la población de "9,577,279 en 1880 a 15,160,139 en 1910".⁹⁰

Solamente la producción agrícola de exportación alcanzó un desarrollo de 6.29% por año. Al problema de la escasa producción se sumó también el de la devaluación de la plata, cuya paridad se había mantenido hasta los años 60, con Juárez, pero de allí en adelante hubo dificultades y en 1905 se modificaron las disposiciones monetarias causando aumento de precios y descompensación debido a los bajos salarios.

La situación durante el porfiriato era de un acelerado desarrollo tanto económico como demográfico y la estructura en

que el sistema reposaba, era "la explotación de recursos naturales... mano de obra barata y capitales y tecnología extranjeras. La economía mexicana se unifica y el mercado nacional llega a constituirse debido a la producción agrícola que llega incluso a convertirse en fuente de exportaciones, sin que por ello mejore el ingreso nacional".⁹¹

Por otra parte, "el gobierno apoya el movimiento que redistribuye las tierras del Estado y las propiedades comunales en beneficio del sector moderno".⁹² Después de 1895, sin embargo, el ingreso rural que hasta entonces iba en aumento, declina; el artesanado se encuentra en decadencia y la mano de obra urbana emigra al campo ocasionando graves presiones sobre la propiedad de la tierra que ya de por sí era escamoteada por los terratenientes.

La agricultura de exportación y la de subsistencia se separan de tal forma que el precio de los alimentos aumentó en un 20% entre 1900 y 1910. La economía en expansión pero desequilibrada terminó por agravar las tensiones a causa de la explosión demográfica. Además la dependencia de la producción nacional del mercado mundial, afectaba los salarios y "después de 1905 el descenso comercial ligado a la crisis internacional registra severas consecuencias en el sistema monetario mexicano,

A partir de 1896, México había comenzado a troquelar moneda de plata "por valor de tres mil trescientos noventa y ocho millones de pesos, o sea, la tercera parte de la acuñación mundial". Esta producción de plata era una amenaza para la economía y no resolvía la crisis como no se había hecho en

1886 o en 1893. En 1885, cuando el gobierno norteamericano - iba a "reformular la ley conforme a la cual los Estados Unidos debería acuñar 2 millones de dólares en plata, bastó para producir en México una baja en el precio del metal..."⁹³ En Estados Unidos, la bonanza de la plata había comenzado a partir de 1859 y la fiebre, de dicho metal, se había extendido por Nevada, Utah, Idaho y Montana lo que hizo que por tres décadas, los Estados Unidos se convirtieran en el primer productor de plata del mundo hasta que las vetas se agotaron y con ello la inundación del mercado mundial.⁹⁴

México propuso a Estados Unidos, algunos años más tarde, un tratado mediante el cual se legalizara la moneda de ambos países; el gobierno norteamericano rechazó la propuesta. En 1891 hubo otro descenso de la plata que duró hasta 1895 y que produjo graves daños a la economía del país que tenía puestos sus fines en el comercio exterior y los bancos.

Las inversiones de Gran Bretaña, Francia y EE.UU. estaban en continua competencia. "Los españoles hacían su vida pegada a los faldones del Estado. Los capitales alemanes trabajaban calladamente",⁹⁵

En 1891 y 1896 hubo crisis agrícolas por lo que el Ministro de Hacienda hubo de disminuir los derechos de importación de maíz para satisfacer la demanda real. El café fue el cultivo que mayor producción alcanzó aunque era para cubrir la demanda del mercado internacional; una quinta parte de ella, era proporcionada por las fincas de Veracruz. "Los dueños de los principales cafetales de Chiapas eran alemanes".⁹⁶

En 1885 el gobierno de Chiapas "decretó la exención de impuestos a las fincas que tuviesen más de 1000 plantas de café al mismo tiempo que los ayuntamientos daban ejidos y una libra de semilla a cada jefe de familia indígena que se dedicase al cultivo de cafetos". La producción no era compatible con la superficie territorial, la más próspera era la de caña de azúcar y le seguía la de café. "Los alemanes dueños de las fincas cafetaleras en Soconusco, tuvieron en 1909 una cosecha de ciento veintinueve mil quintales de 46 kgs. c/u".⁹⁷

Después de pasar una época verdaderamente difícil para la economía del país debido a la crisis mundial de 1893 en que se tuvo que recurrir a un empréstito que concedió Londres; las rentas públicas alcanzaron verdaderos progresos, en 1898, gracias a la elevación de los precios del café, el henequén y la plata.

Al ser entregado al capital extranjero el comercio interno se evitó exponer la independencia política del país y además "el Estado mexicano hubo de fortalecer una clase dirigente nacional, que contrarrestara la influencia de la clase dirigente del exterior, y ésta fue la formada en torno a la gran propiedad agrícola" por lo que las formas de propiedad se vieron modificadas y reforzadas. Como consecuencia de los nuevos cambios, la hacienda se encontraba en decadencia pero fue tonificada aunque se advirtió a los terratenientes que el Estado sería el "juez y repartidor de la propiedad" previniéndose, de esta manera, por temor a perder su poderío.⁹⁸

Hasta 1910, la base de la sociedad agrícola en México lo eran la clase terrateniente y el campesinado miserable y sin

En 1885 el gobierno de Chiapas "decretó la exención de impuestos a las fincas que tuviesen más de 1000 plantas de café al mismo tiempo que los ayuntamientos daban ejidos y una libra de semilla a cada jefe de familia indígena que se dedicase al cultivo de cafetos". La producción no era compatible con la superficie territorial, la más próspera era la de caña de azúcar y le seguía la de café. "Los alemanes dueños de las fincas cafetaleras en Soconusco, tuvieron en 1909 una cosecha de ciento veintidós mil quintales de 46 kgs. c/u".⁹⁷

Después de pasar una época verdaderamente difícil para la economía del país debido a la crisis mundial de 1893 en que se tuvo que recurrir a un empréstito que concedió Londres; las rentas públicas alcanzaron verdaderos progresos, en 1898, gracias a la elevación de los precios del café, el henequén y la plata.

Al ser entregado al capital extranjero el comercio interno se evitó exponer la independencia política del país y además "el Estado mexicano hubo de fortalecer una clase dirigente nacional, que contrarrestara la influencia de la clase dirigente del exterior, y ésta fue la formada en torno a la gran propiedad agrícola" por lo que las formas de propiedad se vieron modificadas y reforzadas. Como consecuencia de los nuevos cambios, la hacienda se encontraba en decadencia pero fue tonificada aunque se advirtió a los terratenientes que el Estado sería el "juez y repartidor de la propiedad" previniéndose, de esta manera, por temor a perder su poderío.⁹⁸

Hasta 1910, la base de la sociedad agrícola en México lo eran la clase terrateniente y el campesinado miserable y sin

tierra. A partir de 1915 en que se inició por decreto la Reforma Agraria, la estructura agrícola del país se transforma de la siguiente manera: "Una mejor distribución de la tierra; la desaparición del latifundio como forma predominante de la economía agrícola; la aparición de una nueva forma de tenencia de la tierra, el ejido... (y) la extensión del minifundio..."⁹⁹

Antes de la aparición de la Ley del 6 de enero de 1915, los campesinos debían gozar de la propiedad comunal y en dicha Ley se pretendía devolverles las propiedades comunales y ejidales que les habían quitado, sin volver a las viejas formas de propiedad puesto que los autores apoyaban los principios burgueses de tenencia de la tierra por lo cual dicha Ley hacía patente que los ejidos eran "una forma temporal -- del uso de la tierra que debía ceder su lugar a la plena propiedad privada". Entendiendo por ejido no sólo éste como tal, sino las rancharías y tierras detentadas por los pueblos.

En el artículo 27 de la Constitución quedan reflejadas las contradicciones del problema agrario ya que se trata de conciliar los intereses sociales con la propiedad privada. "En él se reconoce que... la propiedad de la tierra pertenece a la nación, la cual puede transmitirla a las personas, creando con ello la propiedad privada. Asimismo, la Nación tiene derecho a regular la distribución de la propiedad privada mediante la división de latifundios que estimulen la pequeña propiedad y crear nuevas regiones agrícolas".¹⁰⁰ También trata, el artículo 27, el asunto de la entrega de tierras a los ejidos que si bien guardan similitud con la forma indíge

na, tendrá ahora su estructura propia y diferente, es decir, que ya no quedaría al amparo del derecho común. El artículo 27 reconocer las formas comunales y ejidales de la propiedad agrícola como las más viables para el desarrollo del campo y manifiesta también su reconocimiento a la propiedad privada, creando una contradicción entre éstas.

2.1 Condiciones de las Compañías Deslindadoras y de las Haciendas.

Basada en la Ley de Colonización de 1823, se expidieron en 1875 leyes sobre la inmigración extranjera que fueron ampliadas en 1883 originando las Compañías deslindadoras cuya misión era: "Deslindar las tierras baldías para destinarlas a la colonización -recibiendo a cambio- la tercera parte de las tierras... más las de las pequeñas propiedades que no pueden exhibir títulos legales..."¹⁰¹ Demarcándose, entre 1881 a 1888, 32 millones de hectáreas de las cuales 13 millones fueron recibidas por las Compañías además de otras 15 millones que les fueron vendidas.

Por otro lado, las Compañías no cumplían lo estipulado en sus tratos con el gobierno. La Compañía de Terrenos y Colonización de Chiapas, por ejemplo, había infringido la Ley del 1/o. de enero de 1856 en virtud de que había autorizado escrituras de compra-venta a los Sres. J.García Cuervo, de nacionalidad española, y a Enrique Hermann, alemán, vecinos de Colomba departamento de Quetzaltenango, Guatemala; del terreno de Las Maravillas. Ya que estos individuos no estaban naturalizados mexicanos y los terrenos además de ser

rústicos, estaban a menos de 20 leguas de la frontera.¹⁰² También el gobierno de Chiapas daba facilidades a los inmigrantes guatemaltecos para que se establecieran en la República pero en la zona fronteriza violando la misma ley de colonización de 1856 en que se prohibía dar tierra a extranjeros en esta zona.

Finalmente, en 1891, la Compañía de Chiapas se unió a la Mexican Land an Colonization Co. Ltd. con el fin de transferir a ésta última sus derechos sobre los terrenos deslindados en el estado de Chiapas.

Durante el porfiriato y como resultado de la mala interpretación de las Leyes de Reforma la tierra pasó a poder de los latifundistas; es decir que el 57% del territorio nacional pasó a manos de éstos que no se preocupaban por modernizar las técnicas de trabajo perpetuando, de esta forma, la explotación. "De 1877 a 1906 se reparten numerosos ejidos a los pueblos, pero el total apenas llega a 582 mil 237 has. distribuidas en 19,983 títulos. La fórmula de la dictadura por cuanto a la tenencia de la tierra es: monopolio arriba y pulverización abajo".¹⁰³ Entonces los ejidatarios se veían en la necesidad de enajenar sus tierras en favor de los hacendados al carecer de créditos y técnicas de cultivo. La hacienda, por otro lado, no beneficiaba a nadie a pesar de que la Reforma trató de aumentar los ingresos del Estado con la desamortización de los bienes eclesiásticos.

Tanto los peones como los pueblos vecinos a las haciendas se encontraban totalmente dependientes de éstas. La hacienda contaba a veces, con iglesia y escuela además de la

tienda de raya que daba una entrada extra al patrón; también había los dormitorios para los peones y la tlapixquera, o sea, la cárcel para los mismos.

Por otra parte, "la gran hacienda mexicana además de implicar una estructura económica, poseía una honda significación moral".¹⁰⁴

La hacienda económicamente no redituaba utilidades proporcionales a su valor real, pero para el terrateniente este problema era encubierto por los privilegios morales que la propiedad representaba, es decir, "que el verdadero fundamento de la gran hacienda (era) el sentimiento de señorío" puesto que el amo sólo trabajaba lo necesario para que la hacienda produjera lo elemental para vivir bien y al lograr dicho objetivo encargaba la hacienda al administrador y se iba a radicar a otro lugar. El señorío deriva al peonaje, ya que como la renta de la hacienda apenas alcanzaba para vivir con holgura los salarios de los trabajadores eran bajos. Para contrarrestar esta situación, el hacendado acasillaba a los peones por medio de deudas permanentes.¹⁰⁵

La producción de las haciendas era apenas suficiente para el consumo interno, por eso el país se veía en la necesidad de importar gran cantidad de alimentos que propiciaba la pérdida de divisas y la inmovilidad de capitales y riqueza. Esto se debía también, en parte, a que grandes extensiones de terreno no eran cultivadas ni aprovechadas. Por otro lado, la producción de las haciendas de propietarios extranjeros era utilizada para satisfacer la demanda del mercado mundial; como era el caso de la producción cafetalera de los alemanes

del Soconusco.

Según el territorio donde se encontraban, las dimensiones de las haciendas variaban: En Coahuila, Durango, Chihuahua y Nuevo León la superficie media era de 5,000 has.; en Sonora y Baja California variaba entre 2 y 3,000 y ocupaba de 1,000 a 2,000 has. en Yucatán, Tabasco, Chiapas, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. Esta extensión se modificaba también dependiendo de "la densidad de población, la naturaleza de los cultivos... las comunicaciones, etc.". Pero el verdadero problema que la hacienda constituía era la tierra no aprovechada y mantenida en estado improductivo; por ejemplo, "en 1877 el Real del Castillo en Baja California, sólo cultivaba una doceava parte de sus 3,600 has.; la hacienda de Santa Teresa, Coahuila, trabajaba 2 de sus 58 sitios de ganado mayor... en Tuxtla Gutiérrez, una hacienda de doce caballerías sólo cultivaba una",¹⁰⁶

En Chiapas la situación de las tierras de indígenas y de ladinos era precaria debido a que no tenían titulación y podían ser denunciadas por particulares sin derechos, por lo que se dispuso que fueran divididas en parcelas y se entregarán a cada jefe de familia, y a los pueblos que no tuvieran ejidos designados se procedería a hacerlo. Desde luego cada jefe de familia pagaría por su titulación siendo el precio por hectárea de baldío, en Chiapas, de 0.25 centavos,¹⁰⁷

En 1889 se promovió el reparto de ejidos y otras tierras, el producto de esta enajenación sería para las arcas municipales. La Ley del 26 de marzo de 1894 otorgó a los ayuntamientos la personalidad jurídica para gestionar repartos de eji-

dos y defenderlos. En Chiapas, por ejemplo, con el fin de aliviar la miseria se otorgó a los indígenas títulos gratuitos con la condición de que no los cedieran a los ladinos.

En 1886 se otorgó al Sr. Andrés Gutt una concesión para deslindar sin daños a terceros, todo los terrenos baldíos del estado de Chiapas recibiendo como compensación la tercera parte de ellos conforme a lo estipulado en la Ley de 1883. Posteriormente la concesión se traspasó al Sr. Luis Hüller, representante de la deslindadora de Chiapas, quien se comprometió a colonizar los terrenos correspondientes con inmigrantes alemanes, lo que causaba "buena impresión" al gobierno por ser, los colonos, de dicha nacionalidad. La Compañía Deslindadora al iniciarse la verificación de los límites, causó una serie de problemas a los jueces de distrito, agentes de tierras, gobernadores de los estados vecinos de Chiapas, con el gobernador del estado y con los particulares que tenían propiedades en ese lugar. A pesar de todo, los terrenos fueron deslindados por la Compañía que conforme a las renovaciones de la concesión, pasó a tomar posesión de los terrenos del Soconusco y de Pichucalco, La Compañía, mediante una nueva renovación de contrato en 1893 y otra en 1897, se comprometió a colonizar la región con un mínimo de un colono por cada 2 mil hectáreas en un plazo de 10 años.

Como Hüller no cumplió con lo pactado en el tiempo previsto, se informó por medio de la Secretaría de Fomento que debía declararse la caducidad del tratado ya que sólo habían sido establecidos 345 colonos, de los cuales únicamente 53 lo habían sido dentro del plazo acordado, Además, en virtud

del incumplimiento, debía, la Compañía, devolver las tierras de la ranchería del Monte Sinaí y otras de guatemaltecos incluidos en ésta, por la modificación que la línea fronteriza había sufrido. Los colonos no establecidos dentro del lapso fijado, debían quedar asegurados por el gobierno para evitar abusos por parte de la Compañía que tenía derecho de disponer de los terrenos pagados.

Para aprovechar el problema de la caducidad de dicho contrato, que había sido firmado en 1897, el gobierno mexicano decidió que se reconocieran, a la Compañía, los 345 colonos por igual, aplicando, a ésta, conforme al contrato, la pérdida del depósito y una multa de 48,000 pesos por la diferencia que en su contra resultaría; teniendo en cuenta el total de colonos que debió haber sido de 828, o bien, que el gobierno de Chiapas informara sobre la situación y afectación de los terrenos y que la Compañía se comprometiera a devolver, al mismo gobierno o al que éste designara, las tierras que poseían los colonos guatemaltecos computando la liquidación a razón de un peso 0.10 centavos la hectárea. La Compañía debía, además, reconocer y ratificar las estipulaciones hechas en su favor con la condición de que respetaría las propiedades particulares circundantes,¹⁰⁸

Las formas de adquisición de tierra que la Compañía Deslindadora de Chiapas llevó a cabo eran distintas de acuerdo a lo establecido por el gobierno del país: En primer lugar, la tercera parte de los deslindes hechos, que obtenía a título de compensación. A título de permuta, le fueron entregados, en Chiapas, unos terrenos a cambio de otros predios

que tenía en Sonora y que había entregado al gobierno para fines políticos. Y por último, adquirió terrenos, a razón de un peso 0.10 centavos por hectárea, que le fueron vendidos por el gobierno, en virtud del contrato respectivo.

3. Migración.

El movimiento migratorio en cualquier etapa del proceso histórico en que se produzca, es un fenómeno de desplazamiento humano provocado por factores de índole económica, política y social característicos de cada época.

Podemos hablar entonces de diferentes tipos de migraciones: necesaria, voluntaria, forzada, dirigida, etc.

En el caso de nuestra minoría* y basados en que la dominación colonialista es uno de los aspectos de las relaciones entre mayoría y minoría;¹⁰⁹ podemos afirmar que la emigración alemana al Soconusco ha sido necesaria. Es decir, en la medida en que esta región cubría la demanda de materia prima (café) del mercado alemán.

Por otro lado, a partir del último tercio del siglo XIX los capitales de las potencias europeas y de Estados Unidos entran en una desenfrenada competencia con el objeto de alcanzar el máximo beneficio mediante la obtención de materia prima que asegurara sus mercados.

*Minoría"sería el conjunto de personas que al sustentar ciertas características específicas, son diferenciadas del grupo mayor por lo que éste las convierte automáticamente en grupos minoritarios". Luz Ma. Martínez Montiel, Procesos migratorios y minorías étnicas en México, (en prensa), México, INAH. 94

Los propósitos expansionistas se vieron favorecidos en México sobre todo a partir de la primera reelección de Díaz, durante la cual las inversiones de capital extranjero en nuestro país se incrementaron a causa de las garantías que se daban a los inmigrantes. Además, las inversiones en el ramo agrícola estaban dirigidas a los productos de exportación, café, caucho, cacao, etc.

Los alemanes emigraron al Soconusco en forma aislada y se constituyeron como minoría gracias a la actividad económica que desarrollaron.

La emigración alemana en el siglo XIX, entre 1820 hasta 1898, "puede valuarse en seis millones de almas; de las que unos cuatro millones se radicaron en EE.UU." Entre las causas que provocaban la salida de los alemanes de su país, se encontraba: el derecho del primogénito, la falta de subdivisión territorial, carencia de clase media acomodada, las crisis campesinas y obras y las exigencias tan arbitrarias para el cumplimiento del servicio militar.¹¹⁰

Otra de las causas de esta emigración era, a principios de siglo, el deseo aventurero de ir a lejanos lugares, "Wanderlust". A la mitad del siglo, los motivos eran distintos: había un ansia de mejoramiento económico y social. Mucha gente creía que la sobrepoblación en Alemania había producido una enorme competencia que hacía insuficientes las fuentes de trabajo y otras se encontraban inconformes debido a la mala distribución de la riqueza. Otra causa de la emigración eran los elevados impuestos y por último, había un creciente interés en adquirir tierra barata y altos salarios en América.

Con el libro Reise durch die Vereinigten Staaten von Nord Amerika en den Jahren 1818 und 1819, (Viaje a través de los Estados Unidos de América, en los años 1818 y 1819), el autor Valentine Hecke, trató de promover Texas como área de interés para la colonización. También pretendía que el gobierno de Prusia compra dicho territorio a España pues veía posibilidades de desarrollo tanto político como comercial y agrícola para la población alemana. Entre 1831 y 1845, muchos alemanes emigraron a Texas tanto en grupo como en forma individual; se establecieron en Galveston, Houston y los valles de los ríos Colorado y Brazos y de manera paulatina se adentraban en el territorio en busca de tierras fértiles. En 1842, se formó la Mainzer Adelsverein -Sociedad para la protección de inmigrantes alemanes en Texas ya que dos años antes el gobierno alemán había tomado medidas drásticas contra la población debido a la situación política que llegó al clímax en 1848, en que, miles de gentes emigraron.¹¹¹

Años más tarde, con la consolidación del imperio alemán, el país comenzó a interesarse en América Latina pues Bismarck iniciaba una política expansionista. "Se inicia entonces la penetración de tipo colonial en los territorios de Africa y la de índole económico-cultural en países como Argentina, Chile, Brasil, Venezuela y Colombia especialmente".¹¹² Debido a la nueva política imperialista, no le convenía a Alemania la influencia que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos ejercían en Latinoamérica,

En México "la convicción de que el país se hallaba muy

mal poblado y de que sus riquezas permanecerían sin provecho en tanto no se formalizara una fuerte corriente de inmigrantes que viniera a poblar y a enseñar a nuestros campesinos mejores métodos de producción mantuvo una sostenida inquietud legislativa para atraer al inmigrante..."¹¹³ por lo que las autoridades tomaron ciertas medidas desde el inicio de la vida independiente.

1823.- Facilidades a extranjeros que ayuden a restablecer la industria minera.

Llegan a México los primeros agentes de la más importante compañía mercantil de Alemania; la Compañía Alemana de Indias, Rehinish-Westindische Kompagnie, cuyo objetivo primordial era introducir la producción alemana al mercado latinoamericano sin la intervención de los intermediarios ingleses.

1824.- Entusiasmados por el éxito comercial, los alemanes decidieron explotar los minerales de México. Se constituyó la Asociación anglo-alemana de minas, Deutsch Amerikanischer Bergwerksverein, que fue la primera de este tipo en México,¹¹⁴

Los accionistas de ambas compañías eran los mismos y recibieron toda clase de ayuda de las autoridades mexicanas al mostrar, los primeros, las cartas de recomendación del Barón de Humboldt.

1825.- Se recomendaba a los funcionarios mexicanos mejorar su trato hacia los extranjeros debido al rechazo de que eran objeto desde la Colonia y a la tradición que persistió después de ella.

1828.- Naturalización a los que hubieran residido en Mé-

xico por dos años, siendo católicos, con rentas suficientes y buena conducta. Se empezaron a expedir pasaportes.

1842.- Los extranjeros podían adquirir en propiedad predios rústicos y estarían exentos del servicio militar si los trabajaban, o bien, se dedicaban a la minería. Asimismo, se les prohibió ejercer el comercio al menudeo, a menos que estuvieran casados con mexicana o naturalizados, o bien, que utilizaran apéndices mexicanos.

1854.- Se eximió a los extranjeros de dar alojamiento y alimento a la tropa, con lo que "se inicia el sistema de franquicias excepcionales a su favor... fortaleciendo la situación privilegiada e hiriente en que se mantuvo en adelante todo extranjero muy por encima del pueblo que le brindaba su hospitalidad".¹¹⁵

1856.- Comonfort expide una ley para formar una colonia mixta en el Estado de Nuevo León y manda propaganda sobre las ventajas de colonización a las Legaciones y Consulados de la República con el fin de atraer inmigrantes. (ver anexo 2).

1857.- En la Constitución se llamaba mexicanos a los extranjeros que tenían una propiedad o hijos mexicanos o que no quisieran conservar su nacionalidad.

1861.- Decreto de Juárez sobre colonización. (ver anexo 3).

1865.- Maximiliano emitió un decreto mediante el cual, se declaraba la apertura de México para los emigrantes del mundo, quienes recibirían todos los medios para establecerse; títulos de propiedad, exención de impuestos y de servi-

cio militar y naturalización al establecerse,

1875.- Lerdo expidió una Ley en que se autorizaba al ejecutivo para llevar a cabo la colonización al mismo tiempo que las compañías particulares,

1878.- El Ministro de México en Alemania, A. García Granados, sugería atraer elementos judíos de Rumania y no eslavos de Servia quienes traerían un capital considerable para establecerse en el país.

1881.- Primer intento oficial de colonización con familias italianas. Se firmó un contrato con el Sr. Francisco Rizzo para traer 200 colonos de Italia. Después se firmaron otros contratos con la empresa Rovatti y Accini. Más tarde, se efectuaron otros tratados con diferentes compañías para traer colonos: por ejemplo: "con Edward Clay, para establecer colonos en Chiapas; con la Meridional Mexican Railway, para colonizar a lo largo de las vías férreas en Veracruz, Puebla, Oaxaca y Chiapas. Con el Sr. Robert E. Symon, para atraer colonos a Sonora, El privilegio para llevar familias procedentes de las Islas Canarias a los Estados de Yucatán y Campeche. Se firmó un tratado con Isadore Epstein, para contratar colonos alemanes; y para colonizar las Huastecas con irlandeses, alemanes y franceses, se hicieron tratos con L. Verdier..."¹¹⁶ Los italianos comenzaron a desembarcar en enero de 1882.

Como el Estado no había dispuesto nada para la organización de las colonias, el establecimiento, de los recién llegados tanto en el puerto como en el lugar de destino, era difícil y los contratistas aprovechaban la situación para

lucrar; por eso, la mayoría de los contratos fracasó. Sin embargo, se continuó haciendo propaganda en el exterior y el 15 de diciembre de 1883, el Presidente González ordenó el deslinde inmediato de los terrenos que serían entregados a las futuras colonias de inmigrantes.

1883.- Ley de Colonización de 1883 dictada por el Presidente Manuel González. (Ver anexo 4).

1886.- Expedición de la Ley sobre Extranjería y Naturalización (en que se revisa todo lo referente al tema durante los 65 años anteriores).

1894.- Ley del 26 de marzo; con el fin de atraer mayor número de inmigrantes, se releva a las Compañías Deslindadoras de la obligación de enajenar lotes de 2,500 has. y se permite la adquisición de terrenos sin límite de extensión.

1908.- 1/a. Ley de Inmigración.- Madero en su discurso de aceptación de la candidatura, habló de fomentar la colonización nacional y extranjera con el objeto de que los pocos terrenos que aún pertenecían a la Nación, no pasaran a manos de los grandes propietarios.¹¹⁷

1919.- Nuevo Proyecto de Ley de Inmigración.

1920.- El Presidente A. Obregón facultó a la Secretaría de Agricultura y Fomento para que subvencionara a los inmigrantes extranjeros con "el importe íntegro de su pasaje dentro de la República... que les proporcione un 50% del costo del transporte de los bultos y muebles de su uso personal, de los implementos para la agricultura que consigo traigan... y les de el importe íntegro de los derechos aduanales que deban pagar por lo mismo".¹¹⁸

1926.- 2/a. Ley de Inmigración, (ratifica la de 1908).

1932.- Reglas de colonización,¹¹⁹

1934.- Ley de Nacionalidad y Naturalización,

Además de las medidas gubernamentales, a fines de la primera mitad del siglo XIX y hasta 1910, se hicieron escritos exagerando la riqueza de México defendiendo la idea de que era, éste, un país pujante pero con la riqueza escondida.

Al mismo tiempo, se había presentado imagen que daba mala reputación al país debido a las continuas guerras civiles. Por otro lado, la falta de comunicaciones y tecnología, la industrialización incipiente a causa del aislamiento y despoblamiento de las diversas áreas del país; la sobrepoblación en el centro del mismo junto con los malos salarios y la apatía del trabajador mexicano, afectaron la inmigración que durante el siglo XIX fue escasa. Esta coyuntura se solventó en el momento en que el transporte terrestre, el ferrocarril, hizo posible la comunicación hasta los más lejanos lugares brindando las mayores ventajas a los extranjeros pues, "los trabajos rudos y mal remunerados (estaban) a cargo de la población mexicana,,,"¹²⁰

La Construcción del ferrocarril tenía carácter colonizador ya que las vías se dirigían a las fronteras o a los puertos, y las zonas que no tenían verdadero interés para el imperialismo no contaban con este medio de comunicación, quedando muchas zonas aisladas y frenando, con ello, el desarrollo del mercado interno.

Con el impulso de la comunicación terrestre, el imperia-

lismo europeo aumentó su interés en el país; los inmigrantes, que llegaban como integrantes de las Compañías subsidiarias de los trusts, venían a ocupar los altos puestos, como siempre había ocurrido con los extranjeros. Junto con esta inmigración, llegaba otra formada por gentes en busca de una "oportunidad comercial". Estaba constituida por chinos, alemanes, franceses e italianos, entre otros. También había inmigrantes procedentes de Guatemala, que debido a la miseria prevaleciente en su país, llegaban como braceros a las fincas cafetaleras de Chiapas.

Tanto la Revolución Mexicana como la Primera Guerra Mundial, sobre todo los años de 1913 a 1917, significaron un descenso en la inmigración a México. Además de que el período era negativo para esto, muchos extranjeros aprovecharon tal circunstancia para abandonar el país y dirigirse hacia EE.UU.

También disminuyó el movimiento de inmigración durante la Segunda Guerra, pero los extranjeros radicados en México, optaron entonces por la naturalización, (Ver anexos 5,6 y 7).

La idea que predominaba y que hacía creer que la inmigración era fácil de atraer era la de la gran riqueza mexicana y su sencilla explotación; asimismo había insuficiencia en calidad y cantidad de mano de obra y se esperaba que el extranjero mejoraría a la población en todos aspectos.

Por otra parte, el problema agrícola era de primer orden y se esperaba resolverlo también mediante la intervención de los inmigrantes. En la obra del Ing. Gayol, según señala Molina Enríquez, se afirmaba que 'la única inmigración que México debe fomentar, ahora, es la que sea capaz de cultivar sus

campos con la inteligencia y energía que se necesitan para obtener de ellos todo el producto que son susceptibles de dar... se debe traer única y exclusivamente gente campesina (... y se le debe establecer) en campos de riego que hayan sido laborados una vez siquiera, antes de ponerlos a disposición de los colonos...¹²¹ Pero poco se cuidaba este autor de señalar en su propaganda la realidad agrícola del país, creando con eso mayores gastos al gobierno, tanto en el traslado de determinado tipo de gentes como en su recepción, establecimiento y adaptación en los lugares que les fueran designados.

De entre las nacionalidades capaces de venir a México se prefería a los europeos sobre los norteamericanos. Como no se tenía total conocimiento de los primeros se pensaba que sería fácil atraerlos, pero su venida era poco factible "porque les será imposible sostener la lucha por la vida con las unidades inferiores nacionales, considerablemente más fuertes que ellos", Esto sin tomar en cuenta, desde luego, que las divisiones sociales, de nuestro país, basadas en una marcada división de clases "ha determinado la formación de dos fuerzas contrarias:

las clases superiores, gozando como gozan de innegables ventajas... constituyen... una verdadera fuerza de atracción que se hace sentir hasta en naciones lejanas; pero las clases inferiores, entre las que se encuentra la de los propietarios pequeños y la de los trabajadores a salario o jornal... tienden a dispersarse; y sus impulsos de dispersión indican una fuerza expulsiva..."¹²² Por otro lado, ofrecer terrenos en calidad de pequeña propiedad a los colonos, tampoco es posible

dada la situación en que se encuentra la gran propiedad base de la economía, y que a su vez se apoya en el deslinde de la propiedad individual y comunal.

El extranjero que quisiera radicar en México tendría, asimismo, que adoptar el maíz como alimento esencial debido a la problemática que hallaría para sostener otros cultivos; tomando en cuenta que "la misma producción de maíz... en los años buenos sería insuficiente y a causa de no sucederse sin interrupción los años buenos, sería siempre precaria",¹²³ Sumando a esto que la sobrevivencia de los colonos estaría limitada por la falta de comunicación y de transporte.

3.1 La inmigración alemana.

El movimiento migratorio de extranjeros hacia México fue muy limitado durante la época colonial ya que los españoles trataban de aislar a los extranjeros en sus colonias, con el fin de que no influyeran sobre la población colonial, censurando los medios de comunicación y monopolizando el comercio. La censura de libros impidió la renovación de ideas y la inmigración se restringió desde los puntos de vista religioso y de nacionalidad. Con la llegada de la Inquisición la estancia de los extranjeros inmigrantes fue todavía más difícil y la invasión de Napoleón a España fortaleció las hostilidades contra los extranjeros y la intolerancia. Morelos en la Constitución de Apatzingán fijó condiciones más estrechas para la inmigración. Durante esta época, los que quisieran naturalizarse tenían que ser católicos, artesanos y no estar en contra de la Independencia.

Después de la Consumación de la Independencia, tanto los políticos como los intelectuales se volvieron partidarios de la inmigración extranjera; y siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos, el gobierno mexicano hizo el intento de fomentar la inmigración que ya para entonces, se había convertido en una necesidad justificada. "En Estados Unidos, de 1790 a 1820 la población había aumentado de 4 a 7 millones, debido a la inmigración...", además se pensaba que "...ninguna nación moderna y libre debe rehusar la inmigración extranjera". "Sin embargo la política de inmigración que se siguió entre 1821 y 1846 no tuvo éxito debido a la falta de experiencia y de estabilidad".¹²⁴

Iturbide planeaba hacer propaganda en Europa con el fin de que los extranjeros vieran a México como territorio más favorable que Estados Unidos. En 1822 se creó una Comisión de Colonización que preparó un proyecto de ley que se emitió, posteriormente, bajo la presidencia de Guadalupe Victoria. La ley de 3 de enero de 1823 ofrecía a los inmigrados extranjeros terrenos; pedía a empresarios y agentes, enganchar colonos y ejecutar los planes de colonización de tal manera que garantizaran libertad, propiedad y derechos a todos los inmigrantes católicos.

La Constitución de 1823-24, exigía igualmente la religión católica y no permitía a los extranjeros obtener tierras ni en las fronteras ni en las costas. A pesar de los esfuerzos realizados, la falta de capital y la inestabilidad política llevaron al fracaso todos los intentos de colonización. A principios del siglo XIX, personalidades como J.J. Fernández

de Lizardi y otros intelectuales comprendían que la inmigración extranjera era necesaria. El pueblo, sin embargo, era muy rudo con los extranjeros y a diario se escuchaban frases como 'abajo los judíos, abajo los anglosajones', asimismo se tildaba de judíos a todos los extranjeros. Por otro lado, el clero, basado en la intolerancia religiosa, hacía muy difícil la inmigración. Por su parte, México perdía atractivo por su situación política tan desequilibrada, su anticuado sistema de propiedad y por la prohibición que se hizo a los extranjeros de practicar el pequeño comercio.¹²⁵

3.2 Proyectos de colonización alemana en los siglos XIX y XX.

En 1832 fracasó un proyecto para colonizar Texas; al año siguiente se estableció en Tamaulipas un grupo de colonos alemanes, representados por el Barón Racknitz, pero la colonia fue exterminada por el cólera. Al mismo tiempo que se fundó esta colonia, en Veracruz se erigió la hacienda El Mirador, que fue de las pocas empresas que tuvo éxito.

Dos alemanes, Carl C. Sartorius y su compañero Karl W. Stein, realizaron varios viajes a través de México con el objeto de buscar minerales para la Deutsche Mexikanische Bergwerksverein. Una vez que ya conocían el país, Sartorius compró terrenos en Veracruz y fundó su primera colonia, a la que llamó Monte Libre. En ella plantó maíz, frijol, sandía, tabaco y café pero sólo logró una cosecha; su meta, entonces, era adquirir más tierras para traer familias de alemanes, artesanos y campesinos, que nunca llegaron porque se dirigieron a Estados Unidos y a Brasil.¹²⁶

Fue entonces, 1832, que fundó la hacienda El Mirador, "por

pocos pesos de plata adquirió la tierra entre Jalapa y Orizaba; como le interesaba la Botánica se dedicó a experimentar - en el cultivo de diversas plantas; papas, piña, caña y por último café, prestando valioso servicio a la agricultura mexicana, puesto que nunca antes se había sistematizado el análisis de los cultivos".¹²⁷

En 1833 la propaganda que Sartorius hacía de la tierra mexicana mediante sus cartas, tuvo éxito y algunos de sus parientes se unieron a él como socios; sin embargo, no fue sino hasta 1848 que Sartorius vió la posibilidad de realizar su ideal de colonización, pues en ese año, el número de inmigrantes que salían de Alemania se incrementó, y el movimiento migratorio se engrandeció por los siguientes 10 años, debido a los sucesos políticos que ocurrían en Europa, Sartorius se ofreció a traer colonos a México por medio de la Compañía de Colonización que creó en Darmstadt. A causa de la intolerancia religiosa la entrada de los 30,000 colonos fue imposible, además de que la administración de Santa Anna impidió la ejecución de los planes propuestos.¹²⁸

En 1852, la Sociedad Nacional de Darmstadt propuso al gobierno mexicano enviar agricultores alemanes. El ofrecimiento fue aceptado y los inmigrantes ocuparon las haciendas de la Gavia y Arroyozarco. Dos años más tarde, Santa Anna ofreció prebendas a los europeos que aceptaran emigrar a México. Se designó a un agente para efectuar dicha tarea, y con tal motivo se le entregaron 50 mil pesos, para gastos. El susodicho se apropió de la cantidad sin llevar a cabo el compromiso.¹²⁹

En el mismo año de 1852, Sartorius fue nombrado Cónsul de

la República Mexicana en algunos ducados alemanes; pero poco antes había pedido permiso para convertirse en agente de migración y como el gobierno mexicano se interesaba en la inmigración alemana se comisionó al Cónsul en este sentido, para que trajera alemanes.¹³⁰

En el período de 1840 a 1850 las medidas de inmigración, en México, se liberalizaron sobre todo después de la guerra con Estados Unidos. A pesar de las nuevas reformas, los conservadores continuaban pensando en una inmigración católica y procedente de Irlanda, España, Italia y Alemania. En 1846 se creó la Dirección de Colonización e Industria que propuso un programa que se iniciaría a partir de 1848, el cual se preocupaba sobre todo por el limitado número de inmigrantes que además sólo ocupaban determinadas comarcas. México necesitaba inmigrantes, para asegurar las zonas de escasa población de la República, que entonces eran objeto de la ambición de los extranjeros. De acuerdo con el programa, en el norte se crearían colonias militares y acerca de los problemas de la propiedad, del sistema gubernamental, de los impuestos, de los privilegios militares y religiosos el programa los pondría en su lugar y además, como la Dirección no tenía dinero para fomentar la inmigración, ésta no se llevaría a cabo, sino hasta que se decretaran nuevas leyes al respecto.

Cuando los liberales ocuparon el poder, intentaron conseguir una ley en favor de los extranjeros concediéndoles libertad religiosa y de prensa, cosa que fue rápidamente obstaculizada por el clero. Filomeno Mata expuso ante el Parla

mento un plan para que alemanes residentes en Estados Unidos - vinieran a colonizar Nuevo León; garantizando la libertad religiosa, ante lo cual, la actitud del gobernador fue demorar la solución. En 1849, quedó también sin resolver, la petición de condiciones de inmigración que solicitó una sociedad de emigrantes alemanes.

A mediados del siglo XIX el viaje entre Hamburgo y México duraba entre 40 y 80 días; como consecuencia, era caro; además, en México los caminos estaban en malas condiciones y asolados por bandas de ladrones; la situación de la administración de justicia era asimismo, la pero imaginable. "No había leyes de colonización y entre los jueces predominaba el odio por los extranjeros..."¹³¹ al mismo tiempo que la inseguridad era otra amenaza,

Durante el Segundo Imperio, la situación cambió. Con los franceses y las tropas alemanas y austriacas, llegaron numerosos especuladores y aventureros así como grupos de inmigrantes.

En 1864, inmigrantes del sur de Estados Unidos llegaron a México como resultado de la Guerra de Secesión, pero regresaron a su patria al no encontrar ni trabajo ni apoyo de ningún tipo. Se invitó, también, a un grupo de irlandeses que nunca vino.

Maximiliano pensaba que la única manera de que se arreglara la situación de México era mediante la emigración hacia los Estados Unidos Mexicanos, de un gran número de alemanes. "En un principio supuso que al ascender al trono se empezaría una inmigración en masa pero como no sucedió así, encargó a Otto von Brackelwelda la elaboración de un plan de colonización".¹³²

Como secuela de dicho plan y tras la aguda insistencia del

emperador, el gobierno del estado de Yucatán decidió emprender de acuerdo con el Barón Moritz von Hiller, como agente en Alemania, el traslado de 500 alemanes procedentes de Silesia, que para fines de 1865 estaban en Hamburgo prestos a salir de su país. Sin embargo, sólo el 50% pudo abandonar Alemania, de manera ilegal, y los demás fueron detenidos por la policía que prohibía la colonización a México por el concepto en que nos tenían.¹³³ Por otro lado, en México no se hicieron los preparativos convenientes creando serios problemas a los colonos, que llegaron en dos grupos a lo largo de 1866 constituyendo un total de 215.

Este intento de colonización fracasó porque las tres cuartas partes de los colonos fueron atacados por la fiebre amarilla y sólo unos pocos se salvaron gracias a la ayuda de los indios del lugar. Algunos se dirigieron a Mérida y Campeche y encontraron trabajo como jardineros y cocheros; y el resto se fueron a pie, mendigando, hasta Texas, en donde fueron auxiliados por colonos alemanes ahí establecidos. Este suceso, al ser conocido en Europa, restringió todavía más la emigración alemana a México.

"El Barón Ritter von Borvens organizó una compañía de colonización alemana y se comprometió a fomentar el establecimiento de alemanes en México. Se escogió la Sierra de Zongolica, único lugar en donde el gobierno imperial tenía baldíos disponibles, en ese momento, para el asentamiento de la colonia",¹³⁴ Debido al mal concepto en que La Gaceta de Bremen puso a Maximiliano y a la propaganda negativa sobre México, llevada a cabo en el folleto 'Sobre la Inmigración' de E. Beltz, la compa-

ña de Borvens fracasó y los terrenos de Zongolica. fueron -- cedidos, por el gobierno, a un grupo de franceses.

El emperador dedicaba gran firmeza y claridad a sus intentos de colonización; prueba de ello es la Ley de Inmigración de 1865 y la de protección de operarios, referente también a los inmigrantes. Sin embargo, sus propósitos no estaban en -- proporción con la realidad del país debido a la inestabilidad política; pero su actitud puede justificarse a causa de la no vedad del ambiente, por las suntuosas fiestas de la corta y - el auge a corto plazo del país que provocaron la llegada de infinidad de especuladores, ocultándose, de esta manera, los verdaderos problemas del país.¹³⁵

En ese mismo año se publicaron dos libros de consejos y - ayuda para inmigrantes, por los Sres. Staubenreuch y Brackel- Welda. Asimismo, creó Maximiliano, dos colonias en Córdoba y Tuxpan, en donde se establecieron confederados norteamericanos, "que fueron rechazados por la población mexicana al unirse és ta a los terratenientes 'antiguos' que demostraban de continuo su petulancia a los inmigrantes".¹³⁶

La situación de los colonos no era fácil por el repudio que sufrían por parte de los mexicanos y de la situación eco- nómica que se creó alrededor de ellos. Muchos venían muy pobres, como en el caso de los alemanes establecidos en Córdoba (sic) y de los que se aprobó "la medida dictada por Fomento para que la Prefectura de Córdoba les de cien pesos a 3 familias alema- nas enfermas y afligida".¹³⁷ Otro factor que les afectaba eran las medidas que el gobierno tomaba en su contra; como se hizo con el decreto del 21 de agosto de 1861 en que se "impuso

el uno por ciento sobre capitales alemanes en México,.. " y - por lo cual, los ciudadanos de Prusia presentaron una urgente reclamación ante su Legación en México.¹³⁸ En Colima, también, se quejaban los comerciantes alemanes por los impuestos que les fueron aprobados por la Ley del 24 de enero de 1861 en sus decretos: 57, 59, 61 y 62.

No todos los colonos alemanes que vinieron durante el Segundo Imperio estaban a favor del emperador, sino que "estaban de parte de los republicanos y lucharon a favor de éstos, como Karl Sartorius, quien afirmó: 'Debemos defender nuestra nueva patria con todos los medios posibles para salvaguardar su honor',¹³⁹

En 1868 las relaciones entre México y Prusia se iniciaron por consejo del Secretario de Estado Noretamericano, Sr. Seward, al presidente Juárez con el fin de hacer contrapeso a Austria y Francia. Matías Romero fue quien hizo los arreglos convenientes con Seward y el 26 de abril de 1869, llegó el representante de la Confederación Norte-Alemana, Herr Schlösser el Ministro, Conde de Enzenberg, llegaría a México tres años después, el 18 de enero de 1872,¹⁴⁰

Como secuela de los problemas políticos de México, los colonos alemanes se veían obligados a hacer préstamos y sufrir abusos de los militares; de esto se quejaban ante su Legación los colonos dispersos en el país, así como por las contribuciones fijadas a los residentes en Matamoros. El Cónsul alemán en Chihuahua se quejaba de que a pesar del esfuerzo del gobierno por atraer inmigrantes, las características de guerra, abuso e inseguridad que predominaban en el país

frenaban la inmigración.

En el periódico El Guardia Nacional, por otra parte, se hacía patente el rechazo a los súbditos alemanes: "Súbditos prusianos... prestaron apoyo físico a los opresores lerdistas..." y días más tarde, en el mismo diario, podía leerse: 'Los enemigos de la revolución triunfante que no son otros que los alemanes... (se muestran) resentidos porque el General Trías los ha tratado con la energía que merecen'.¹⁴¹

Al comenzar la década de 1880 se desarrolló un plan para colonizar; 50,000 europeos agricultores emigrarían a México. Tanto aquí como en Alemania se levantaron voces de alerta. Mientras, inmigrantes italianos eran establecidos en Morelos, teniendo como consecuencia un lamentable fracaso que mantuvo alejados a los emigrantes que procedían de Alemania.

En tanto, en Alemania por medio del periódico Leipziger Tageblatt, el Sr. H.V. Uslar invitaba a los alemanes a emigrar hacia México. El periodista I. Epstein, colaborador de diarios alemanes en México, consiguió autorización para fomentar la emigración hacia éste, utilizando propaganda por escrito y por medio de conferencias; además se comprometía a traer 50 familias al año. La prensa mexicana, por su parte, afirmaba que cualquier extranjero, sobre todo norteamericano, alemán o francés que conociera un oficio era aceptado de inmediato como mexicano y "sólo se estaba en contra de los extranjeros que no tenían oficio o de aquellos que carecían de conocimientos de cualquier tipo; pero mientras fueran emprendedores y activos, como los alemanes, eran bienvenidos".¹⁴²

Frente a las colonias, se ofrecían también plantaciones

a los emigrantes, en las que en cada una de ellas, el agricultor era, a la vez, empresario, patrón y administrador; en fin, la perspectiva era muy alentadora.

Después de la experiencia de Sartorius sobrevino una larga pausa, cuya causa principal fue el decenio de inseguridad que le procedió. Durante ese lapso, la finca El Mirador había sido plagiada por los Santa Annistas, coroneles Rebolledo y Salcedo, en 1854, antes de que Santa Anna tomara de nuevo el poder.¹⁴³

Primero, en los años 80 bajo la administración política de Díaz, la situación se estabilizó y a través de la construcción y ampliación de la línea ferroviaria, gran parte del interior del país pudo abrir sus puertas al progreso. La meta ulterior que la política económica mexicana perseguía era fomentar la inmigración extranjera para que se lograra el desarrollo de la minería y de la agricultura y algunos inmigrantes alemanes volvieron a dedicarse a la agricultura. El número de inmigrantes alemanes era pequeño en comparación con el de los españoles o norteamericanos y estos últimos, no estaban dispuestos, como los demás, a compartir sus experiencias sin recibir nada en su provecho, y menos ahora que debido a la depreciación de la plata en México, su dinero había aumentado su valor como nunca.¹⁴⁴

El gobierno mexicano, por otro lado, no había logrado satisfacer ni las más mínimas necesidades de los emigrantes europeos que habían arribado a México entre 1881 y 1882; como lo expresaba la Gaceta de Colonia al referirse a los 5,000 italianos que se habían embarcado para México, "para fundar

allí colonias. A su llegada se encontraron cruelmente desilusionados sobre el bello porvenir en que se les había hecho creer en Italia. No se habían hecho ningunos preparativos, y no poseyendo ningunos terrenos el Gobierno mexicano, se puso a los recién llegados en regiones malsanas, en donde se habían comprado terrenos de particulares a toda prisa. Muchos de los colonos se enfermaron, otros se fugaron, habiéndoles faltado lo más necesario; muchos jóvenes se hicieron soldados y otros llegaron a los Estados Unidos. A consecuencia de los informes que el representante de Italia diera sobre la suerte de los colonos, se prohibió en Italia el enganche de emigrantes para México".¹⁴⁵

Esta propaganda y la desconfianza que se sentía en Alemania, en el desarrollo agrícola de México hizo que los enemigos de la colonización argumentaran basados en el hecho de que los que habían establecido formas de explotación en los campos mexicanos, ofrecían pocos terrenos a los colonos europeos y que la falta de agua convertía en necesario y costoso, al sistema de riego.

Los defensores de la emigración en cambio, abogaban por la interminable fertilidad del suelo mexicano. Había generalizaciones de todo tipo y la calidad del suelo mexicano mostraba, además, diferencias en condiciones y clima. Asimismo, los contrarios a la colonización añadían que en las haciendas, siguiendo la tradición, los jornales eran muy baratos. Y a este problema, se aunaba el de la explotación extensiva de granos propios del desarrollo cultural, tales como maíz y frijol, que hacían casi imposible la vida para los granjeros

Europeos; a no ser que contaran con enormes capitales que faltaban en la mayoría de los casos.

Los alemanes que se desenvolvían en el ramo agrícola eran, por lo tanto, muy pocos y las haciendas que les pertenecían podían contarse con una sola mano: se localizaban, éstas en: Colima, Puebla y Chihuahua. La hacienda, en Puebla, de los hermanos Petersen había conseguido grandes ganancias con el cultivo del trigo. Con éxito, cultivaron nuevos simientes y encontraron métodos para cultivar trigo en regiones en que la sequía era muy pronunciada.

"La colaboración alemana en la zona de las plantaciones sobre todo, fue esencial para la constitución y desarrollo de nuevos cultivos como, por ejemplo, del algodón, el tabaco y el café".¹⁴⁶

En 1883 hubo un nuevo intento para formar una colonia de alemanes; un grupo de emigrantes procedentes de este país pidió que se le informara sobre el precio de la tierra en alguna región del norte de México, "...pero no en una región habitada por salvajes, sino en un lugar agradable y fértil..." El gobierno mexicano les hizo saber que se necesitaba la presencia de una persona que mediara entre ellos y la Secretaría de Fomento y que les serían proporcionados terrenos baratos si el grupo de emigrantes era numeroso.

Años más tarde, en 1887, I. Mariscal informó sobre algunas familias de Alsacia y Lorena que querían establecerse en México, La Secretaría de Relaciones Exteriores le remitió un informe sobre baldíos y leyes de comunicación para que él resolviera el problema en la forma que considerara conveniente.¹⁴⁷

Los resultados de ambos intentos se desconocen debido a que no se encuentra información posterior.

"De los años 1890 data la llegada de extranjeros cultivadores de la zona de Soconusco, alemanes, españoles e ingleses procedentes de Guatemala, que conseguían créditos en los bancos de Hamburgo y Bremen".¹⁴⁸

Entre 1897 y 1900, el Cónsul de México en San Antonio - Texas recibió una petición de que un grupo de familias alemanas de Chicago, deseaba trasladarse a México solicitando terrenos en buen estado. El Ministro mexicano de Relaciones Exteriores informó al Cónsul que los terrenos disponibles no estaban todavía fraccionados y se encontraban lejos de las ciudades, por lo cual, en concepto "de la Secretaría, no se encontraban en buenas condiciones para ser colonizados y para adquirir estas tierras era conveniente que se dirigieran a particulares, pues el Gobierno de la República no hacía colonización directamente por no poder ofrecer ni exenciones ni facilidades a tales individuos".¹⁴⁹

Algunas Compañías de Colonización apenas iniciaban sus labores pero hacían publicaciones para enterar a los extranjeros sobre las posibilidades de colonizar en México,

Se dieron también, casos de extranjeros que se hacían pasar por agentes de la Secretaría de Fomento; como el Sr. E. Eisenman en Francia, que intentó traer alemanes, para lucrarse, pero fracasó debido a que su nombramiento era falso.¹⁵⁰ Durante el gobierno de Díaz se dió también gran importancia a la colonización porque se la consideraba el remedio a la carencia de fuerza de trabajo y de población para ocupar el

vasto territorio; y durante 1881 y 1882 la Secretaría de Fomento procuró establecer colonias agrícolas. Además, con la Ley de Colonización de 1883 la actividad colonizadora aumentó hasta 1892, debido a las garantías que otorgaba. El número de colonias existentes hasta fines de 1890 era de 22; 12 fundadas por el gobierno y 10 por compañías particulares. Las primeras que el gobierno estableció fueron las de Tecate y Ascención, formadas en gran parte con mexicanos repatriados y su fundación es anterior a 1882. Entre 1882 y 1884, se establecieron las colonias de italianos que llevan los nombres de P.Díaz, C.Pacheco, Fernández Leal, M.González, Diez Gutiérrez y Aldana y con mexicanos las de San Pablo Hidalgo, San Vicente de Juafez, San Rafael Zaragoza y la Sericicultora de Tenancingo. (ver anexos 8 y 9; de los cuadros de colonias existentes en la República).

Abarcando todo el período de la dictadura, afirma González Navarro, que se establecieron "...16 colonias oficiales y 44 particulares,.. 2 de alemanes,..". Estos, "...aumentaron de 2337 en 1895 a 3827 en 1910, la tercera parte se concentraba en el Distrito Federal",¹⁵¹

En 1910, con la revolución, la emigración hacia México fue interrumpida lo mismo que en Europa sucedería poco después con la Primera Guerra Mundial, que afectó la salida de emigrantes alemanes.

En 1919, después de haberse reactivado la emigración, se elaboró un plan para formar una Sociedad de Colonización Mexicana Alemana y el Comité de Inmigración de la Asociación Alemana de Miembros del Reich en México. Ambas instituciones

efectuaron publicaciones y propaganda para los emigrantes procedentes de su país; entre estas están unos 'consejos' titulados: '¿Qué debe saber sobre México el inmigrante alemán?',¹⁵²

Al término de la Gran Guerra, un número creciente de emigrantes procedentes de Alemania llegaban a México con el propósito de establecerse. Como el valor del Marco Alemán había disminuído mucho, los inmigrantes contaban con poco dinero; se procedía, entonces, a pedir al Gobierno de México que les brindara las mayores facilidades posibles.

Al Proyecto de Ley de Inmigración, publicado en 1919, que todavía no era vigente por la situación reinante en México, preveía en su capítulo IV, artículo 31 "... ampliar protecciones y apoyo para con todos los inmigrantes; como por ejemplo, viaje libre desde el punto de salida, desembarque libre, permanencia libre en el puerto durante 5 días, indicaciones sobre las oportunidades que haya para encontrar trabajo y subsistencia, viaje libre hasta el lugar de empleo, importación exenta de derechos de los utensilios personales; instrumentos, herramientas agrícolas, etc."¹⁵³ En Alemania, este Proyecto de Ley era considerado ya en vigencia y como consecuencia se hacía una enorme propaganda en pro de la emigración a México; y con el fin de facilitar albergue a los inmigrantes, la colonia alemana en Veracruz les prestaría ayuda hasta que se creara una ley que precisara su situación,

En diciembre de 1920 llegó a Veracruz, por el Vapor Hollandia un grupo de 43 inmigrantes alemanes con destino a la ciudad de México; "el Consulado Alemán pide a la Secretaría de Relaciones Exteriores 'concedan a todos los inmigrantes alema

nes en general despacho y retiro libre de derechos y fletes de los útiles, instrumentos y maquinaria' así como pasaje libre hasta el punto de destino..." ya que en todos los vapores europeos llegarían viajeros alemanes a radicarse a México. Los inmigrantes alemanes, además, sólo, traerían lo suficiente para establecerse debido a la devaluación que sufría su moneda y a la situación interna de Alemania.

A continuación se citan los vapores que llegaron con inmigrantes alemanes durante 1920 y 1921:

FECHA.	VAPOR	No. DE INMIGRANTES,
3-Dic-20	HOLLANDIA	43
10-Feb-21	FINLANDIA	11
10-Feb-21	ZEELANDIA	?
? ? -21	HOLLANDIA	11

Fuente: SRE, 17-12-48 No.452,

En el norte de México había varias colonias de alemanes que llegaron como secuela de la guerra; un grupo se estableció en Sonora, en 1916; otros en Coahuila, en 1922; y en 1923, otro grupo se estableció en Tamaulipas. Ya en 1918 habían manifestado interés en colonizar Michoacán y nuevamente en 1923, proyectaron hacerlo en Sonora. Utilizarían peones mexicanos a los que enseñarían sus técnicas agrícolas y por su permanencia se pensó que serían una eficaz barrera contra los norteamericanos,¹⁵⁴

En realidad, solamente grupos pequeños de alemanes llegaron a México después de la Primera Guerra; 17 familias de la zona del Ruhr pretendían establecerse en Saltillo, pero fueron enga-

ñados por su agente y tuvieron que abandonar la colonia. Entre 1921 y 1924 los emigrantes esperaban el resultado del Decreto del presidente Obregón, en que se establecía que cada persona de 18 años naturalizada, podría adquirir tierras en superficies despobladas. Por esta época, llegaron también -- oficiales alemanes para entrenar a oficiales del ejército y la marina mexicana.¹⁵⁵

Hacia el año de 1922, el gobierno alemán pidió al de México que suprimiera a los ciudadanos alemanes de buena reputación los siguientes requisitos: "...certificado de policía respecto a la conducta... constancia médica... comprobante de que la persona interesada tiene ya una colocación fija en México o que emprende el viaje comisionado por una casa establecida aquí... o que finalmente ha recibido el permiso de inmigración de parte de la Secretaría de Agricultura y Fomento aquí en México".¹⁵⁶ Sin embargo, el gobierno mexicano no emitía visas así se tratara de ciudadanos alemanes de buena reputación si no pagaban el impuesto correspondiente y observaban la Ley de Migración vigente entonces.

En 1928 se proyectó fundar una colonia en una hacienda potosina, "...en donde las tres cuartas partes de los colonos serían alemanes..."¹⁵⁷ En 1929, a partir del 1/o. de mayo, México prohibió la inmigración de trabajadores extranjeros en forma temporal; pero la llegada inmigrantes continuó poco después, en 1931, fomentada tanto por el gobierno como por "... las compañías particulares de emigración, con sus manejos poco escrupulosos y sus fines de lucro bien definidos..." y por causa de las cuales se había creado desconfian-

za entre los extranjeros; como en el caso de los alemanes - de Bremen, a los que se hizo llegar un folleto de la Secretaría de Agricultura y Fomento que trataba de iniciar propaganda sistemática y con apoyo semioficial, en Alemania, con el fin de que los agricultores interesados conocieran la realidad mexicana.¹⁵⁸ En 1932 la Secretaría de Agricultura y Fomento emitió unas Reglas de Colonización en las que se suspendía de franquicias y subvenciones a extranjeros inmigrantes, se prohibía, a éstos, adquirir terrenos en una faja de 100 Kms. a lo largo de las fronteras y se les exigía poseer un capital de cuando menos 10,000 pesos para invertirle en agricultura, comercio o industria en un plazo de 6 meses.

Por último, después de la Segunda Guerra Mundial, se intentó establecer a 100,000 veteranos en el estado de Querétaro, pero este proyecto también fracasó.¹⁵⁹

3.3. Ideas sobre la colonización en México y en Alemania.

Desde el siglo XVI se despertó en Alemania el interés por el Nuevo Mundo, a raíz de los viajes de N. Federmann, U. Schmidl, y H. Staden. Sin embargo, debido a las dificultades que se presentaron a medida que avanzaba la conquista española, las noticias que llegaban a Europa eran ambiguas, pero el panorama cambió después del viaje de Humboldt, 1799-1804, ya que el misterio que cubría a Latinoamérica se fue develando y el nuevo continente atrajo no sólo a los científicos sino "... ingenieros de minas, pintores, médicos, diplomáticos... agentes de emigración..."¹⁶⁰ que querían com-

probar y participar de la riqueza de la zona.

En el siglo XIX, varios viajeros alemanes visitaron México, entre ellos, se destacan, debido a que sus relatos permitían conocer la situación de los países de América Latina; los siguientes: Alexander von Humboldt, con su obra Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España. (1799-1804)

J. Burkart, Director de empresas mineras mexicanas. (1826)

K. Sartorius, Biólogo que se estableció y vivió en México por más de 50 años. (1824)

F. Ratzel, Geógrafo. (1871)

M. von Thielmann, diplomático. (1874).

E. von Hesse-Wartig (austriaco), escritor. (1886)

E. Seler, Americanista, director del Reestructurado Instituto Arquitectónico Internacional de México. (1910-1911)

Fuente: Wulschner, Joachim.

Del Rio Grande al Plata, pp.331-338

Los relatos de Seler y Burkhardt resultaban muy interesantes debido a las descripciones del clima, de la configuración del paisaje, de las vías de comunicación, de las fuentes de riqueza, etc. Mencionan también lo costoso de los sistemas de riego, la escasez de agua y de la depresión económica general. De la población, referían que debido al "...desenvolvimiento intelectual y espiritual de los habitantes, no puede (México) hacer grandes progresos..." denuncian la pasión del mexicano por el juego y las apuestas que ascendían hasta 5,000 onzas de oro. "Hay quienes... regresan a casa sin un céntimo y los pocos ganadores afortunados son víctimas de los asaltantes que los

despojan de sus ganancias en su camino de San Agustín de las Cuevas (lugar donde había casas de juego) a México".¹⁶¹

El Barón de Humboldt viajó al nuevo mundo impulsado por el interés científico, y no por motivos religiosos o políticos como era el caso de los emigrantes de la época. El objeto de su viaje era ampliar el conocimiento que se tenía de América y en su obra manifiesta la riqueza natural potencial de México creando un concepto erróneo de la realidad del país.

La idea difundida por Humboldt, convirtió a México, una vez terminada la Independencia, en objeto de la codicia de las potencias extranjeras. La idea de que era un país rico en productos naturales, la vastedad del territorio y su situación de semidespoblamiento despertaron la ambición extranjera ocasionando, en el país, la idea de fomentar la inmigración y la necesidad de crear una Dirección de Colonización.

El gobierno, en su afán de procurar la inmigración extranjera proporcionando las mayores facilidades para ello, consideraba que se debían hacer "... pedidos de extranjeros laboriosos para su establecimiento y terrenos formando empresas para la aprobación de baldíos..." cooperando el Estado gratuitamente y los particulares con gastos de establecimiento.¹⁶²

Una vez en México, a Sartorius le preocupaba la conservación de los elementos alemanes dentro de las colonias formadas por inmigrantes de aquel país, y se había dado cuenta de que era posible mantenerlo "porque en México el carácter alemán siendo más duro no es dominado, (...) Más también donde se mezclan ambas nacionalidades ha demostrado la experiencia, que el elemento alemán permanece superior... porque tiene en

sí un fondo de mayor moralidad. En las familias alemanas puras se ha conservado, en México, el idioma y las costumbres de su nación. (...) El influjo del elemento alemán debe ser generalmente favorable para los Estados Mexicanos, y éste está reconocido y se desea por las personas ilustradas de la nación".¹⁶³

Existía también en esta época la idea de un México potencialmente rico, la preocupación por adquirir mayores bienes y, afirma Sartorius en su obra, que el país contaba con, un terreno muy fértil que produce todos los frutos de Europa y del mundo tropical; grande riqueza mineral, un clima excelente, costas en ambos mares... un pueblo que ni por aspereza ni por rígida nacionalidad impide el libre desarrollo de las particularidades extranjeras; muchos miles de millas cuadradas de terrenos vírgenes tales son las condiciones para la prosperidad de una colonia, que pocos países en el globo pueden ofrecer -- con tal abundancia. De todo ello se deduce: Prosperidad de los intereses materiales y la conservación del elemento alemán". Además de que el Istmo de Tehuantepec había despertado la codicia por su situación y Sartorius pensaba que llegaría a ser --

el gran camino que una los dos océanos y haga pasar por territorio mexicano una gran parte del comercio del mundo".¹⁶⁴ Sobre el paisaje que rodeaba su hacienda El Mirador, afirmaba el mismo autor: 'Habito en medio de una floreciente y exuberante naturaleza,... me siento en mi propio suelo, tengo una pequeña casa cubierta de paja, en cada árbol anidan aves...Aquí vivo libre y feliz'.¹⁶⁵

México constituía, entonces, una zona de enorme interés económico para Europa y esta idea era también palpable en las

publicaciones de mediados del siglo XIX,

Los rasgos más característicos que de México se tenían en Alemania entre 1821 y 1835, eran los siguientes: 'México es un país de enorme riqueza en metales preciosos y de gran fertilidad... Es un país bendecido por la naturaleza en muchos aspectos, con enorme variedad de plantas tropicales y europeas así como de animales. Hermosos volcanes, animales y enfermedades peligrosas, belleza de los paisajes y productos exóticos como 'el pulque' dan la impresión de un país sumamente exótico... Es un país políticamente misterioso e incomprensible en el que la efervescencia interior lleva constantemente a nuevos levantamientos. México tiene una hermosa capital... y una alta sociedad rica y ostentosa. El vicio del juego de azar es característico de todos los habitantes, también para la chusma urbana 'los léperos'. Finalmente es un país cuyos habitantes tanto en el campo como en las ciudades son en primer término -- unos borrachos y además totalmente despreocupados... Se dedican al robo y les encanta bailar, cantar así como ir a las corridas de toros y peleas de gallos",¹⁶⁶

En los artículos periodísticos entre 1835 a 1848, la idea predominante sobre México sigue siendo la misma aunque la inestabilidad política se atribuye a la población mexicana debido a su decadencia moral y de costumbres, citándolo como un país salvaje y romántico a la vez; reflexionando sobre lo irónico de la pasividad de una población que desciende de altas culturas.

En 1836 se escribió, en Alemania, un libro sobre México dirigida a la clase media propietaria y a las clases inferiores

presentando un país rico pero con una población indeseable; sin servicios ni autoridad por lo que se recomendaba a los -- emigrantes que se dirigían a este país, que portaran armas; A pesar de la situación socio-política de México se prefería éste a los Estados Unidos pues se podían conservar el idioma y las costumbres alemanas sin intervención de nadie. De México se podía esperar, "...tierras fértiles y falta de autoridades arbitrarias". En los años posteriores a 1848, hasta 1861 se hablaba también de las guerras y de la situación económica interna, afectada por los préstamos y la codicia de los mexicanos. La población continuaba considerándose negativa como resultado de la mezcla de españoles con razas distintas que -- había creado 'un pueblo bastardo tan peleonero y asesino'.¹⁶⁷

Las condiciones internas de Alemania después de la revolución de 1848 había ocasionado la emigración en masa. Para el emigrante, la situación no mejoró, ya que solamente recibían "apoyo aquellas compañías y sociedades de emigrantes que se interesaban en una colonización atlántica en Latinoamérica..."¹⁶⁸ porque se trataba de fomentar la economía alemana mediante la obtención de nuevos mercados para su producción. Esto constituía un factor de gran importancia para las altas clases sociales y del estado prusiano abriendo la puerta al imperialismo alemán, ya que la situación económica, política y social de México se prestaba para la emigración, no tanto de campesinos, artesanos y pequeños comerciantes, que hubiera sido la más conveniente, sino de grupos sociales que aventajarían en su economía propia, haciendo a un lado los problemas de México.

Los fracasos de inmigrantes alemanes causaron polémica en

Alemania, problema que se registra en la literatura de la época sobre México. La aportación más notable para este problema precedió del Secretario de la Legación Prusiana, Boguslawsky, quien en 1851 editó un escrito bajo la forma de un reporte de la Unión Berlineza para la centralización de la emigración alemana, y proponía tres puntos para llevar a cabo dicho movimiento a México: Mejoramiento de medios de transporte y caminos; cambiar el sistema de administración jurídica y la introducción de un tribunal especial para colonos y por último, otorgamiento de tolerancia en cuestión religiosa.

La intervención francesa no fue sólo nefasta para Napoleón en cuanto a su política externa, sino que la impopularidad de la guerra se reflejaba también en las deserciones por el deseo de muchos soldados franceses, de "...relacionarse con las 'bellas mexicanas' o bien de ir a la ciudad de México en donde el gobierno mexicano los ayudó económicamente y los envió al interior del país..." Este accionar servía de propaganda en Europa para que los inmigrantes vinieran a México, a pesar de la guerra. Asimismo, se hablaba de la indolencia de los mexicanos y de la nefasta influencia que la Iglesia ejercía sobre el pueblo; había innumerables días festivos en los que no sólo se abusaba de los vicios sino que se abandonaban las labores, "...no es posible encontrar a un trabajador, los hornos de fundición de las minas no pueden encenderse y las siembras se pudren en los campos; por lo cual los agricultores se ven, cada vez más, obligados a dejar el arado y dedicarse a la ganadería. Increíbles extensiones de tierra fértil quedan sin cultivar... y todo debido

a que los eclesiásticos no aclaran nada al pueblo sobre sus verdaderas necesidades".¹⁶⁹

En Alemania, el geógrafo Ratzel insistía en que el clima, las relaciones sociales y económicas en México no eran deseables para la emigración alemana y le parecía incorrecto que se recomendara la colonización del país, sólo por la riqueza de la tierra.

Mientras tanto, en México, se invitaba a inmigrar a sujetos de cualquier nacionalidad y cultos, que serían instalados y se les concederían todos los medios para que se establecieran, "...se expediría un título auténtico de propiedad raíz, incommutable y libre de hipoteca, (que)... estará exento de impuestos durante el primer año...", además de que "entrarán libres de derechos aduanales y de circulación los enseres de los inmigrantes, sus animales de trabajo y cría, las semillas, instrumentos de labranza y las máquinas y aparatos industriales",¹⁷⁰ Desde luego las importaciones pagarían todos los derechos legales,

Para los años 1880, la propaganda en Alemania contra México era muy fuerte debido a los fracasos que los planes de colonización habían tenido en 1881 y 1882, Según expresaba el *Kölnische Zeitung* (Gaceta de Colonia): en marzo de 1883, que 'el Gobierno Mexicano se interesaba en la proposición que algunos especuladores le habían hecho, sobre la conveniencia de una inmigración alemana para lo cual se celebraron dos contratos con una compañía yankee que funcionaba como enganchadora. A los inmigrantes se les prometía un brillante porvenir, pero era necesario hacer ver a los alemanes que los empresarios

sólo buscaban lucrar...' y añadía la Gaceta '...tampoco México con sus regiones donde reina la fiebre y sus mesas altas, aunque sanas, pero escasas de agua, es un objeto apetecible para el campesino alemán, no teniendo en cuenta la antipatía que tendría la raza indígena a los colonos... Asimismo debía reflexionar el Gobierno Mexicano, que ensayos desgraciados de inmigración, no son los mejores medios de levantar la fama de México ante el mundo civilizado o para procurar al país crédito en los mercados monetarios de Europa".¹⁷¹

En México, por otra parte, se deseaba alcanzar la prosperidad económica, poblar el territorio, atraer brazos y capitales para explotar la tierra; por lo tanto, había que buscar terrenos, medirlos y deslindarlos para que hombres laboriosos los trabajaran. Además, como los jornales eran bajos para los trabajadores tanto industriales como fabriles, el país debía recurrir a la inmigración. Durante la época del porfiriato, la idea de que la migración europea era benéfica y necesaria para México, se basaba entre otras cosas en que: "... los amigos de Don Porfirio seguían dominados por la ilusión de que los ferrocarriles, telégrafos, puertos y escuelas corregirían el mal ingénito de la pobreza agrícola, -cuyas deficiencias climatéricas se corregirían lenta pero -seguramente".¹⁷²

La idea de la riqueza en México fue desapareciendo paulatinamente; ya señalaba Pereyra que cuando Napoleón III, en apoyo a Maximiliano 'creyó haber asentado un trono de diamantes sobre una mina de oro...' comenzó a morir la le-

yenda de la opulencia mexicana. En 1908, G. Mancera afirmaba - que México dejaba de considerarse el país más rico del mundo al tiempo que "... se admitía que su riqueza latente requería 'el trabajo del hombre y la incorporación de capitales'. "Los positivistas explicaban la mala interpretación que se había - dado a la idea de la riqueza, extendida por Humboldt. "No éra mos físicamente el pueblo más rico de la tierra; las maravi-- llas que encantan la vista sólo enriquecen la imaginación". Con la minería sólo se había asentado una corta población en determinado lugar del vasto territorio; la agricultura era pobre, faltaba agua; medios de comunicación y de transporte. Era necesario un gran esfuerzo para salir adelante, y solamente podían llevarlo a cabo, el gobierno y los particulares en conjunto,¹⁷³

También la transportación del inmigrante desde su lugar de origen, constituía un problema serio, así como el terreno que se ofrecía para su establecimiento. Sólo un especulador - podía comprometerse a traer europeos a México; y, por otro lado, ¿qué terrenos podían ofrecerse a éstos, si en México las tierras extra-tropicales no podían ofrecerse ni siquiera a negros, chinos o malayos? por otra parte, la mala distribución de la tierra y las enfermedades eran otros factores en contra de la inmigración. Otro problema era la falta de mano de obra que en lugares como San Cristóbal Las Casas (Chiapas), los habitantes se dedicaban sólo a lo suyo. El progreso, la indus-- trialización y la minería atraían a los campesinos, debido a que los salarios eran mejores.

Existía otra problemática de diversa índole como la impunta

tualidad; la inconstancia; la servidumbre por deudas, que desanimaba a los trabajadores; los hábitos viciosos; la vagancia; el alcoholismo y las enfermedades.

"Se decía resumiendo la desesperación, que el artículo 5o. de la Constitución, el cual consignaba la libertad de trabajo, era el origen de todo mal, pues los trabajadores se apoyaban en él para no trabajar cuando no querían hacerlo..." ésto, era manifiesto en Chiapas e Hidalgo y para resolverlo urgía que se mejorara el sistema de educación y la enseñanza.¹⁷⁴

El desprecio al indígena, por considerarlo falto de capacidad, era otra de las causas de que se pensara en la inmigración como solución a los problemas de México. Matías Romero afirmaba, que el bajo rendimiento del trabajador mexicano se debía, sobre todo, a la mala alimentación y educación, "a que trabajaba hasta agotarse y a que tenía pocas necesidades que satisfacer y, por consiguiente, menos estímulos para el trabajo". "Bulnes decía que un negro brasileño cuidaba 668 cafetos y un indio mexicano, 1,215". Para algunos, la falta de espíritu industrial del indígena "se debía a la esclavitud, a la miseria, la embriaguez y las prácticas incestuosas de los aborígenes". Físicamente eran también despreciados, se les consideraba: "sucios, demacrados, de baja estatura y 'muy feos' por lo que la inmigración sería el factor embellecedor de la población mexicana".¹⁷²

A principios del siglo XX la idea de colonizar el país urgía tanto al Gobierno como a los particulares. Las ideas que cundían para justificar y fomentar la inmigración de extranjeros hacia el país y garantizar su seguridad económica eran: la dulzura del clima, la rapidez de las cosechas y la feracidad

del suelo..." que proporcionarían seguridad y estabilidad a los colonos. Se discutía si sería mejor atraer gentes de raza latina o anglo sajona, con el fin de que la asimilación de razas fuera lo más positiva posible mediante "... una fusión -- suave, sin alterar en nada el principio de nacionalidad, más bien, al contrario, robusteciéndolo..."¹⁷³

La finalidad era atraer inmigrantes de diferentes nacionalidades para que poblaran el país y fomentaran la agricultura y la industria. La inmigración era vista como solución factible para el desarrollo económico y demográfico de México. A pesar de los fracasos de colonización anteriores a la dictadura, de las medidas tomadas tales como: la libertad religiosa y el aparente abandono de la xenofobia, los intentos de colonización, posteriores a 1880, se malograron, en su mayoría, debido a la imprevisión del gobierno, de la improvisación, la desventaja frente a los ofrecimientos de otros países, por ejemplo de Estados Unidos y Argentina; y a los abusos que cometían las compañías y los agentes de colonización.

Sin embargo la idea de la riqueza mexicana no murió por completo, todavía en 1925 se afirmaba, "México es un país que se distingue por la abundancia de sus riquezas naturales, minerales, no minerales y vegetales",¹⁷⁴

4. Política exterior de México,

México era visitado por extranjeros a pesar de su aislamiento. Después de la Independencia los españoles continuaron en íntima convivencia con los mexicanos pero también se encontraban sastres, zapateros, boticarios y modistas franceses y

algunas tiendas alemanas e inglesas; sin embargo, no existían relaciones diplomáticas con Europa porque el nuevo gobierno de México todavía no había sido reconocido por los países extranjeros.

En 1873 el cuerpo diplomático acreditado en México se componía sólo del Ministro de Estados Unidos y los de Alemania, Italia, España y Guatemala. Ya durante la época de Juárez, se habían iniciado las relaciones con la Confederación Alemana del Norte; con el fin de contrarrestar la influencia francesa. En 1863, el embajador de Prusia en México, Sr. von Wagner, abandonó su puesto y lo delegó en el Sr. Benecke, cónsul de la misma Legación, y a quien el anterior le había encargado la seguridad de los súbditos de España, Francia, Bélgica, Alemania y Prusia, aunque sin la autorización de dichos gobiernos. El embajador volvía a Europa debido a que simpatizaban con Francia. Después de la Intervención y ya establecido, nuevamente, el gobierno mexicano "la única nación con la que México tenía estrechas relaciones al finalizar el año 1877 era Alemania,..." pero durante el gobierno del presidente González, México fue ganando la amistad de las demás naciones europeas.

En 1879 se iniciaron las relaciones con Portugal y Bélgica; en 1880, con Francia; en 1885, con Inglaterra. En 1900, los países acreditados eran: Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Noruega, Suiza, Confederación Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, El Salvador, Uruguay, Ve

nezuela, Japón y Hawai,¹⁷⁵

Con Alemania se firmó un tratado de amistad, comercio y navegación en 1882 y con otras potencias fueron firmados más tratados de este tipo entre 1881 a 1884. Al iniciar Don Porfirio su segundo período de gobierno, las relaciones entre México y Europa eran armónicas al igual que con Centroamérica a pesar del altercado con Guatemala.

La independencia de la provincia de Chiapas, que durante la Colonia había pertenecido a la Capitanía General de Guatemala, se llevó a cabo el 8 de septiembre de 1821; sin embargo, se había complicado debido a que la Capitanía no tenía, como los virreinos, derecho de propiedad sobre sus provincias. Una semana después, se consumó la independencia de Guatemala, que desconociendo la de Chiapas quería anexarse dicho territorio. "El 26 de septiembre del mismo año, se leyó en Ciudad Real, el Acta de Independencia de Guatemala, el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, haciendo manifiesta y confirmando la separación de Chiapas de Guatemala y su anexión a México",¹⁷⁶

Bajo el Imperio de Iturbide toda Centroamérica había quedado como parte integrante de México, pero a la caída del emperador, las provincias centroamericanas recobraron su libertad, y con ella su derecho a decidir su futuro. La provincia de Chiapas, entonces, se unió a México en un plebiscito que se efectuó el 12 de septiembre de 1824. Posteriormente, en 1842, Santa Anna llevó a cabo otro plebiscito y el Soconusco pasó a ser parte de México, después de ser independiente en una época.

Hacia mediados del siglo XIX Guatemala estuvo regida por

el partido conservador ultramontano; y es durante este período, 1856-1872, que este país prestó apoyo a los conservadores mexicanos en contra del Gobierno de Juárez, debido, siempre, al problema de los límites.¹⁷⁷

El problema de la fijación de los límites produjo una serie de abusos por parte del presidente de Guatemala, J.R. Barrios, que eran sufridos por los habitantes del Soconusco tanto en su persona como en sus bienes. El cafetal Juárez, propiedad de Matías Romero, por ejemplo, fue ocupado y desmontado por extranjeros. Se quejaba Romero en los siguientes términos: 'hay peligro constante, no ya de la gente de Soconusco, cuyos instintos salvajes por desgracia conozco muy bien, sino de Barrios y de la gente de Guatemala, de destruir cuanto fuere mío'. Los guatemaltecos habían ocupado el cafetal Juárez, pero poco antes de que el dueño se enterara del hecho un alemán, dueño del cafetal La Noria, opinaba que Romero debía registrar sus bienes en propiedad junto con alguna otra persona. Romero recibe, en Washington, información sobre la situación de su cafetal que se encontraba en la línea divisoria con Guatemala y que Barrios, no quería devolver, a pesar de la reclamación del dueño, quién a su vez había acudido a la Secretaría de Relaciones Exteriores para ver si era posible que el reclamo se hiciera por vía diplomática.¹⁷⁸

El mismo Romero, por otra parte, hacía reflexiones sobre el futuro de México, cayendo en la cuenta de que no sería fácil hacer el progreso y que sería menester efectuar un gran esfuerzo. "El gobierno elige... al Soconusco por sus riquezas naturales y su accesibilidad desde el mar Pacífico". Pero habría que

establecer los límites con Guatemala y conseguir seguridad en el comercio y poner un batallón que garantizara la soberanía de México. Asimismo, la zona del Soconusco sería comunicada con las ciudades principales del país y se pensaba, también, estimular la emigración nacional e internacional para poblarla. El abandono en que se encontraba el área, sin embargo, producía un sinnúmero de incidentes que el presidente Barrios aprovechaba para manifestar que Guatemala deseaba recuperar los territorios de Chiapas y Soconusco a sembrar maíz, cosa que les era permitida por el gobierno mexicano debido a la escasez de brazos. Esto ocurría en 1869 y pocos años más tarde, en 1876, el problema continuaba igual y el gobierno mexicano se quejaba de las continuas invasiones de su territorio que las autoridades civiles y militares de Guatemala llevaban a cabo.¹⁷⁹

Todo esto sucedía como consecuencia de la política expansionista que el presidente de Guatemala efectuaba, con el fin de obtener ayuda de Estados Unidos para consolidar su dictadura. Además, basado en dicha política, exigía la devolución de las provincias de Chiapas y Soconusco olvidando que éstas habían decidido anexarse a México desde 1824; asunto que se había ratificado en 1838 y que en 1840, había sido solicitada nuevamente por el Soconusco.

Entre 1877 y 1879, Guatemala se comprometía a que ambos países formaran una comisión que fijara los límites entre los países para "...evitar la comisión de delitos en esa zona fronteriza..." En diciembre de 1877 se firmó una conven-

ción preliminar sobre los límites, pero la línea fronteriza se fijó durante la prórroga de dicho acto; hasta mayo del año siguiente hubo varios atropellos en los cuales tanto el gobierno de Guatemala como el de Chiapas tuvieron responsabilidad. Finalmente, el presidente de Guatemala se convenció de lo inútil de prolongar el problema con México, y "...resolvió firmar una nueva convención preliminar el 12 de agosto de 1882, conforme a la cual, la 'República de Guatemala prescinde de la discusión que ha sostenido acerca de los derechos que le asisten al territorio de Chiapas y su departamento de Soconusco'.¹⁸⁰ Ya en 1881 el presidente González había informado a la nación sobre las pretensiones anexionistas del dictador Barrios. Estados Unidos se ofreció, entonces, a mediar entre ambas Repúblicas pero México no aceptó dicha intervención debido a que tanto Chiapas como Soconusco eran parte integrante de México.¹⁸¹

En 1885 se trazó la línea fronteriza entre las dos repúblicas y en 1895 se terminaron estos arreglos.

El representante de Alemania en Controamérica, Werner von Wage al dejar su cargo, aconsejó al Ministro norteamericano, Mizner, que "Estados Unidos debe mantener la paz entre Guatemala y México; ha de hacerlo él porque Alemania no tiene en Centroamérica intereses políticos aunque los comerciales sean cuantiosos".¹⁸² Por aquel entonces el problema de los límites volvía a enfrascarse nuevamente y lo más seguro era que se acudiría a Estados Unidos para que fungiera como árbitro.

El problema de los límites como dijimos anteriormente se resolvió en 1895, sin embargo, 3 años más tarde con el asesinato del entonces presidente de Guatemala, Reyna Barrios, la ame

naza de guerra volvió a aparecer hasta que nuevamente se llegó a un arreglo.

Las relaciones con Alemania, durante el gobierno de Manuel González eran amistosas y para consolidarlas recíprocamente, se determinó celebrar un Tratado de amistad, comercio y navegación entre el Imperio Alemán y México, que fue firmado por los representantes plenipotenciarios de ambos países, el 5 de diciembre de 1882. El Tratado fue ratificado al año siguiente y en éste se estableció que a las dos partes les sería permitido dejar y llevar mercancía entre Hamburgo y Mazatlán sin pagar más derechos que los estipulados en el documento.¹⁸³

Los tratados comerciales se llevaban a cabo puesto que desde la segunda mitad del siglo XIX, la demanda de productos tropicales aumentó y la producción se incrementó entre 1874 y 1910. En los estados de Yucatán, Tabasco, Chiapas y parte de Oaxaca y Veracruz, los productos que más notable incremento obtuvieron fueron los siguientes:

ARTICULO.	1877	1910
Caucho.	27 Tons.	7,443 Tons.
Café,	8,161 Tons.	28,819 Tons.
Tabaco,	7,504 Tons.	8,223 Tons.
Sisal,	11,383 Tons.	128,849 Tons.
Azúcar,	629,757 Tons.	2.503,825 Tons.

Fuente: Katz, Friederich.

"Condiciones de trabajo en las haciendas..." p.81

"En 1899, el gobierno alemán envió a Karl Kaerger, agregado agrícola en la Legación Alemana de Buenos Aires, a hacer una gira por toda América Latina para estudiar la agricultura del continente. El gobierno alemán preveía un conflicto con los Estados Unidos y quería ver hasta que grado, en este caso, Latinoamérica podía reemplazar a Norteamérica como proveedora de productos agrícolas. Además, Kaerger debía examinar las posibilidades de inversión que la agricultura latinoamericana ofrecía a capitales alemanes".¹⁸⁴

Alemania se preparaba ya desde entonces para la guerra y, por lo tanto, aseguraba sus intereses en los países ultramarinos con el fin de poder abastecerse durante el conflicto.

Con el surgimiento de la revolución de México y de la guerra en Europa los intereses de las potencias en este país sufrían las consecuencias de los acontecimientos. Además, las mismas potencias europeas, pensando en sus propios intereses económico-políticos, aprovechaban la situación de inestabilidad en México para asegurarse un lugar preponderante dentro del mercado y la política mundiales.

Tal era, en 1913, el caso de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos: a instancias del embajador de EE.UU., Henry Lane Wilson, los embajadores de España, Alemania e Inglaterra redactaron el llamado 'Pacto de la Embajada' en que se reconocía a Madero y se reconocía a Huerta como presidente provisional. En mayo de 1913 Alemania, Francia, Italia y Rusia, entre otros, habían dado su reconocimiento al gobierno de Huerta.

Los europeos habían otorgado su aceptación a dicho gobierno para evitar que los intereses capitalistas norteamericanos

quedaran salvaguardados al reconocer la administración huertista. Para mantener, Alemania y las demás potencias imperialistas, la seguridad de sus inversiones, requerían que la situación política y social de México se estabilizara, por lo cual, en realidad no les importaba quien gobernara en México.

Inglaterra se abastecía de petróleo en México, por eso su interés en reconocer a Huerta; Wilson, sin embargo, pidió a éste y a los demás países europeos que no dieran, todavía, su reconocimiento al gobierno. Los Estados Unidos no querían arriesgar sus intereses petroleros en México. Alemania aceptó esperar siempre que el lapso no fuera muy grande. A la Gran Bretaña, por su parte, le convenía más quedar bien con Washington en vista de la situación que imperaba en Europa. "Alemania aprovechó el sometimiento del Reino Unido para ofrecer a Huerta apoyo militar y de cualquier otro tipo que necesitara, a cambio de que cortara el abastecimiento de petróleo a la armada británica".¹⁸⁵

Este proyecto no tuvo consecuencias políticas.

En septiembre de 1913, Huerta decidió importar armas desde Nueva York, pero la línea marítima encargada de la transportación, Gans Steamship Line, determinó no enviar la carga directamente a México para evitarse problemas. El flete sería enviado, en primer término, a Odessa en donde el barco fue detenido por el gobierno ya que se pensó que el armamento era para los rebeldes de Armenia. Solucionado el problema, la carga se dirigió a Hamburgo donde fue trasladada al vapor Ypiranga, el cual zarpó con destino a México. Al llegar a Veracruz, el barco fue confiscado por los norteamericanos, a causa de

la intervención y cuando el cargamento llegó a la Ciudad de México, ya era tarde, el huertismo se encontraba en decadencia.

Alemania tenía interés en dar apoyo a los exiliados huertistas en su deseo de volver a México y poco después del estallido de la Primera Guerra, el estado mayor alemán empezó a percibir la importancia real de México al convertir a éste en aliado potencial.

Victoriano Huerta fue ayudado durante su gobierno y su exilio tanto por los industriales como por el gobierno del Segundo Reich. La situación por la que atravesaba México no era la verdadera preocupación de Alemania; su interés real era que el petróleo mexicano ya no fuera suministrado a Inglaterra, para que, de esa manera, Alemania y sus aliados se vieran favorecidos en el conflicto europeo.¹⁸⁶

En 1917 México solicitó de Estados Unidos un préstamo por 150 millones de dólares que el gobierno norteamericano se negó a entregar debido a la posición de nuestro país en la Gran Guerra. Alemania se ofreció a ayudar una vez que la contienda terminara puesto que en el bienio 1916-17, el movimiento del Banco Alemán había logrado enormes ganancias; si se compara con el resto de las potencias europeas:

AUMENTOS.	ORO EN EFECTIVO.*
Deutsche Reichsbank	
31-Jul-1914 30-Dic-16	1.267,3 millones.
Banco de Inglaterra.	
29-Jul-1914 - 29-Dic-16	363,3 id.

DISMINUCIONES.

ORO EN EFECTIVO.

Banco de Francia

30-Ags-1914 - 28-Dic-16

614,4 millones.

Banco de Rusia

29-Ags-1914 - 29-Dic-16

283,1 id.

Fuente: SRE. 17-8-126, p. 2

Este aumento de capital llevado a cabo por el Reichsbank se debía a que Alemania se había pertrechado para la guerra a sí misma, a diferencia de los aliados que habían recurrido a Estados Unidos y Japón para proveerse, adquiriendo una gran deuda con cada uno de ellos.

Los Estados Unidos negaban el empréstito, basados en la posición de neutralidad en que Carranza mantenía a su gobierno.¹⁸⁷

Desde 1911, el Capitán de Navío Paul von Hintze había sido nombrado, por el emperador, Ministro de Alemania en México y posteriormente se le había dado el nombramiento de cónsul alemán en Tapachula, al morir en 1922 el anterior.¹⁸⁸

Era muy importante mantener ocupado ese consulado, porque las relaciones comerciales entre México y Alemania no habían sido afectadas por el Tratado de Versalles. Además, el Tratado de amistad, comercio y navegación que había sido firmado por el Senador Genaro Raigosa, en representación de México, y el Barón de Waecker-Gottér, en nombre del emperador alemán, en 1882, se había prorrogado hasta 1927.¹⁸⁹

III.- CARACTERISTICAS DE LA ZONA CAFETALERA DEL SOCONUSCO

1. Itinerario del café

Aunque el origen del café permanece velado, se afirma que los primeros en utilizarlo fueron los SSufis del Yemen durante sus oficios religiosos nocturnos. El grano fue introducido a Adeén por M. Ben Said Dhabhani, quién lo conoció en la zona de Kaffa, en Abisinia. Otra leyenda dice que se había propagado la creencia de que todo el que muere con kahva en el cuerpo no va al infierno'.

Por su parte los occidentalistas arguyen que fueron los monjes cristianos de las montañas de Arabia los primeros en haber hecho uso del alcaloide, al ser enterados, por un pastor, de los efectos que el cafeto causaba en camellos y cabras. Los monjes lo sometieron a cocción y encontraron que era excelente para evitar el sueño.

Las dos tendencias acuerdan que la patria del grano es Abisinia, en donde se le conoce como Bun o Buna y que la palabra café es una alteración del turco Kahve que deriva del árabe Kahva. ¹

La leyenda dice que los africanos lo descubrieron y lo utilizaban con fines medicinales. Los Sufis, místicos que practicaban el deísmo en Adén, llevaban el café desde las montañas cercanas al Mar Rojo a la población que habitaban, sustituyendo la bebida que tomaban. De esta área los árabes lo extendieron hacia la Meca y de allí por todo el mundo musulmán.

Los peregrinos que se dirigían a la Meca y Medina buscaban la "bebida maravillosa". Durante la Edad Media, el primer

país en aceptarlo oficialmente fue Egipto siguiéndole Turquía; las primeras cafeterías surgieron en Constantinopla, en el si glo XVI, la primera de ellas en 1554. Pronto se convirtieron en lugar de reunión para los políticos en contraposición con las cafeterías árabes, en donde el silencio era un requisito de buena educación.

Debido al gran éxito que tenía la bebida, los sultanes trataron de prohibirla, porque la gente prefería ir a las cafeterías en lugar de asistir a las mezquitas. Poco después -- los gobiernos llegaron a conceptuar, lo mismo que los europeos harían un siglo más tarde; la bebida debía pasar a ser parte de los ingresos estatales y de aduana.²

Los turcos difundieron el café hasta Europa central, en donde, gracias a la iniciativa de los polacos, se abrió la primera cafetería de la región. Mientras tanto, por otras rutas llegaba el grano desde el puerto de Mokka hasta Venecia, Marsella y Londres.

En 1669, el embajador turco en París organizó una gran recepción cuyo clímax fue enseñar a los europeos a preparar café. De aquí en adelante el café Mokka conquistó todas las capitales.

Por todos lados surgieron cafeterías; en Alemania, en Leipzig se abrió el primer café, "Kaffebaum", después se inauguraron otros en Regensburg y Stuttgart. En Holanda, el escritor Van Essen abrió en la Haya la primera cafetería que originó el nexo permanente entre café y literatura. También en Alemania se llevó a cabo una gran propaganda en favor de la nueva bebi-

da, resaltando que suprimiría al alcohol,³

El monopolio árabe del café se mantuvo hasta fines del si glo XVII, pues los holandeses, después de un intento afortunado, introdujeron, el café, a Java; estableciendo plantaciones cerca de Batavia. En 1700, se trasladaron al Jardín Botánico de Amsterdam unos arbustos, de café, que constituyen el origen de la economía cafetera de Sudamérica e Indias Occidentales. Los holandeses enviaron una rama de cafeto hacia la Guayana y dos como regalo a Luis XIV, quién, más tarde, mandó otros arbustos a la Martinica y a la Guayana Francesa, de donde se extendió hacia América del Sur. Cuando los negros de Haiti promulgaron su independencia, los plantadores franceses se refugiaron con sus "hermanos" de Brasil para desarrollar el cultivo.⁴

En el siglo XVII, Java se convirtió en el mayor centro cafetalero de Asia; de este lugar el café se expandió por otras islas de Indonesia y a Ceylán y la Compañía de las Indias Orientales introdujo el cafeto a la India.

En los últimos años del siglo XIX, los americanos procuraban acrecentar sus plantaciones de Filipinas y Hawai; en Africa, las plantaciones de café, cerca de Abisinia, crecían en modesta proporción pero en Africa Oriental Alemana, hacían algunos progresos. Los ingleses producían en pequeña cantidad en la frontera entre Abisinia y Kenya, lo mismo que los portugueses en Angola y los franceses en Madagascar.⁵

El café se introdujo a la Nueva España según una Real Orden de Carlos IV, en el año de 1792. En 1809, el Sr. Jaime Salvet

pide al gobierno virreinal se le otorgue' la gracia de la libertad de Derechos Reales, municipales y diezmos del café', Era éste, dueño de las haciendas de San Diego de Barreto y -- Nuestra Señora del Rosario Xochimancas; del actual estado de Morelos y arguía que implantaría el cultivo del café hasta entonces desconocido en Nueva España. El cabildo le responde que el café ya se conocía porque en 'el partido de Agualulcos -- de Oaxaca... han comenzado a recoger este fruto de sus labores de que pagan diezmo...'⁶

En Veracruz, la Antigua, se sembraba café en la hacienda de Acazonica, pero como apenas se iniciaba dicho cultivo, todavía no estaba en condiciones de producir.

Durante la colonia la producción de café era raquítica, e incluso después de la independencia las plantaciones existentes eran sólo de tipo experimental.

En realidad' no existen pruebas que determinen que persona fue quien plantó la primera mata de café en suelo mexicano.⁷ pero autores tales como B. Rojas y P. Martínez, afirman sin embargo, que Don Juan A. Gómez de Guevara había sido el primero en trasladar almácigos desde la Habana a Córdoba, Veracruz, en donde aclimató el cafeto después de varios intentos.

* Las plantas del café que existen en el Soconusco, deben su origen a los esfuerzos del laborioso italiano Gerónimo Manchineley, quien sembró por primera vez 1,500 arbustos en el terreno nombrado La Chácara, a inmediaciones de Tuxtla Chico. Los pies de café fueron trasladados del pueblo San Pablo, de

la República de Guatemala en el año de 1846... " ⁸ Después de Mancinelli, Carlos Gris, originario de Zacatecas, inició la segunda etapa de explotación del café en su finca 'Majagual' en la zona de Cacahoatán, ⁹

Antes de la Independencia, México era importador del grano:

AÑO	QUINTALES (46Kg).
1802	344
1810	820
1819	969
1826	329

En la segunda mitad del siglo XIX, se convierte en exportador:

1862	77 quintales
1872	21,300 quintales

Fuente: Peña, Moises T, de la 'Chiapas económico', T.III, p. 972.

En 1872, después de 5 años de ocupar el Ministerio de Hacienda y debido a problemas de salud, Matías Romero decide dirigirse al sureste de México para dedicarse a la agricultura. Recorrió desde el estado de Veracruz hasta Chiapas, realizando estudios sobre el cultivo del café, sobre todo en el Soconusco, en donde permaneció de 1873 a 1876. Hizo también publicaciones sobre el mismo tema que se difundieron principalmente en Estados Unidos, como el folleto que se publicó en 1874 en aquel país, ¹⁰ En su obra el cultivo del café en la costa meridional de Chiapas, Romero se propone analizar y "Patentizar la facilidad del cultivo del café y las --

utilidades que él proporciona a fin de animar a mis conciudadanos a que se dediquen a este cultivo que tan buenos resultados dará a los que la emprendan..." y refiriéndose al Socorro nusco decía, "Para apreciar lo que puede hacer el café... basta recordar lo que era Guatemala hace 20 años y ver lo que es ahora... y lo que hace poco era un pueblo decadente, pobre y casi arruinado, se ha convertido, ha merced a los magníficos resultados del cultivo del café, en un Estado rico y próspero"¹¹

Además, Romero veía, en el vecino país del norte un mercado seguro para la producción mexicana, que por otra parte, sustituiría a la de Centroamérica.

Es de gran importancia remarcar que varias personalidades de la época estaban enteradas de la importancia del cultivo y que trataban de impulsarlo por todos los medios posibles, pero sin ningún eco en el país; hacían falta: mayor decisión por parte de los labradores, el mejoramiento de la técnica y los capitales y elementos extranjeros que entrarían al país posteriormente.

En 1871 se abrió el puerto San Benito con lo cual se favoreció la producción y después de 1880 los precios del grano se incrementaron debido a los problemas internos en el Brasil.

Las exportaciones mexicanas se indican a continuación:

AÑO	TONELADAS
1892	11,464
1901	15,382
1905	18,985

fuelle: Peña, Moises T. de la
Chiapas económico
 vol. III, p. 973

El café era el cultivo de mayor extensión dentro de la agricultura de consumo internacional; en 1886, el café brasileño sufrió bajas en la producción debido al granizo; esto agotó las reservas y produjo un alza de precios que incremento el cultivo en otros países latinoamericanos.

'México exportaba anualmente, (en la década de 1880) sobre 2 millones y medio de pesos de café, Hubo fiebre de café se comenzaron a cultivar tierras cafeteras desde 1887, y las primeras cosechas se obtuvieron en 1892,,. La producción de café se elevó hasta dieciocho millones de pesos,, y después bajó la producción mexicana fijándose en un promedio de diez millones',¹² De la producción mexicana de fines del siglo pasado: 1/5 es de Veracruz, 1/5 de Oaxaca y el resto de Chiapas; debido a los sistemas implantados por los finqueros alemanes. Entre 1886 y 97 se abrieron las zonas de Chicharras, Quilco y Boqueron que dieron gran fama al Soconusco por el café en oro; de Chicharras se distinguía la finca El Retiro porque "tiene los mejores cultivos, no sólo del Soconusco, sino tal vez de todo Centro América,,,"¹³

Para 1895 había en Chiapas más de 3 millones de cafetos en existencia. La producción de café en México en 1896, era como sigue:

	ZONA	CANTIDAD EN LIBRAS
	Córdoba	10,000,000
Huatusco y	Coatepec	10,000,000
	Oaxaca	6,000,000

Tabasco	5,000,000
Chiapas	3,000,000
Otros	<u>26,000,000</u>
T O T A L	60,000,000

Fuente: Romero, Matías;
Geographical & Statistical Notes on Mexico
p. 45

La producción de café en México fue estimulada cuando en Estados Unidos se emitió el Proyecto O'Donell, en que se proponían abolir los derechos de exportación que algunos países, como Brasil, cobraban sobre el grano, en el momento en que EE.UU. había incluido al café en la lista de artículos libres de derechos. (ver anexo 10).

Los alemanes procedentes de Guatemala que compraron terrenos en el Estado de Chiapas a la Compañía Inglesa de Colonización, adquirieron mayor seguridad para invertir en tierras cuando en 1893 se delimitó la frontera con Guatemala. En Chiapas quedaban muchos terrenos propicios para el cultivo del café, que en aquél entonces tenía un precio muy alto debido a la revolución en Brasil.

La explotación de café en el interior de la Sierra Madre de Chiapas y se inició en parte también por pioneros alemanes provenientes tanto de Guatemala como de Alemania, y llegaban bajo contrato de casas comerciales de Hamburgo por lo que la producción mejoró.

En 1908 la producción de café era la siguiente:

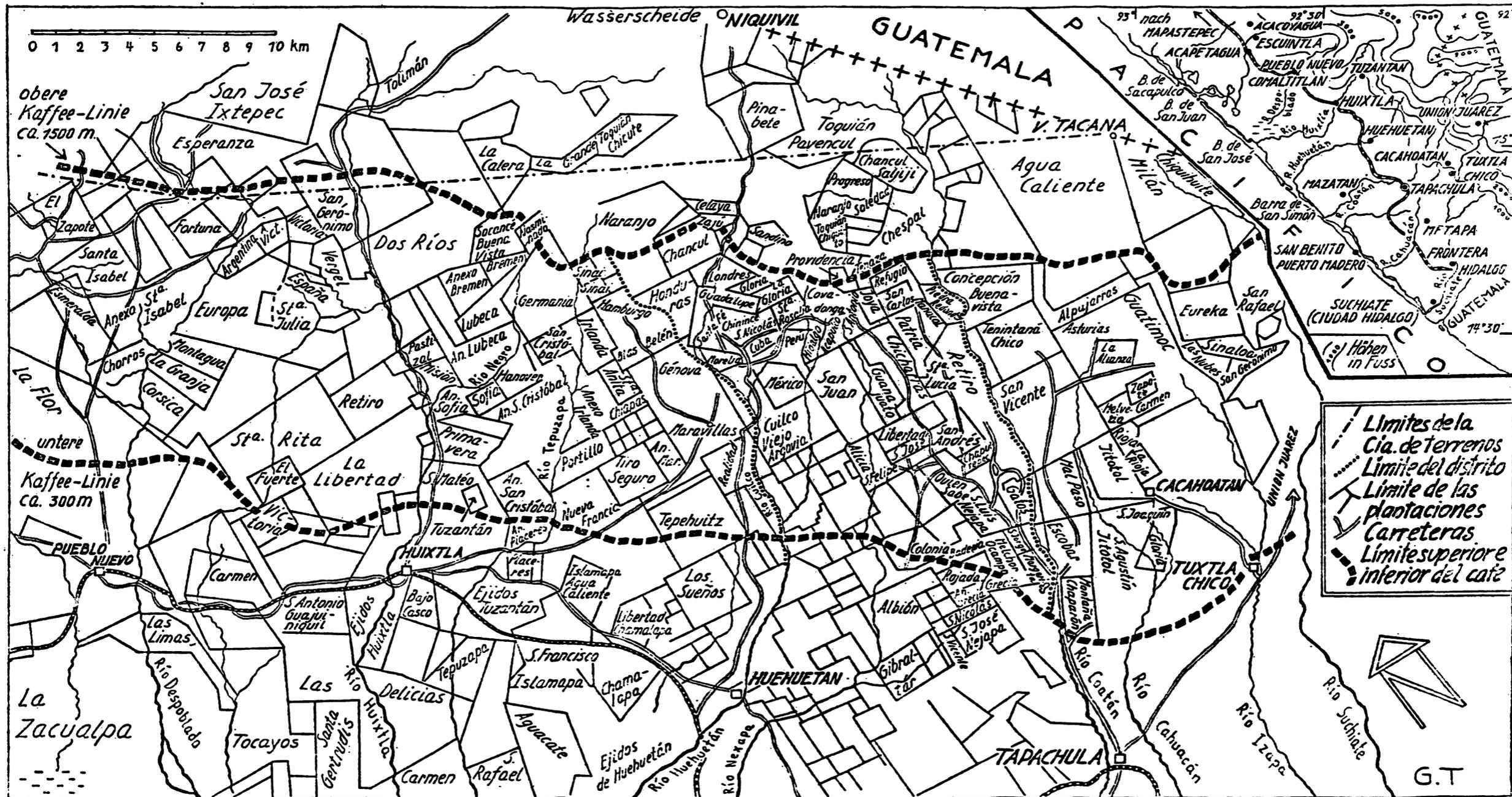
Departamentos	Tons.
Soconusco	9,200
Tuxtla	152
Mexcalpa	204
Pichucalco	276
Palenque	71
Chilón	425
Motozintla	295
Comitán	464

Fuente: Peña, Op. cit.
vol. III, p. 973

En 1910, en México se llevó a cabo un congreso del café con el fin de encontrar las causas y resolver la crisis de dicha industria. (ver anexo 11).

Posteriormente el Ministro Plenipotenciario de Alemania, H. Von Eckardt, solicitó al ministro de Relaciones Exteriores, C. Aguilar que no se incrementara el impuesto de exportación del café en vista de que varios cosecheros alemanes se encontraban en una situación bastante precaria, debido a la situación monetaria general.

Pues con la revolución la economía nacional se encontraba -- muy afectada; además de que el precio del café en el mercado mundial había disminuido bastante a causa de la Primera Guerra Mundial.



Mapa 1. Plan de división de la compañía inglesa de terrenos para la zona de plantaciones cafetaleras del Soconusco.

Fuente: Helbig, *op cit.*

"La época de lluvia empieza en el sureste de la Sierra, avanzando hacia el noroeste, la florescencia y la cosecha acontecen en el sureste más temprano que en el noroeste."¹⁷
El mismo efecto de retardo sobre la florescencia y cosecha lo produce la mayor altitud que implica una temperatura más baja, como lo demuestra la siguiente tabla:

Finca	Altitud sobre el nivel del mar	Epoca de Florescencia	Epoca de Cosecha
Sn. Luis Nexapa	465 m.	enero-febrero	julio - dic. fines de enero
El Retiro	660 m.	enero- marzo abril	mediados de agosto
El Manacal	1035 m.	fines enero fines abril -	principios Septiembre fines de febrero
Refugio	1320 m	febrero-abril	fines de octubre fines de febrero

Fuente: Waibel, Leo

La Sierra Madre de Chiapas, p.175

"... la cantidad de cosecha por hectárea decrece a medida que se avanza hacia arriba, mejorandose en cambio la calidad."¹⁸ Aunque esto depende también de la clase de grano que se siembra y según la altitud que cada una de ellas requiere; así el límite inferior de cultivo en la zona es de 300 a 100 m y el superior de 1,500 a 1,200 m.

1.2 Proceso de Beneficio del Cafe.

Según indicó uno de los informantes, el proceso de beneficio del café se lleva a cabo de la siguiente manera: Llegan los piscadores con el grano que depositan en cajas de 661/2 Kg. que vacían en el recibidero, tanque en forma de sifón, en donde se vierten las cerezas que se separan a sí mismas por flotación; hundiéndose las maduras, las cuales pasan a los despulpadores y de ahí a los tanques fermentadores en donde permanecen por 2 días. Según la altura de la finca y la temperatura, pueden permanecer en los tanques hasta un día más. Después de esta fase, se lava la partida y por fuerza hidráulica se quita la miel; de aquí, se deposita, el grano, en los patios de secado por tres días o sólo un día en temporada de cosecha y posteriormente pasa a la secadora; (cilindro que contiene aire a una temperatura máxima de 70°) donde se conserva por 21 ó 22 horas.

Sale ya clasificado en 6 tamaños distintos.

Se almacena en pergamino por varios meses; para exportarlo se le somete a la retrilladora, pulidora, separadora (por tamaños y peso), por una catadora y por último se quitan a mano los granos defectuosos. Se envasa y se pesa y queda listo.

to para la venta.

1.3 El Soconusco

La extensión de la zona del Soconusco es de 74,415 Km² y aunque solo ocupa un 8% de la superficie total del estado de Chiapas centro de la economía del mismo ocupa el 1er lugar - gracias a la producción de café.¹⁹

Para comprender como se desarrollo el cultivo del cafeto, la comarca cafetalera de Soconusco se divide en 5 zonas o partidas, como les llama Waibel, de acuerdo a la época en que se abrieron a la producción:

- 1.- Partido Unión Juárez.- entre la frontera con Guatemala y el rio Coatan; ocupa los municipios de Tuxtla chico, Cacahotan, Unión Juárez, Metapa y parte de Tapachula. La altura de esta área varía entre los 400 a 1 500 m. Es el partido más antiguo de Soconusco; los cultivos se estancaron hasta 1880 por falta de elimitación fronteriza (asunto que fué resuelto con el Tratado de 1882 entre México y Guatemala). En ésta zona se encuentran varias fincas mexicanas de corta extensión.
- 2.- Las Chicharras.-Entre los rios Coatán y Huehuetán, la zona fué abierta entre 1880 a 1890 en que los alemanes iniciaron sus cultivos. Se encuentran muchas fincas grandes en las que se emplea mano de obra chamula y tacaneca. Esta zona fué la primera en ser colonizada debido "... a que los cafetales... ocupan el 36% del area total y la montaña únicamente el 20%."²⁰
- 3.- Argovia.- Situado entre los rios Huehuetán, en su afluen-

te izquierdo, y Tepuzapa; a 1200 m. de altura; los trabajadores son en parte chamulas. Esta zona proporciona el 35% de la cosecha y cuenta con las estaciones de ferrocarril de Huixtla y Huehuetán. Se abrió entre 1891-1898.

4.- El Boqueron.- Entre los ríos Huixtla y Tepuzapa, se inició el cultivo en 1898 aunque fué colonizada desde 1890 a 1900. Con la inauguración del ferrocarril, en 1908, su desarrollo se hizo más rápido y próspero.

5.- Huixtla.- Esta zona situada entre los ríos Huixtla y Vado Ancho se inició con la introducción del ferrocarril que le dió gran auge a la producción. Las fincas se encuentran entre los 300 a 1000 m. de altura y se fué ampliando hasta originar una nueva área entre los municipios de Pueblo Nuevo y Escuintla y los distritos de La Libertad y Mariscal. 21

La zona cafetalera del Estado no sólo se limita al área del Soconusco ya que en 1908 también se abrió la región del Atlántico, a 50 Km al Noroeste del Soconusco en donde se encuentran 2 grandes fincas: Liquidámbar y Prusia. Esta región junto con la del centro del estado abarcan 50 000 hectáreas en cultivo, en cambio la zona del Soconusco es decir la vertiente del Pacífico, ocupa 87 000 hectáreas llegando a ser 118 000 hectáreas en producción en el año de 1969.

La región que rodea el volcán Tacaná ésta más propicia para el cultivo del café debido a la composición del suelo vulcanito básico desagregado. Sin embargo, el factor de mayor importancia es el humus que cubre el terreno "A este res

pecto es de gran importancia el que un 50% del área dentro de la comarca cafetalera del Soconusco este cubierta todavía de 'montaña' y de que la mayor parte de las fincas dispongan aún de considerables reservas de terrenos. "22 Por otro lado, la altitud define la calidad del grano: la altura óptima está establecida entre los 700 a 1200 m. que es donde se encuentran las mejores y más grandes fincas; así por ejemplo al Sureste de la zona, la finca más baja es San Luis Nexapa a 465 m. y El Retiro, la más alta, a 1310 m. en cambio, al Noroeste, en que la altitud es menor, la finca más baja es El Brasil a 80 m. y la más alta, Esperanza, que está a 710 m.

En las regiones de altura óptima, se cultiva el café de tipo "Coffea arabica" que ésta altamente cotizado debido a su calidad; en las áreas bajas, se siembra el "Maragohype ó Maragojipe", proveniente de Brasil, que es variedad del arábigo y crece con mayor rapidez y de forma perfecta. Otra de las características que hacen a la Sierra de Chiapas una zona propicia para el cultivo es la pendiente del terreno, ya que ésta propicia la humedad del suelo y controla la radiación solar y los "NORTES" (vientos dominantes). Estos últimos son muy dañinos pues ocurren después de la floración de la planta, destruyéndola o bien produciendo resecaimiento fisiológico.

Los "Nortes" son tan nocivos que por ejemplo en la finca-Lubecka, la producción descendió de 8000 a 2000 quintales después de uno de ellos y en otra finca, Hamburgo, el norte del 25 al 26 de febrero de 1926... ocasiono... una pérdida de unos 1000 quintales de café lo que representaba al precio de entonces en un año unos 40,000 pesos".²³

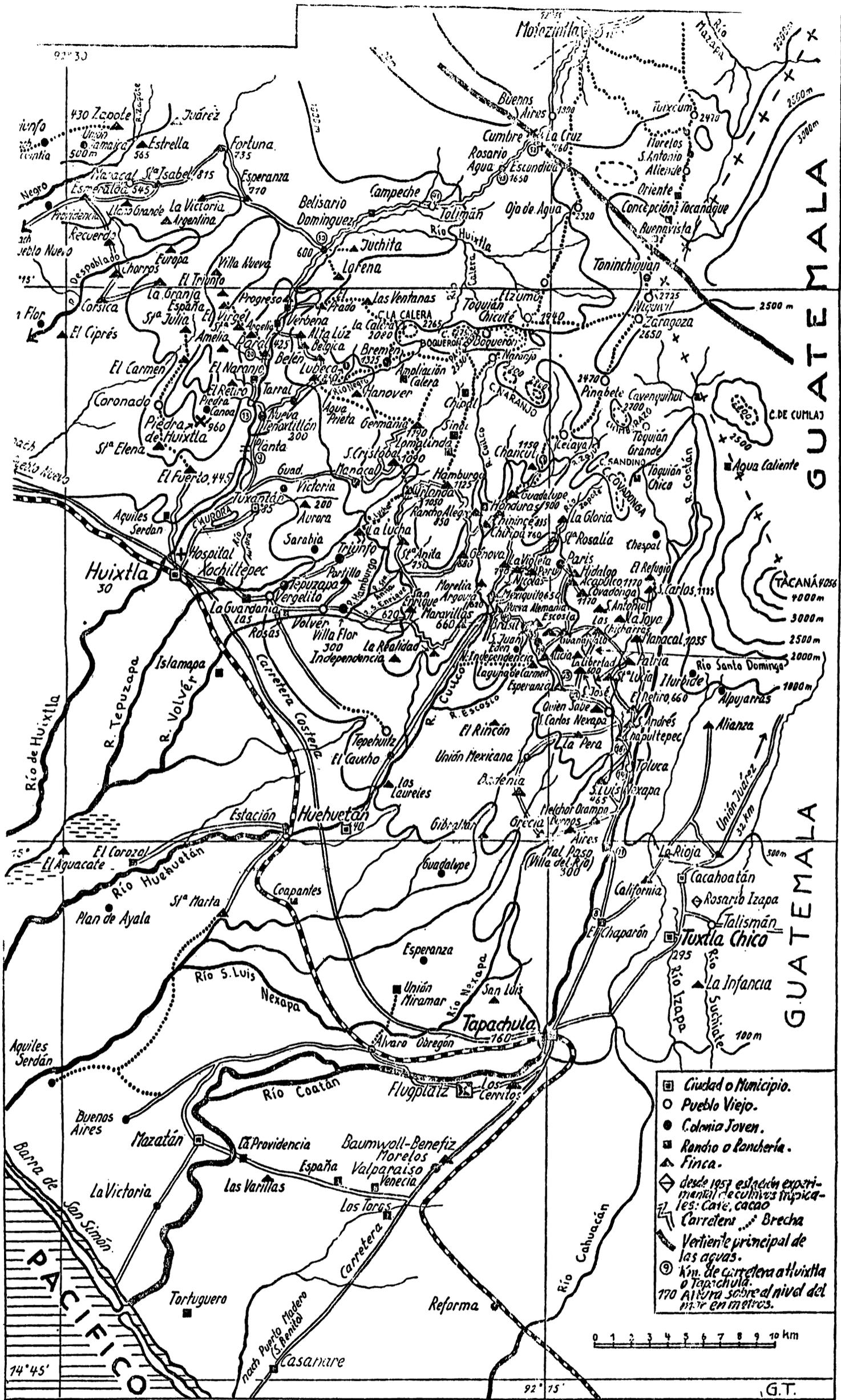
Para contrarrestar este problema establecen los cafetales en las zonas más bajas aunque esto último tiene la desventaja de que los "beneficios" se situen en la zona más alta de la finca ocasionando gastos enormes en el transporte del café. Otro medio de atacar estos vientos es conservar el bosque en la cima de los cerros.

Debido a la manera en que se divide el terreno de las fincas, no todo este se aprovecha para el cultivo del café:

- a) cafetales.- terrenos sembrados de cafeto; 20 % del área
- b) milpas o guatales.- terrenos sembrados de maíz para el mantenimiento de los trabajadores; 30% del área.
- c) potrero.- pastizales para mantenimiento de las bestias de trabajo y el ganado; 5%
- d) montaña.- es el resto del terreno y que está ocupado en parte por los edificios de la finca, plantas industriales (beneficios) y las habitaciones de los dueños y de los trabajadores.²⁴

Cada finca cuenta, también con un beneficio, es decir plantas industriales que sirven para beneficiar el café cosechado.

Debido a que el agua es su principal fuente de energía, los beneficios se sitúan en los terrenos más bajos de la finca; lo cual es también necesario para economizar en el transporte del grano. En las fincas Bremen y Maravillas, el café, en grano, se conduce al beneficio por tuberías, en las fincas Aurora y Sn. Nicolás por medio de funicular pero en general son los indígenas quienes llevan el grano ya cosechado en ca-



Mapa 2. La región del Soconusco o la zona cafetalera

Estaciones médicas del Seguro Social: centro y hospital: Maravillas

Subcentro: Santa Anita, Mexiquito

Carretera Huixtla-Tapachula sobre Volver ± 70 kilómetros (distancia aérea directa 32 kilómetros)

Fuente: Helbig, El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas.

nastas o en sacos.

Los Beneficios son de 2 tipos:

- a) Húmedo.- que" consiste de una máquina que separa la pulpa de la semilla... (su objetivo es) extraer la humedad interior del café, secándolo mecánicamente... (y) clasificándolo según el tamaño del grano."²⁵
- b) Seco.- utiliza una maquinaria más cara y sólo las fincas más grandes cuentan con éste.

En las ciudades de Tapachula y Huixtla hay beneficios secos especiales que reciben el 'pergamino', ó café beneficiado a medias, de las pequeñas fincas.

3: Desarrollo Economico

Debido al aislamiento en que el Estado de Chiapas se ha encontrado su papel económico se ha concentrado en la exportación de materia prima y su ingreso al desarrollo económico del país ha sido lento y difícil. La llegada de capitales extranjeros al Estado, le permitieron integrarse y desenvolverse dentro del Sistema Capitalista Mundial, acarreando con ello las contradicciones que esto significa, es decir que junto con la moderna tecnología persisten formas atrasadas de explotación que ejercen las clases dominantes.

La Sierra Madre ofrecía territorios vírgenes y apropiados para la siembra del cafeto; los cafetaleros, una vez agotado el terreno en Guatemala, decidieron invertir su capital en el territorio mexicano; iniciando de ésta manera una nueva etapa del desarrollo económico que convertiría a la ciudad de Tapachula en el centro comercial de Chiapas. Es decir gracias al

cultivo del café, Guatemala estableció el nexo comercial con Europa, el cual continuó México a fines del siglo XIX, cuando los finqueros alemanes emigran de Guatemala a Chiapas con la finalidad de adquirir terrenos que fueran propicios para la explotación de la materia prima. La zona del Soconusco, entonces vuelve a entrar en bonanza, como en la época precolumbina, con el cultivo del cacao y el auge económico alcanza la totalidad en el Estado.

Los terrenos de la vertiente del Pacífico de la Sierra de Chiapas tenían las mismas características de la Costa Cuca de Guatemala. Haciendo un parentésis señalaremos las principales Zonas Cafetaleras de Guatemala, las cuales al ser situadas geográficamente permiten entender por que se extendió el cultivo hacia México; Estas eran: Sn. Marcos, Sta. Rosa; Suchitepequez; Quezaltenango; Alta Verapaz; Retalhuleu y Guatemala, en estos departamentos se encontraba el mayor número de fincas. 26

Entre las principales fincas destacaban, a fines del siglo XIX:

La Concepción que pertenecía a la Compañía Hanseática y Chocla de la Compañía Hamburguesa.²⁷

Como decíamos en párrafos anteriores, el agotamiento de los terrenos de Guatemala dió como consecuencia la fundación de fincas cafetaleras, por alemanes, en las faldas del Tacaná, del lado mexicano, hacia 1890. Esto dió origen al "emporio cafetalero y en parte algodouero, desde Huixtla hasta Motozintla y Puerto Madero."²⁸

La expansión del cultivo del café hacia México se debía también, entre otras cosas, a la búsqueda de fuentes de materia prima y de mercados que las potencias imperialistas llevaban a cabo. Además, la posición geográfica de Centroamérica y México resultaba estratégica para el desarrollo comercial de los países imperialistas porque el terreno presentaba las características adecuadas para la apertura de un canal que agilizará y facilitará el acceso entre oriente y occidente.

En el primer capítulo se explicó la urgencia de Alemania por conseguir fuentes de material primario y mano de obra barata con el fin de ocupar un lugar de primer orden dentro del mercado mundial. Dicho objetivo era primordial sobre todo para "las casas comerciales y compañías navieras de las ciudades hanseáticas de Hamburgo y Bremen" ²⁹ Cuya actividad comercial hizo posible el establecimiento de agencias mercantiles en todos los continentes durante el siglo XIX.

El interés de Alemania se manifestó en la política de penetración que siguió en los países de economía incipiente que ofrecían grandes posibilidades de inversión dentro de la agricultura y que dió como resultado un desarrollo económico desigual en la zona del Soconusco.

En México, por otra parte, junto con la economía de autoconsumo se tendía también al desarrollo capitalista. Las tierras de la Iglesia y las propiedades indígenas fueron puestas en venta dando como resultado la formación de latifundios. Durante la dictadura el despojo de terrenos se llevó a cabo como secuela de la Ley de Terrenos Baldíos de 1883 que a su vez produjo una baja en la producción alimenticia nacional al

tiempo que se incrementaba la de los productos destinados a la exportación.

El Soconusco era geográficamente el área adecuada para cultivar el café; además de la saturación de cafetales en Guatemala, la independencia en Brasil, que produjo el alza de los precios en el café, el tratado de 1882 entre México y Guatemala para definir la línea fronteriza y el tratado de terrenos baldíos despertaron interés de las casas comerciales alemanas para abrir nuevas tierras al cultivo en esa zona.

La Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización logró que se titularan a extranjeros las siguientes tierras en Chiapas;

PARTIDO	HECTAREAS
Pichucalco	248,256
Tuxtla y Chiapas	380,423
Libertad y Comitán	584,814
Tonalá	251,061
Soconusco	251,061
<hr/>	
T O T A L	1807,369

Fuente: Pohlenz C., Juan

Dependencia y desarrollo capitalista en una región agrícola...

p. 109

Los alemanes emplearon un total de 12 millones de marcos en terrenos y agricultura en el Soconusco. Las inversiones se efectuaban en zonas potencialmente ricas pero despobladas aun que con la ventaja de que la producción estaba de antemano destinada al mercado mundial³⁰

En Chiapas, entonces, el cultivo del cafeto se inició a -

fines del siglo XIX en que el estado se alineó a los productores de centroamérica; los principales elementos que se dedicaron a dicha actividad eran alemanes, aunque al decir de unos informantes ya los americanos habían iniciado, en Chiapas el cultivo del cafeto. al Noroeste de Lacandonia, C. Setzer fundó, durante el periodo porfirista, la finca Bismarck; que fracasaría más tarde debido a los Nortes. En la zona norte del Estado se encontraban 'once empresas extranjeras' en 1895; en el Noroeste el fundador de la cafecultura fué el 'Ingeniero Carlos Mason y la plantación Almendro' pero ahora sólo "quedan media docena (de fincas) pues las restantes fracasaron desde la revolución, por la incomunicación y problemas climáticos"³¹ En 1894 llegó a Yajalón Friedrich - Körtüm, quién fundó la finca Mumonil ahora llamada "Los Mangos"; en 1902, Max Kortüm fundó, cerca de Petalcingo, la finca Jolpabuchil y posteriormente la finca el Progreso y otras fueron adquiridas por Eric y Vera Diestel, parientes de los anteriores. Más tarde, el mismo C. Setzer en sociedad con la Casa Wunram de Alemania inició la finca Hanóver que tampoco tuvo éxito. Poco después hizo un nuevo intento, esta vez en la finca la Esperanza que había pertenecido a otro alemán, Juan Pape en la cual sí tuvo éxito. En 1915 falleció C. Setzer pero su hijo R. Elmar Setzer continuó con la finca y junto con los Diestel ayudó "...al desarrollo de Yajalón, Tila y Tumbalá (hasta convertirlos en) los municipios rectores del norte del estado."³²

En el Soconusco las plantaciones fueron emprendidas con

capitales provenientes de empresas fundadas en Hamburgo y es la zona que mayor rendimiento y mejor organización en cuanto a exportación ha presentado produciendo un cambio en la economía del estado al grado de que entre 1895 y 1900, se produjeron aproximadamente once millones y medio de kilos de café; aunque por otro lado se fomentó el peonaje utilizando indígenas de Guatemala, Chiapas.

Otra actividad que realizaron los cafeticultores alemanes, pero ya en el siglo actual, a partir de 1953 según se indica por los informantes fué la introducción a la zona, del cultivo del algodón. Helbig proporciona la siguiente estadística al respecto:

COSECHA AÑO	HECTAREAS	PACAS
1953/54	250	625
1956/57	2,500	7,500
1957/58	4,500	10,000

El aumento que se registró en los últimos años fué leve debido a la excesiva sequía.

Fuente: Helbig, Carlos

El Soconusco ... p. 22

3.1 El desarrollo de las comunicaciones

Debido a las condiciones que se presentan en la Sierra, es decir despoblado y grandes valles, la comunicación ha sido un gran problema que originalmente era parcialmente resuelto por un camino de herradura al sureste y otro para carretas de bueyes al noroeste; existiendo una gran dificultad para conec

tar la Depresión Central y la Costa del Pacífico. Para los cafetaleros el principal problema estribaba en transportar - la cosecha hasta el puerto de San Benito desde donde partía el grano hacia el exterior. Para resolverlo, la carga era transportada a lomo de mula o bien como se me informó decía algún finqueo " a lomo de chamula" cuestión que fué totalmente resuelto en 1908 con la construcción del ferrocarril que dio efectividad y rapidez al transporte y abarató el precio del flete de 91 chelines a sólo 70 por tonelada. Además de ésta forma la cosecha llegaba a Europa antes que el grano procedente de Brasil aprovechándose el alza de precio que por tal motivo se producía.

En 1890 se hizo el intento de comunicar Tonalá con Puerto Arista por medio del ferrocarril; de hecho se invirtieron cafetales americanos ingleses y alemanes pero no se avanzó mucho en la construcción porque "...el cafetal aportado desapareció como de costumbre sepa Dios adónde, o no llegó nunca, (y) los trabajadores se volvieron a sus regiones nativas"³³

Con el ferrocarril Panamericano, la zona costera del Pacífico, fué comunicada con el resto del país dando mayor movilidad económica a la zona extendiéndose de Tapachula a Huehuetán y Huixtla y después hacia el noroeste a Pueblo Nuevo, Comaltitlán, Acapetahua y Escuintla, siendo Tapachula el mayor municipio cafetalero debido a la extensión de sus cafetales y a que era el punto desde el cual se despachaba la carga en ferrocarril. La cosecha se dirigía tanto a la costa del Pacífico, Salina Cruz; como al Atlántico, Puerto México.

El puerto de San Benito (hoy Puerto Madero) dejó de ser el centro de exportaciones de la zona al ser sustituido por la - via férrea, más rápida y económica.

Aunque el convoy resolvió el problema de transporte de café y otros productos de Soconusco, la movilidad de la mano de obra continuó sin solución pues perdían 3 días en ir a Arriaga a tomar el ferrocarril o bien viajaban a pie, tardaban el doble de tiempo.

En lo referente al Sistema de carreteras o, la Sierra contaba con 4 caminos de herradura que la atraviezan en forma transversal y uno de manera longitudinal. Por otra parte, los finqueros mismos se costean la construcción de caminos desde la finca hasta la ciudad o estación de ferrocarril más cercanas, utilizando actualmente camiones en lugar de animales u - hombres, La ampliación de la red de caminos permite el transporte del café de Soconusco por la carretera costera a Coatzacoalcos donde es embarcado para el exterior.

Debido a la falta de cooperación por parte del gobierno para la apertura y mantenimiento de las carreteras, el camino de 19 km. de Comaltitlán a una finca cercana que está "... a una altitud de 600 m. costó 2 millones de pesos y exige cada año elevadas sumas para su mantenimiento. Los ejidos vecinos que utilizan esta vía ilimitadamente sólo mantienen 4 Km. de ella," "Cada Km. de camino costaba un promedio de 100,000 pesos ..." en 1970. Además sólo en tiempo de secos puede llegarse a la mayoría de las fincas ya que los caminos que conducen a ellas no están asfaltados. Hasta 1942 fué que el go-

bierno del Estado construyó el camino Tapachula Motozintla contando con la cooperación de los finqueros ya que en sus propiedades se establecen los campamentos para los ingenieros y trabajadores. ³⁵

3.2 La producción.

Según un informe del Consulado Alemán durante los años 1909-1910, "La producción de ambas vertientes de la Sierra Madre sumó 120,000 quintales, alcanzó un máximo de 177,000 en 1914-1915 y descendió a 130,000 en 1919-1920, para entrar en una nueva etapa de mejoría, hasta alcanzar 298 000 quintales en 1929-1930,"³⁶ Como es de suponer los precios también varían según la época y después de la 1a. guerra hubo un notable descenso que a poco después se restableció debido a la inflación de entreguerras. Entre 1922 y 23 hubo una nueva baja que logró recobrase ente 1924 y 28. Estos movimientos nos conducen a suponer que el valor del café fluctúa de acuerdo al mercado mundial y a la cosecha misma. Y la ganancia se distribuye de la siguiente manera Ejemplo: 250,000 quintales a 20 dólares per quintal igual 5 millones de dólares. 50% para gastos de explotación y generales; produce un total anual de 5 millones de pesos significando que si se cuentan con 10 a 12 mil hectáreas de cafetal cada una de ellas produce de 425 a 500 pesos.

Por otro lado, el dinero restante "permanece en el país obrando sobre toda la vida económica de la sierra... que no se resiente... cuando hay falta de numerario en el país."³⁷

En 1927-28 se registró la producción como sigue:

Alemanes	119,340 quintales	52.65%
Mexicanos	48,600 "	21.41%
Norteamericanos	16,000	7.05%
Ingleses	15,200	6.69%
Españoles	13,600 "	5.99%
Franceses	9,900 "	4.36%
Suizos	4,400 "	1.94%
T O T A L	227,040 Quintales	

Fuente: Waibel Leo,
op. cit., p. 189

La participación alemán sobrepasa a las demás debido a que las fincas de propiedad alemana son mayores, porque las técnicas utilizadas y la atención que se presta al cultivo son mejores y porque hay mayor número de fincas alemanas según podemos observar en el cuadro siguiente; en que tanto Waibel como Helbig y otros autores, coinciden.

El informe del Consulado Alemán correspondiente al año - 1927-28 da 94 fincas cafetaleras de las cuales 91 corresponden al declive del Pacífico y 3 al del Atlántico.

32 Fincas alemanas

25	"	mexicanas
13	"	españolas
10		norteamericanas
8		francesas
4		inglesas

2 Fincas suizas

Fuente: Waibel, Leo

La Sierra Madre de Chiapas, p. 188

De toda la producción de café, el mejor de calidad es el que se exporta, es decir un 75%, el cual va al exterior por Panamá ó doblando por cabo de Hornos a Nueva York y Hamburgo. El resto de la producción queda en la Costa de México para su distribución.

En 1928 a 32 el destino del grano era el siguiente: a Estados Unidos del 48 al 57.9% de la producción; Alemania del 30.1 al 45.6% y hacia otros mercados del 6.4 al 13.5%, resultando de gran interés el mercado interno puesto que es el que recibe el producto que no se recibe en el exterior³⁸

Como se mencionó anteriormente el ferrocarril dió auge a la transportación del grano y el Puerto de San Benito (hoy Puerto Madero) fué eliminado como centro de embarque quedando como nuevos centros: Puerto México (en la costa del Atlántico al cual se destinaba el 75% de la producción que era designada a Hamburgo y Bremen,- y Salina Cruz, en el Pacífico, a donde era dirigido el 25% restante con rumbo a Guaymas, Mazatlán y San Francisco, Estados Unidos.

La región del Soconusco produce un mínimo de 0.5 kg. al año por cada mata. Este mismo rendimiento se considera alto entre los ejidatarios a pesar de que el suelo de los ejidos no ha sufrido la misma erosión que las fincas después de aproximadamente 100 años de cultivo.

Para resolver el problema de la presión demográfica, el gobierno federal decidió reducir de nuevo la pequeña propiedad de 300 hectáreas a 200 hectáreas para hacer un nuevo reparto de tierras. El surgimiento de los nuevos ejidos fué según la opinión de los finqueros la causa del bajo rendimiento de la calidad y cantidad del producto, debido a la falta de experiencia e instrucción insuficiente de los ejidatarios. Los ejidatarios y pequeños propietarios abundan sobre todo en la parte norte del Estado y cada uno de ellos cuenta sólo con 4 a 6 hectáreas y minicultivos que exceden apenas media hectárea,³⁹ por ejemplo:

Ejido	Ejidatarios	hectáreas de cafetales productivos.
Chuchucruz, Tumbala	195	304
Cristobal Colón, Sabanilla	52	58
Q. Roo, Sabanilla	108	108
Buenos Aire, Motozintla	39	14

Además, la política cafetalera que el gobierno siguió al Norte del Estado exigía el monocultivo, ocasionando un descenso tal en la producción de maíz y frijol que tuvo que recurrirse a traer éstos desde fuera utilizando animales o bien aviones para transportarlos a un costo excesivo. La producción total anual en el Norte del Estado es de aproximadamente 1000 quintales mientras que en el Soconusco la cosecha, por año, varía entre 5 a 10 mil quintales.

Por otro lado, los productores se enfrentan a diversos problemas internos como el aumento en el uso de café en polvo

que produce un descenso en la venta del grano; las restricciones que les impone el Instituto Mexicano del Café: "Tres cuotas anuales de entrega para exportación del 20% de la cosecha al precio del mercado mundial y venta libre de los 40% en el mercado interior al precio local más bajo"⁴⁰ Implicando altos gastos de almacenaje y precios inferiores a los del mercado mundial. Aunados a los anteriores también existen problemas de otra índole como la erosión, el gasto excesivo en fertilizantes la humedad u otros defectos que presente el producto, etc.

Para evitar las cuotas del Instituto del café los finqueros recurren a otros agentes o instituciones que en algunos casos son de ellos mismos, contando con sus propios medios de transporte e instalaciones para la compra y procesamiento del grano.

4. Desarrollo Social.

Matías Romero en su obra El Cultivo del Café afirma que la base del desarrollo de la cafeticultura es la gran propiedad producto de la inversión y del despoblamiento. Es decir que los grandes terrenos baldíos fueron incorporados al Capitalismo gracias a las inversiones extranjeras fomentadas por el gobierno de Díaz durante la cual, además se promovió también, la colonización tanto nacional como internacional todo lo cual produjo un cambio radical en la estructura de la zona a que nos referimos.⁴¹

El Soconusco había tenido en la época prehispánica una importante complicidad económica debido a los diversos culti--

vos que se producían en la zona; maíz y cacao, entre otros; además de que servía como corredor a los grupos indígenas en su emigración hacia Centro América. Posteriormente durante la Colonia se convirtió en zona ganadera pero no alcanzó a prosperar notablemente debido al Sistema Patriarcal característico de la época. El desarrollo agrícola y el impulso del cultivo del café se lograron con la llegada de indígenas de Guatemala y de indígenas de los Altos de Chiapas durante la 2a. mitad del siglo XIX.

Por otra parte los grupos de emigrantes no indígenas explotaron los recursos que la población local no utilizaba creando cultivos como café y algodón que dedicaron al mercado exterior; modificando el paisaje cultural de manera tajante al diezmar los bosques de la zona.

El desarrollo del Soconusco se ha basado, entonces, en el auge de plantaciones de café y otros cultivos. "Estas plantaciones son de claro corte capitalista... destinando la producción al amplio mercado mundial y en menor grado al nacional y local."⁴² La consecuencia de esta alteración en la economía original ha sido el crecimiento de Tapachula y otras poblaciones menores como Escuintla y Huixtla que participan activamente en el comercio de café y plátano. Por ejemplo, Tapachula ya desde 1900 tenía categoría de ciudad y centro comercial del Soconusco; en ésta se concentraba la producción de café, cada vez más importante para su exportación. En el municipio del mismo nombre se concentran, además el mayor número de grandes fincas tanto de Chiapas como de México.

El desarrollo del café tuvo también como secuela la necesidad de emplear un mayor número de mano de obra. Los indígenas provenientes de los Altos y de la zona alta de la Sierra fueron auxiliados por trabajadores oriundos de otros lugares.

Para ello fué necesario utilizar tácticas de índole diversa al Capitalismo según Pohlenz, o como afirma Bassols de carácter semifeudal con el fin de atraer el personal necesario para impulsar la producción.

En un principio debido al despoblamiento que sufría el área; los trabajadores procedían de Guatemala. De éstos llegaron a establecerse en el Soconusco de 30 a 40 mil, con el transcurso del tiempo. Sin embargo, como la fuerza de trabajo era necesitada constantemente, se trajeron gentes desde los mares del Sur. En la obra San Antonio Nexapa, refiere la autora que no recuerda quién había sido el responsable de tal emigración con destino a la finca San Juan Chicharras. Por otro lado en el archivo de la SRE se registra lo siguiente: En el año de 1891, en la bahía de Drake (USA.) llegó el bergantín Tahiti con trescientos nativos de las Islas Gilbert (Pacífico del Sur), quienes se dirigían a Soconusco, Chiapas a trabajar en las plantaciones de café bajo previo contrato.

El New York Tribune de Sept. 8, 1891 publicó entonces que se rumoraba que los nativos iban a ser utilizados como esclavos por lo que el barco se había detenido en Drake, sin embargo el mismo periódico afirma más tarde que debido a daños, sufridos en una tormenta había anclado en ese lugar y que existía efectivamente un contrato entre el Gobierno Mexicano

y el Capitán Fergusen y el dueño del bergantín. Sin embargo - en diciembre del mismo año, el cónsul de México en La Habana aviso a la Secretaria de Fomento sobre el naufragio de Tahiti y muerte de todos los que en él iban.⁴³

Los indígenas de los Altos a quienes también se recurrió aunque relativamente tarde (hacia 1890) presentaban la solución, en parte, al problema de la mano de obra aunque por otro lado el traslado con sus familias hasta las plantaciones por medio de un adelanto de sueldo, y su contratación a través de agentes especiales implicaban otro dilema para los finqueros. Los trabajadores chamulas y mestizos proceden de la región de Las Casas, Chanal y Motozintla y llegan a las fincas en la época de la cosecha y "... se encuentra sometida a numerosas presiones... mala alimentación, carencia de protección social, pésimas condiciones de vida y en gran proporción incumplimiento de salarios mínimos."⁴⁵ Durante la época de cosecha el número de trabajadores que se necesitan es de cuando menos 20,000 y una vez que termina la cifra desciende a 6,000 y se dedican entonces a la limpia y desombrado de los cafetales.

Esa falta de mano de obra dió origen a un sistema para la consecución de trabajadores, el enganchamiento que se utilizaba en San Cristóbal las Casas, en donde los indígenas (chamulas) eran los más "interesados" en emigrar a través de la Depresión Central del Estado hasta la Sierra.

La región de los Altos es la 2a. fuente de mano de obra debido a que los indígenas de Guatemala llegan en mayor número. El sistema de enganche fué resultado del viaje del fin-

quero alemán, Guillermo Kahle, a través del estado con el fin de conseguir trabajadores. Este sistema consistía en adelantar cierta cantidad de dinero a los indígenas que después desquitarían en la finca. O bien los mismos indígenas buscaban engancharse para poder pagar deudas o multas puesto que eran víctima de los abusos de las autoridades. Por otro lado los enganchadores se aprovechaban del dinero que los finqueros les entregaban; no les daban a los indígenas el adelanto convenido, hacían contratos falsos de trabajadores que jamás aparecían o vendían artículos diversos a los indígenas a cuenta del trabajo en la finca. "Los más se hicieron dueños de establecimientos comerciales, generalmente en las cabeceras de municipios indígenas (en donde) embriagaban a los indios para luego llevarlos en grupos a las fincas ... Muchos enganchadores se hicieron ricos de la noche a la mañana; los más audaces se presentaban en quiebra después de recibir dinero de los finqueros y compraban propiedades que ponían a nombre de sus familiares."⁴⁵ Además el gobierno cobraba de 5 a 50 pesos al mes por licencia de enganche, a parte 30 centavos de impuesto municipal por cada indio; 0.10 centavos por indio para cruzar puentes y 0.10 centavos por cada uno por pernocitar cada noche, más \$ 1.50 de examen médico que se les practicaba en la finca. Desde luego todo esto era pagado por los indios.⁴⁶

La afluencia de indígenas de Guatemala se debía sobre todo a que la frontera entre México y Guatemala era libre hasta 1914. Los indígenas pasaban a la Sierra de Chiapas con

el fin de huir de sus acreedores además de que podían adueñarse de las tierras que quisieran. Los primeros núcleos de mames aparecieron en Escuintla.

Con el tratado de 1883 en que se fijó la frontera con Guatemala y el incremento del cultivo del café se inicia la colonización de la parte alta de la Sierra Madre. Pequeños grupos de campesinos mames, procedentes de Guatemala, pasaban al lado mexicano con la esperanza de mejorar su nivel de vida; para ello rozaban el bosque con el objeto de aprovechar la tierra. Sus necesidades básicas eran satisfechas por medio de la economía natural, tradicional en ellos, y que todavía hoy subsiste.

Posteriormente los mames fueron desplazados por mestizos mexicanos que ocupan ahora toda la región noroeste de la zona. Aparte de dedicarse a la agricultura, practicaban también la cría de aves de corral, de borregos y cabras.

La mecanización de las fincas no liberó a los trabajadores ni de su forma de vida ni de sus tareas pesadas. Sin embargo con el incremento de la producción y el de la mano de obra las condiciones fueron mejorando; la finca les daba, desde luego, vivienda, alimento, escuela, iglesia, tienda y servicio médico. (ver capítulo II).

Hacia los años 30, se crearon sindicatos y leyes de protección para los trabajadores; se establecieron, entre otras cosas, un salario mínimo y prestaciones según la ley. Este sueldo es respetado por igual para indígenas mexicanos y guatemaltecos, según dicen los informantes. Por otro lado, el

salario en la parte interior de la Sierra es más alto debido al costo del transporte y a pesar de que existe una red de caminos, abierta por los alemanes, que comunica hasta los lugares de más difícil acceso.

La colonización de la parte alta de la Sierra es de gran utilidad para los finqueros pues les ahorra los gastos de contratación de jornaleros al no tener necesidad de mano de obra externa. Otra ventaja la constituyen los "beneficios secos" para procesar el grano y obtener el café "oro" para exportar. Los ejidatarios que sólo tienen "beneficios húmedos" deben procesar la cosecha en los beneficios secos antes de su venta y por tanto recurren a los finqueros "alemanes" para este cometido.

La repartición de los terrenos del Soconusco se inició después de la concentración de los "alemanes" en Perote y la Ciudad de México, en 1939. No se había hecho antes porque la zona tenía gran importancia económica y se tenía temor de alterar la producción y los intereses de la burguesía cafetalera. En 1916, Carranza había auspiciado el reparto de terrenos que dió origen a una huelga de trabajadores, con la cuál se inició el movimiento agrario. Posteriormente se fundó el Sindicato de Trabajadores Indígenas en las fincas, ello suponía una fuerza organizada a favor de los indígenas. Para defenderse, los finqueros obligaban a sus peones a registrarse como extranjeros ya que de esta manera no podían pasar a formar parte de los sindicatos.

Como secuela de la intervención de las fincas, con moti-

vo de la Segunda Guerra, la producción cafetalera bajó al mí
nimo Este lapso fue aprovechado por los agraristas para in
sistir en sus demandas de tierras logrando la parcelación de de
finitiva del terreno.

Los finqueros vendían el sobrante de tierra que no podían
repartir entre sus familiares pues la Ley de Propiedades Ru-
rales establecía que ninguna propiedad debía exceder de 200
hectáreas. Como consecuencia de estas medidas la mayoría
de los terrenos pasaron a manos de ejidatarios. Claro está
que los finqueros se guardaron muy bien se seleccionar sus
terrenos formando zonas de protección alrededor de sus pro-
piedades para proteger la producción destinada al mercado in
ternacional. Hubo, sin embargo, propiedades de "alemanes"
que se perdieron por completo y como secuela de la reforma
agraria las plantaciones fueron exterminadas para sustituir
el cafeto por milpa, utilizando los métodos rudimentarios de
cultivo nuevamente.

Los informantes "alemanes" no pueden explicar porque el
campesino mexicano haya optado por destruir la importante
producción de café en existencia para continuar con su econo-
mía preponderante. En cambio, podemos afirmar que los agri-
cultores locales careciendo de grandes capitales que los apo-
yen prefieren sembrar un producto de mayor rendimiento, cuya
cosecha y venta sea a corto plazo. Además de que la partici-
pación del campesino mexicano en la producción cafetalera se
limitaba únicamente a la pizca, limpia y transporte del gra-

no por lo que se deduce que no asimilan la aplicación de nuevas técnicas de cultivo y menos las utilicen en su propio beneficio.

5. Integración y Asimilación

Para los finqueros alemanes que se trasladan a México a fines del siglo pasado, la experiencia adquirida en Guatemala constituyó un factor de primer orden en su asimilación e integración⁺ a la cultura⁺⁺ receptora puesto que conocían el paisaje cultural las condiciones económicas para la creación de nuevas plantaciones, traían consigo además el sistema de endeudamiento utilizado, con la mano de obra indígena, en el vecino país y también tenían ya establecido y organizado perfectamente el mercado para el cultivo del café. La idea de México que tenían, entonces, no sufrió un gran cambio pues la zona que ocuparon presentaba características similares a las que ocupaban en Guatemala.

Aquellos que emigraron al Soconusco desde Alemania, desde luego que resintieron el cambio en mayor proporción. Uno de los factores que les animaba a convertirse en inmigrantes era la idea de que México era un país "exótico" como afirman⁺ Por asimilación entendemos el resultado del proceso por el cual el inmigrante debe participar de la cultura de la Sociedad receptora. (Vid, Martínez Montiel, op. cit.

⁺⁺ "Se llama cultura a todo lo que no es biológico y transmitido socialmente en una sociedad incluyendo los esquemas de conducta artística, social, ideológica y las técnicas para dominar el mundo circundante" (Ibidem)

algunos informantes la idea de un México en sí caótico debido a la inestabilidad en que se encontraba por efecto de la naciente revolución el peligro constante que había que afrontar etc., era sumamente atractivo para los emigrantes de los cuales alguno informa que era tan sugerente la idea de venir que prefirió dirigirse a México en lugar de ir a Marruecos en donde también le ofrecían trabajo.

Los emigrantes que llegaron al Soconusco en la 2a y 3a. oleadas, es decir antes y después de la gran guerra, venían siempre de manera individual y generalmente ya contratados por alguna casa comercial que ya contaba con fincas dentro del área y requería por tanto personal de carácter administrativo y además con conocimientos agrícolas que sirvieran como administradores y "auxiliares en todos sentidos" en alguna de sus fincas. La integración económica de estos individuos estaba por demás resuelta sin embargo la asimilación a la Sociedad mayoritaria era más difícil, en primer lugar por el aislamiento en que se encontraban las fincas, no solamente de los conglomerados de la sociedad mexicana sino ellas mismas entre sí, lo que impedía que formaran algún tipo de Sociedad. Por otro lado las relaciones eran más directas con la mano de obra indígena, al grado que antes que aprender español, algunos emigrados tuvieron que aprender Tzotzil.

Todos ellos afirman sin embargo que el acceso con la sociedad mexicana de los pueblos y ciudades eran "fácil debido al carácter amable y servicial de las personas que siempre se mostraban prestas a ayudarlos."

Sólo hasta 1920 se formó el Club Alemán en la Ciudad de Tapachula, era este el punto de reunión para los "alemanes" que bajaban desde las fincas para llevar a cabo sus compras en Tapachula y ponerse en contacto entre sí, enterarse de diversos acontecimientos llevar a cabo algún festejo etc. El club desapareció con la 2a. guerra al ser los finqueros concentrados en Perote y en la Ciudad de México y serles incautadas sus propiedades.

Por otra parte, las fiestas que los finqueros celebraban, eran pocas; la de la cosecha, algunos informan sobre el 15 de septiembre que se llevaba a cabo con marimba y el "grito" lo daba el juez del lugar, la fiesta de Año y la Navidad. Para esta última acudían a Tapachula pastores luteranos desde el Distrito Federal o bien desde Guatemala y los servicios religiosos se llevaban a cabo también las 2 veces al año celebrando las misas en alemán puesto que los pastores eran alemanes.

El problema que representaba acostumbrarse a la comida mexicana fué solamente muy al principio de la colonización un obstáculo. El hambre era, sin embargo, el factor que ayudó a los inmigrantes a aceptar artículos tales como la tortilla, el chile, el chayote, frijol etc., ya que más tarde combinaban estos con el pan de trigo que compraban a los alteños del tacana y que comenzaron a producir en las mismas fincas así como con latería de importación que adquirían en Tapachula en un almacén general que pertenecía, desde luego, a un alemán, "el viejo Henkel."

La cuestión de la vivienda tampoco fué fácil ya que al principio debían habitar en chozas de palo con techó de paja, nuestros inmigrantes eran por lo general clase acomodada por lo que este representaba un serio contratiempo pero al paso del tiempo, "desarrollaron un nuevo tipo de arquitectura que no era 'aleman' puesto que el clima del Soconusco no es como el de Alemania." Para la construcción de la casa de la finca, se utilizaban carpinteros y artesanos que venían también de Alemania, debido al desempleo, y las casas eran de uno o dos pisos según las posibilidades de los finqueros. Para mantener el fresco tenían amplios y oscuros corredores, las habitaciones daban a un patio interior con muchas plantas y la cocina se encontraba en un anexo, en ella se había o bien un horno de barro o una estufa de metal adquirida también como artículo de importación. Las casas estaban ferradas de madera tanto por dentro como por fuera"⁴⁷. El mobiliario hecho también con maderas del lugar en sencillo y fuerte y construido en un estilo muy conservador. En la finca El Retiro por ejemplo " la casa tenía muebles importados ..." e incluso el dueño que regresó a Alemania por su esposa al volver a México " se habían traído una sirvienta alemana..."⁴⁸

En la finca Maravillas también se vivía con gran lujo, incluso había servicio de meseros, mayordomo etc.

La educación de las primeras generaciones se realizó con maestros alemanes en la finca y posteriormente en Alemania. Allá iban a estudiar algo referente al comercio, hombres

"Mädchen Schüle", economía doméstica, las mujeres. Los pioneros que llegaron en las diferentes etapas tenían la mayoría estudios de agronomía y comercio. La segunda generación como la tercera recibieron la educación correspondiente a primaria en las fincas, también con maestros de origen alemán pero los estudios superiores los han realizado en la Ciudad de México o Puebla, en el Colegio Alemán o bien muchos individuos de la tercera generación y los de la cuarta estudian en Tapachula en las escuelas públicas.

Es decir que conforme ha pasado el tiempo los individuos de las diferentes generaciones han podido integrarse a la sociedad de una manera más completa es decir tanto económica como social y políticamente; aunque ninguno de los miembros del grupo finquero se haya destacado públicamente por intervenir en actividades de tipo político. Sin embargo y gracias a la actividad económica realizada por los cafetaleros, las ciudades del Soconusco han recibido un gran impulso que fue haciendo necesario que las necesidades de la sociedad mayoritaria tuvieran satisfacción inmediata en todos aspectos, originando la creación de escuelas superiores que permitieran a los finqueros educar a sus hijos en la misma ciudad de Tapachula sin tener siquiera que recurrir a instituciones alemanas. Esto permitió a la tercera y cuarta generaciones integrarse completamente a la sociedad mexicana, a través de la convivencia a todos niveles.

Hay, por otra parte, un problema que todos los informantes remarcan. "La población mayoritaria no nos permite sentir

nos mexicanos, se hace distinción tan solo por el apellido que desde luego resulta una carga mucho mayor para las dos últimas generaciones que están totalmente integradas". Se les llama "ustedes los extranjeros" o bien "los alemanes" o según el caso "la alemansita y el alemansito" a los más jóvenes. Ahora bien a pesar de esta integración siguen conservando, muchos, los apelativos alemanes e incluso la manera de llamar a las personas, es decir tío, tía, mamá, etc. es en alemán; En la generación cuarta esto aunque todavía es utilizado por los niños, lo hacen usando en conjunto el adjetivo en español y alemán, "tío-onkel".

Para los informantes en general el intercambio cultural con una sociedad mayoritaria conformada por una población urbana mestiza y otra rural indígena ha traído mayores beneficios para los finqueros y la población urbana que para los indígenas, debido a la forma de vida de estos últimos; tan precaria y tan diferente en ideología y concepción de la vida. Ellos han enriquecido su cultura⁺ entre otras cosas al aprender el español y otros dialécticos y desde luego al ponerse en contacto con la sociedad receptora e integrarse hasta llegar a ser "verdaderos mexicanos".

+ Al proceso mediante el cual un individuo enriquece su cultura al ponerse en contacto con otras, se le llama aculturación" (Martínez Montiel, op. cit.,)

IV. Consideraciones Finales

La búsqueda de colonias que Alemania llevó a cabo durante el último tercio del siglo pasado se debió a la política de Bismarck de expandir el imperio para evitar, de esta manera, que Inglaterra continuara ocupando el lugar de mayor preponderancia dentro del comercio mundial.

La situación interna del Imperio Alemán, es decir, la injusta repartición de la riqueza, las leyes a favor de los primogénitos, la sobrepoblación, el desempleo, etc, obligaba a la gente a abandonar el país tratando de encontrar nuevas oportunidades de trabajo, mejores salarios e incluso aventuras en América.

Por otro lado, las casas comerciales hanseáticas en su afán de encontrar nuevas fuentes de materia prima y mercados ultramarinos, en connivencia con el gobierno, crearon sociedades de emigración; siendo América Latina, sobre todo Centro América, el objetivo principal debido a su estratégica posición geográfica que permitiría la apertura de un canal que acortara las rutas comerciales.

Después de establecer en Guatemala el cultivo del café en el territorio contiguo a la frontera con México, y explotarlo hasta la saturación del suelo, los finqueros alemanes deciden proseguir cultivando el cafeto en otras áreas y debido a las facilidades que el gobierno del general Porfirio Díaz ofrecía a los extranjeros, estos adquirieron grandes extensiones de terreno originando las enormes plantaciones de café en el Soconusco y también en la parte norte del es-

tado de Chiapas. Para llevar acabo con éxito el cultivo del café, los alemanes se establecieron en la Sierra Madre a diferentes alturas sobre el nivel del mar, con el fin de producir grano de calidad óptima puesto que estaba destinado al mercado internacional.

Las casas comerciales de Hamburgo y Bremen otorgaban créditos y contrataban agrónomos alemanes para que vinieran a administrar sus fincas; por eso es que los inmigrantes, que nos ocupan, viajaban a México de manera individual y una vez en Veracruz se dirigían en ferrocarril hacia Tapachula en donde ya eran esperados para ser conducidos a las fincas.

El primer contacto era con la sección mestiza de la sociedad mayoritaria, pero era breve por el poco tiempo que duraba su estancia en la ciudad. En las fincas una considerable cantidad de mano de obra indígena era utilizada para la producción y la convivencia con ésta era permanente por lo que se refiere sobre todo a la relación de trabajo.

Las relaciones interétnicas, como pautas de integración, señalan la importancia que adquiere el grupo alemán dentro de la sociedad mayoritaria. En un principio, la minoría se sectoriza socialmente debido a su actividad económica, sin embargo, la cultura alemana se establece como dominante debido a la organización del trabajo que implica la participación del indígena dentro de la infraestructura capitalista pero de una manera marginal. Esto obliga a la mano de obra no a deculturarse, sino a caer en un rol de explotados que va a manifes-

tar su infraestructura y su cultura en su total amplitud sobre todo en los pueblos de donde proceden.

La conservación de ciertos caracteres tales como el lenguaje autóctono, tzotzil, sirve de pauta de integración de alemanes, los cuales lo aprendían con el fin de optimizar sus relaciones sociales de producción logrando una aculturación más rápida.

Así mismo las relaciones exogámicas han acelerado la aculturación en las dos últimas generaciones sobre todo, ya que éstas utilizan, por ejemplo, el español en sus relaciones interfamiliares. Incluso hay casos de 3a. generación en que se ha adaptado el catolicismo como religión predominante para evitar problemas a la generación siguiente

Era imposible, desde luego, que la economía del indígena cambiara al contacto con la nueva infraestructura de tipo capitalista que los alemanes traían consigo pues la economía natural del indio sólo se transformaría a través del tiempo y como resultado de satisfacer necesidades ajenas a lo suyo. La economía del indígena sobrevive a la economía innovadora, que se transforma al tener que adoptar formas de explotación de la mano de obra, ajenas al sistema mismo; las cuales son a su vez imprescindibles debido a la magnitud de la producción. Es por esto que la coexistencia de ambas economías es vital para el desarrollo de la agricultura en su proyección dentro del mercado mundial.

Antes de la Primera Guerra Mundial, Alemania previendo la contienda tenía gran interés en continuar la penetración

de Latinoamérica tanto para frenar la influencia inglesa y norteamericana como para utilizar dicha zona como granero, en caso de romper relaciones con los Estados Unidos.

Tanto la Gran Guerra como la Revolución Mexicana significaban un obstáculo para la inmigración. Después de la primera guerra mundial, la situación desesperada y de ruina total provocada en Alemania por el Tratado de Versalles, marcó el inicio de una nueva oleada de inmigrantes. En esta etapa, los alemanes que se dirigían a Tapachula lo hacían mediante contratación previa con las casas comerciales. Estas, aprovecharon la producción cafetalera del Soconusco para mantener el grano dentro del mercado mundial a pesar del déficit que habían sufrido al perder las colonias africanas.

A partir de la llegada de los inmigrantes alemanes al Soconusco se inicia su integración económica con el país receptor debido a su participación en la explotación de un producto, considerado como artículo de lujo en el mundo desde el siglo XVII, que contaba con una estructura plenamente elaborada para su producción, y destinada de antemano a cubrir la demanda internacional. El arribo de pioneros coincidió con la dictadura porfiriana, en la cual la inmigración extranjera y la inversión de capital fueron fomentadas al ser entendidas como solución a los problemas agrícolas y de populación, entre otros.

La actividad económica que desarrollaron no permitió, en un principio, a la minoría, integrarse totalmente a la so-

sociedad receptora. La explotación del café requiere de grandes extensiones en una zona aislada, la Sierra Madre de Chiapas, que no contaba entonces ni con el transporte ni con la comunicación necesarios para convivir con todos los sectores de la sociedad.

La Asimilación fue en aumento a medida que el desarrollo de las comunicaciones permitió a los finqueros incrementar el contacto con las ciudades, mismas que obtuvieron grandes beneficios gracias al auge económico que la producción de café dió al Soconusco.

Anexo	Fuente			
1	SRE	16	4	126
2	SRE	6	16	139
3	SRE	6	16	144
4	Memoria de Fomento 1882-85			
5	Peña, M. T. de la			
	<u>Problemas agrícolas</u>			
	p. 166			
6	Ibid			
7	Ibid p. 181			
8	Memoria de Fomento 1892-96			
9	Ibid	1882-85		
10	SRE	15	3	129
11	SRE	7	20	39

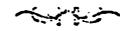
Anexo 1

Transcripción

Existe aquí gran alarma entre elementos extranjero rumores matanzas alemanes Tapachula , frontera rumorase hacendados alemanes comunicandose cable compatriotas México imposible medio comunicación afirmarse armas pasaron aquí ayudar revoltosos reyistas rumora cinco mil. Ruego noticias.

Nota: A pesar de que algunas fincas sufrieron asaltos por parte de tropas revolucionarias y federales, el gobierno negaba tener noticia de ello.

MINISTERIO DE FOMENTO.
AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
 LA REPUBLICA MEXICANA.



Sección Cuarta

Anexo 2

El Exmo. Sr. ~~Presidente~~ sustituto de la República, se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“EL CIUDADANO IGNACIO COMONFORT, Presidente sustituto de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed: Que en uso de las facultades que me concede el plan proclamado en Ayutla y reformado en Acapulco, he tenido á bien decretar lo siguiente.

Art. 1. Se autoriza al Gobierno del Estado de Nuevo-Leon, para ceder las veinte y nueve leguas cuadradas, que en jurisdiccion de la villa de Lampazos donó al mismo Estado D. Gregorio Mier y Teran, con el objeto de establecer una colonia mixta, bajo las condiciones que espresan los artículos siguientes.

Art. 2. Cinco leguas de dichos terrenos se destinarán esclusivamente para el asiento de la poblacion, que demarcará un agrimensor nombrado por el Gobierno del Estado, procurando que las manzanas tengan cien varas mexicanas, por cada rumbo, y veinte de ancho las calles.

Art. 3. Cuidará el mismo agrimensor de demarcar la correspondiente plaza y plazuelas, y de señalar los puntos convenientes para la ubicacion de iglesias, casas consistoriales, cárcel y escuela pública.

Art. 4. Como cada manzana contiene cuatro solares de cincuenta varas, serán aplicados tres de éstos á los pobladores alemanes, y el otro á uno de los mexicanos.

Art. 5. El agrimensor referido formará por triplicado un croquis de la poblacion, remitiendo dos ejemplares al Gobierno del Estado, para que éste envíe uno al Ministerio de Fomento, y entregando el otro á la autoridad que legalice la medida para su archivo.

Art. 6. Delineada la poblacion en los términos espresados, el terreno regable que quede fuera de ella se dividirá en ochocientas porciones iguales, de las cuales quinientas se aplicarán á los alemanes, doscientas cincuenta á los mexicanos, y cincuenta al fondo de propios, y el que no lo fuere formará los egidos de la colonia.

Art. 7. Las veinte y cuatro leguas de agostadero, serán repartidas entre unos y otros pobladores, en los términos indicados en el artículo anterior.

Art. 8. La medida de los terrenos de agostadero, la de la poblacion, y la de las porciones generales designadas á los pobladores y al fondo de propios, se harán por cuenta del Gobierno del Estado; pero la parcelal de lo que corresponda á cada individuo, la sufragarán los interesados por reclamar en su aprovechamiento.

Art. 9. Tambien es obligacion de los pobladores, abrir la correspondiente toma de agua, repartiéndose ésta entre ellos y el fondo, en proporcion al terreno que disfruten.

Art. 10. Si despues de concluidos estos trabajos, ocurrieren, como es muy posible, algunos otros pobladores, serán admitidos como tales; pero para entrar al goce del agua y terrenos de labor y agostadero, harán previamente el pago de lo que les corresponda en el costo de la toma y medida parcial de los terrenos indicados.

Art. 11. Si con motivo de la asignacion de los repetidos terrenos, hubiere alguna desavenencia entre dos ó mas personas de las agraciadas, se echarán aquellas en suerte, y lo que ésta decidiere se llevará á puro y debido efecto.

Art. 12. A cada individuo, sea hombre ó mujer, con tal de que tenga diez y siete años cumplidos, se dará un solar en el terreno destinado para la poblacion, y su parte correspondiente en los terrenos regables y de agostadero.

Art. 13. Los colonos no podrán enagenar sus tierras y aguas, sino hasta pasados tres años de haberlos poseido. Esta restriccion no comprende á los terrenos y aguas de los propios, que podrán ser enagenados por las autoridades locales, reservando únicamente los necesarios para las atenciones municipales.

Art. 14. Los colonos que dejaren desierta su pertenencia, y no la poblaren dentro de un año de habérselos medido, conforme á sus posibles, perderán el derecho que debieran tener á ella, y la autoridad respectiva podrá cederla á beneficio de cualquiera otro que se comprometa á poblarla.

Art. 15. Las mujeres que casaren con colonos durante los tres primeros años de la fundacion de la colonia, adquieren un derecho de propiedad á la mitad del agua y terrenos asignados á aquellos, y en ningun caso podrán enagenar los referidos colonos la parte señalada á sus esposas en este artículo, á no ser con su expreso consentimiento, y previas las formalidades que al efecto requieren las leyes.

Art. 16. Cuando falleciere algun aleman sin tener en la colonia herederos forzosos, se publicará su muerte por espacio de seis meses en los periódicos de los Estados Unidos y Alemania, para que dentro del término de tres años ocurran á hacer valer su derecho los que crean tenerlo á dichos bienes. Pasado este término, aquellas herencias quedarán sujetas en un todo á las leyes mexicanas.

Art. 17. Se reputarán los colonos alemanes como ciudadanos mexicanos luego que pisen el territorio de la República, debiendo renunciar bajo formal juramento ante la primera autoridad local de la colonia, (su propia nacionalidad y someterse á las leyes del país.)

Art. 18. Los colonos alemanes y mexicanos quedan libres, por los tres primeros años de la fundacion de la colonia, de toda clase de contribuciones y del servicio militar, á no ser en el caso de invasion extranjera ó incursion de los salvajes, á cuyo efecto procederán desde luego á la formacion de su Guardia Nacional, conforme á las leyes vigentes.

Art. 19. Los terrenos de los colonos, las mejoras que éstos hayan hecho, sus muebles y demas bienes, no pasando éstos últimos de cuatro vacas, dos yuntas de bueyes, un caballo y las provisiones necesarias para un año, no podrán ser embargadas en ningun tiempo por ninguna clase de deudas ni por contribuciones.

Art. 20. Serán libres de derechos las máquinas, herramientas, ganados y equipajes que introdujeren los emigrantes alemanes á la nueva colonia, durante un año contado desde su ingreso á ella.

Art. 21. Con los terrenos asignados á los mexicanos, se preferirá á los actuales poseedores en la colonia, y el gobierno cuidará de aumentarles sus porciones, así como de que se respeten sus casas y labores en cultivo. ///

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el Palacio nacional de México, á 23 de Febrero de 1856.—*Ignacio Comonfort*.—Al C. Manuel Siliceo.”

Y lo comunico á V. para su inteligencia y fines consiguientes.
Dios y libertad. México. Febrero 23 de 1856.

Siliceo.

616139

Palacio Nacional.
México Octubre 30 de 1856.

(D)

5-10-137

señor,
El C. J. Ministro de Fomento me recomienda se circulen á las Legaciones y Consulados de la República los tres adjuntos decretos y el diario Oficial de 25 del corriente, todo relativo á las leyes vigentes de colonización y á las ventajas, franquicias y auxilios que el Supremo Gobierno acuerda á los extranjeros que vayan á establecerse en la República como emigrantes á las colonias que se han mandado formar, á fin de que se dé en el exterior la mayor publicidad posible á tales documentos, y se logren los efectos con que se han dictado las disposiciones que contienen.

Ase lo recomiendo á V. de orden del Excmo. Sr. Presidente sustituto, y que comuniqué directamente al Ministerio de Fomento lo que practique en ese sentido, y los resultados que se obtengan.

Restero á V. mi consideración.

Tratado para estrang.
6-16-1861.

Apéndice 3

“EL C. BENITO JUAREZ, PRESIDENTE INTERINO CONSTITUCIONAL de los Estados-Unidos Mexicanos, á todos sus habitantes, sabe:

Que en uso de las amplias facultades con que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.^o Todo extranjero que por sí ó en sociedad con otros extranjeros compre un terreno para trabajos agrícolas, ó para establecer una finca rústica, queda exceptuado por cinco años, contados desde el día en que firmen la escritura de compra, de toda clase de contribuciones, quedando solamente obligado á presentar el plano y destino de su posesión al Ministerio de Fomento, sin cuyo requisito no puede gozar de la gracia señalada.

Art. 2.^o Todo extranjero ó compañía de extranjeros que compren un terreno para formar una colonia, ellos y sus colonos quedan exceptuados por diez años, contados desde el día en que firmen la escritura de compra, de toda clase de contribuciones, si no son las municipales que ellos mismos se impongan; pero debería presentar dentro de un año el plano y destino de su posesión al Ministerio de Fomento, so pena de perder la gracia concedida en este artículo.

Art. 3.^o Los extranjeros comprendidos en los artículos anteriores, disfrutarán por cinco años más las gracias que se les conceden, siempre que al terminarse estas acrediten que tienen en sus terrenos ó en sus colonias empleado un número de mexicanos que no baje de la tercera parte del total de los labradores ó colonos.

Art. 4.^o No pagarán durante dos años derecho alguno de importación ni de internación los efectos que sean directamente consignados para el consumo de las colonias ó trabajo de los terrenos; los efectos que salgan de aquellas ó de estos para circular en el comercio y tengan una procedencia puramente europea, caerán en la pena de comiso.

Art. 5.^o Las colonias que se formen bajo las bases anteriores, siendo la principal la de plantearse con capitales extranjeros, dispondrán con entera libertad de los fondos municipales que ellas mismas se proporcionen; y la autoridad no intervendrá en la administración sino de aquellas rentas que ella les designe.

Art. 6.^o Los terrenos labrados y las colonias así formadas, en lo que pertenezca al cumplimiento de las garantías que se les conceden por esta ley, y al de las garantías que se encuentran consignadas en la Constitución de la República, gozarán por dos años los derechos de extranjeros, según la nación á que pertenezca el dueño de la finca rústica ó la mayoría de los colonos.

Art. 7.^o En todos los puntos que no estén expresamente determinados en esta ley, las disposiciones de fincas y las colonias quedarán enteramente sujetas á las leyes del país, lo mismo que al terminar todo y cada uno de los puntos expresados en los artículos anteriores.

Palacio del Gobierno federal en México, á 13 de Marzo de 1861.—*Benito Juárez*.—Al C. Ignacio Ramirez, Ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio.

Y lo comunico á V. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios y Libertad. México, Marzo 13 de 1861.

Ramirez.

Anexo 4

El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

**“MANUEL GONZALEZ, Presidente Constitucional de los Estados-
Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:**

“Que el Congreso de la Union ha tenido á bien decretar: lo siguiente:

“El Congreso de los Estados-Unidos Mexicanos decreta:

CAPÍTULO I.

Del deslinde de los terrenos.

Artículo 1º Con el fin de obtener los terrenos necesarios para el establecimiento de colonos, el Ejecutivo mandará deslindar, medir, fraccionar y valorar los terrenos baldíos ó de propiedad nacional que hubiere en la República, nombrando al efecto las comisiones de ingenieros que considere necesarias, y determinando el sistema de operaciones que hubiere de seguirse.

Art. 2º Las fracciones no excederán en ningun caso á dos mil quinientas hectaras, siendo esta la mayor-extension que podrá adjudicarse á un solo individuo mayor de edad, y con capacidad legal para contratar.

Art. 3º Los terrenos deslindados, medidos, fraccionados y valuados, serán cedidos á los inmigrantes extranjeros y á los habitantes de la República que desearan establecerse en ellos como colonos, con las condiciones siguientes:

I. En venta, al precio del avalúo, hecho por los ingenieros y aprobado por la Secretaría de Fomento, en abonos pagaderos en diez años, comenzando desde el segundo año de establecido el colono.

II. En venta, haciéndose la exhibicion del precio al contado, ó en plazos menores que los de la fraccion anterior.

III. A título gratuito, cuando lo solicitare el colono: pero en este caso la extension no podrá exceder á cien hectaras, ni obtendrá el título de propiedad sino cuando justifique que lo ha conservado en su poder y lo ha cultivado el todo ó en una extension que no luge de la décima parte, durante cinco años consecutivos.

Art. 4º Luego que hubiere terrenos propios para la colonizacion, con las condiciones que establece el artículo 1º, el Ejecutivo determinará cuáles deben colonizarse desde luego, publicando el plano de ellos y los precios á que hubieren de venderse, procurándose en todo caso que la venta ó cesion de que habla el artículo anterior se haga en lotes alternados. El resto de los terrenos se reservará para irse vendiendo con las condiciones que establece esta ley, cuando fueren solicitados, ó cuando lo determine el Ejecutivo, quien podrá hipotecarlos con el fin de obtener fondos que, reunidos al producto de la venta de los terrenos, han de ser destinados exclusivamente para llevar á cabo la colonizacion.

CAPÍTULO II.

De los colonos.

Art. 5º Para ser considerado como colono, y tener derecho á las franquicias que otorga la presente ley, se necesita que, siendo el inmigrante extranjero, venga á la República con certificado del agente consular ó de inmigracion, extendido á solicitud del mismo inmigrante, ó de compañía ó empresa autorizada por el Ejecutivo para traer colonos á la República.

Si el solicitante reside en la República, deberá ocurrir á la Secretaría de Fomento, ó á los agentes que la misma Secretaría hubiere autorizado para admitir colonos, en las colonias que se fundaren en la República.

Art. 6º En todos casos, los solicitantes han de presentar certificados de las autoridades respectivas, que acrediten sus buenas costumbres, y la ocupacion que han tenido ántes de hacer su solicitud para ser admitidos como colonos.

Art. 7º Los colonos que se establezcan en la República gozarán por diez años, contados desde la fecha de su establecimiento, de las siguientes exenciones:

I. Exencion del servicio militar.

II. Exencion de toda clase de contribuciones, excepto las municipales.

III. Exencion de los derechos de importacion é interiores á los viveres, donde no los hubiere, instrumentos de labranza, herramientas, máquinas, enseres, materiales de construccion para habitaciones, muebles de uso y animales de cria ó de raza, con destino á las colonias.

IV. Exencion personal é intrasmisible de los derechos de exportacion á los frutos que cosechen.

V. Premios por trabajos notables, y primas y proteccion especial por la introduccion de un nuevo cultivo ó industria.

VI. Exencion de los derechos de legalizacion de firmas y expedicion de pasaportes que los agentes consulares otorguen á los individuos que vengan á la República con destino á la colonizacion, en virtud de contratos celebrados por el Gobierno con alguna empresa ó empresas.

Art. 8º La Secretaría de Fomento determinará la cantidad y la clase de objetos que en cada caso deban introducirse libres de derechos; y la de Hacienda reglamentará la parte relativa á la manera de hacer las introducciones, para evitar el fraude y el contrabando; pero sin impedir el pronto despacho de los objetos.

Art. 9º Los colonos que se establezcan en terrenos desprovistos de árboles y que justifiquen que en una parte de su lote, que no baje de la décima parte, han hecho una plantacion de árboles en cantidad proporcionada á la extension, y dos años ántes del término de las exenciones, gozarán por un año más de la de contribucion sobre todo el terreno, y, en general, tendrán un año más de exencion; por cada décima parte que destinen al cultivo de bosques.

Art. 10. Las colonias se establecerán bajo el régimen municipal, sujetándose, para la eleccion de sus autoridades y para el establecimiento de impuestos, á las leyes generales de la República y á las del Estado en donde se encuentren. La Secretaría de Fomento podrá, sin embargo, constituir agentes en las colonias, con el fin de darles mejor direccion á los trabajos y de exigir el reembolso de las cantidades que se adeudaren á la Federacion por cualquier título.

Art. 11. Los colonos están obligados á cumplir los contratos que celebraren con el Gobierno Federal, ó con los particulares ó compañías que los transporten y establezcan en la República.

Art. 12. Todo inmigrante extranjero que se establezca en una colonia, manifestará en el acto de establecerse, ante el agente federal de colonizacion ó ante el notario ó juez respectivos, si tiene la resolucion de conservar su nacionalidad, ó si desea obtener la mexicana que le concede la parte tercera del artículo 30 de la Constitucion de la República.

Art. 13. Los colonos serán considerados con todos los derechos y obligaciones que á los mexicanos y á los extranjeros, en su caso, concede é impone la Constitucion Federal, gozando de las exenciones temporales que les otorga la presente ley; pero en todas las cuestiones que se susciten, sean de la clase que fueren, quedarán sujetos á las decisiones de los tribunales de la República con absoluta exclusion de toda intervencion extraña.

Art. 14. Los colonos que abandonaren, sin causa justificada debidamente, por más de un año y ántes de haberlos pagado, los terrenos que se les hubiere cedido en venta, perderán el derecho á dichos terrenos y á la parte del precio que por ellos hubieren exhibido.

En el caso de la fraccion III del artículo 3º, se pierde el derecho al título gratuito, abandonando el terreno ó dejándolo de cultivar por más de seis meses, sin causa debidamente justificada.

Art. 15. En los lugares destinados por el Gobierno Federal para nuevas poblaciones, se concederá un lote grátis á los colonos mexicanos ó extranjeros que quisieran establecerse en ellos, como fundadores; pero no adquirirán la propiedad de dicho lote, sino cuando justifique que ántes de los dos primeros años de establecidos, han fabricado en él habitación, ó cuando el derecho á la adquisicion en caso contrario. Se procurará tambien que la adquisicion se haga por lotes alternados.

Art. 16. Los mexicanos que residan en el extranjero y que deseen establecerse en los lugares desiertos de las fronteras de la República, tendrán derecho á cesion gratuita de terreno, con las condiciones de la fraccion III del artículo 3º, hasta de doscientas hectaras de extension, y al goce, por quince años, de las exenciones que otorga la presente ley.

Art. 17. Queda autorizado el Ejecutivo para auxiliar á los colonos ó inmigrantes, en los casos que lo crea conveniente y con sujecion á las sumas que se consignen en las leyes de presupuestos, con los gastos de transporte de ellos y sus equipajes por mar y en el interior, por una vez, y hasta donde lleguen las líneas de ferrocarriles; con los de manutencion gratis hasta por quince días, en los lugares que determine, y con herramientas, semillas, materiales para habitaciones, y animales para el trabajo y la cria; siendo reembolsable, en los mismos términos que el valor de los terrenos, el de estas últimas ministraciones.

CAPÍTULO III.

De las Compañías.

Art. 18. El Ejecutivo podrá autorizar á compañías para la habilitacion de terrenos baldíos con las condiciones de medicion, deslinde, fraccionamiento en lotes, avalúo y descripcion, y para el transporte de colonos y su establecimiento en los mismos terrenos.

Art. 19. Para obtener la autorizacion las compañías han de designar los terrenos baldíos que tratan de habilitar, su extension aproximativa, y el número de colonos que han de establecer en ellos en un tiempo dado.

Art. 20. Las diligencias del apeo ó deslinde serán autorizadas por el Juez de Distrito en cuya demarcacion esté ubicado el baldío, y una vez concluidas, y si no hubiere opositor, se entregarán á la compañía para que las presente á la Secretaría de Fomento, con las demas condiciones de que habla el artículo 18. Mas si hubiere opositor se procederá al juicio que corresponda, y en el que se tendrá por parte al representante de la Hacienda Federal.

Art. 21. En compensacion de los gastos que hagan las compañías en la habilitacion de terrenos baldíos, el Ejecutivo podrá concederles hasta la tercera parte de los terrenos que habiliten, ó de su valor; pero con las condiciones precisas de que no han de enajenar los terrenos que se les concedan á extranjeros no autorizados para adquirirlos, ni en extensiones mayores que dos mil quinientas hectaras; bajo la pena de perder en los dos casos las fracciones que hubieren enajenado, contraviniendo á estas condiciones, y cuyas fracciones pasarán desde luego á ser propiedad de la Nacion.

Art. 22. Los terrenos deslindados por las compañías, y con excepcion de los que pudieren cederse á éstas en compensacion de gastos por su habilitacion, serán cedidos á los colonos, ó quedarán reservados en los términos y condiciones que establecen los artículos 3º y 4º de esta ley.

Art. 23. Las autorizaciones que otorga el Ejecutivo para la habilitacion de terrenos baldíos, quedarán sin efecto y sin derecho á próroga, cuando no se hubiere dado principio á las operaciones respectivas, dentro del término improrogable de tres meses.

Art. 24. El Ejecutivo podrá celebrar contratos con empresas ó compañías, para la introduccion á la República y el establecimiento en ella de colonos ó inmigrantes extranjeros, con las siguientes condiciones:

I. Las compañías han de fijar el tiempo preciso dentro del cual han de introducir un número determinado de colonos.

II. Los colonos ó inmigrantes han de llenar las condiciones establecidas en los artículos 5º y 6º de la presente ley.

III. Las bases de los contratos que han de celebrar las compañías con los colonos, se han de ajustar á las prescripciones de esta ley, y se han de someter á la aprobacion de la Secretaría de Fomento.

IV. Las compañías han de garantizar á satisfaccion del Ejecutivo, el cumplimiento de las obligaciones que contraigan en sus contratos, en los que se han de consignar los casos de caducidad y multa respectiva.

Art. 25. Las compañías que contraten con el Ejecutivo el transporte á la República y el establecimiento en ella de colonos extranjeros, disfrutarán por un término que no ha de exceder á veinte años, de las siguientes franquicias y exenciones:

I. Venta á largo plazo y módico precio de terrenos baldíos ó de propiedad nacional, con el exclusivo objeto de colonizarlos.

II. Exencion de contribuciones, excepto la del timbre, á los capitales destinados á la empresa.

III. Exencion de derechos de puerto, excepto los establecidos para mejoras en los mismos puertos, á los buques que por cuenta de las compañías conduzcan diez familias, por lo menos, de colonos á la República.

IV. Exencion de derechos de importacion á las herramientas, máquinas, materiales de

con sujecion y animales de trabajo y de cria, destinado todo exclusivamente para una colonia agricola, minera ó industrial, cuya formacion haya autorizado el Ejecutivo.

7. Prima por familia establecida y otra menor por familia desembarcada; prima por familia mexicana establecida en colonia de extranjeros.

11. Transporte de los colonos, por cuenta del Gobierno, en las líneas de vapores y de ferrocarriles subvencionadas.

Art. 26. Las compañías extranjeras de colonizacion se considerarán siempre como mexicanas, debiendo tener domicilio en alguna de las ciudades de la República, sin perjuicio de que puedan establecer en el exterior, y estando obligadas á constituir en el país una parte de su junta directiva y á tener uno ó más apoderados en la misma República, ampliamente facultados para entenderse con el Ejecutivo.

Art. 27. Todas las cuestiones que pudieren suscitarse entre el Gobierno y las compañías, serán dirimidas por los tribunales de la República y con arreglo á sus leyes, sin que puedan tener ingerencia en ellas los agentes diplomáticos extranjeros.

CAPÍTULO IV.

Disposiciones generales.

Art. 28. Los particulares que destinen una parte ó el todo de terrenos de su propiedad para colonizarlos con diez familias, por lo menos, de inmigrantes extranjeros, tienen derecho á que las colonias que establezcan en ellos gocen de las mismas franquicias y exenciones que las colonias que establezca el Gobierno Federal, siempre que se sujeten á las condiciones que fije el Ejecutivo para asegurar el éxito de la colonia, y siempre que entre esas condiciones se consigne la de que los colonos han de adquirir, por compra ó cesion, un lote de terreno para cultivo.

El Ejecutivo podrá proporcionar colonos extranjeros á los particulares, estipulando con ellos las condiciones con las que los han de establecer, y podrá auxiliarles tambien con los gastos de transporte de los colonos.

Art. 29. La colonizacion de las islas de ambos mares se hará por el Ejecutivo Federal con sujecion á los preceptos de esta ley; reservándose precisamente el Gobierno, en cada isla, una extension de cincuenta hectaras para usos públicos. En caso de que la isla no tuviera la superficie suficiente para hacer la separacion prevenida en este artículo, no se hará en ella ninguna venta de terrenos, y solo podrán concederse estos en arrendamiento por corto plazo.

En las colonias que se establezcan en las islas, habrá siempre un número de familias mexicanas, que no sea menos de la mitad del número total de las familias colonizadoras.

Art. 30. El Ejecutivo queda autorizado para adquirir, por compra ó cesion, terrenos de particulares, siempre que así lo creyere conveniente, para establecer en ellos colonias, y con sujecion á las partidas de gastos que, con tal fin, se consignent en las leyes de presupuestos de egresos.

Art. 31. Se derogan todas las leyes anteriores á la presente sobre colonizacion.—*Aristeo Merula*, diputado vice-presidente.—*Guillermo Palomino*, senador presidente.—*Saturio Aguila*, diputado secretario.—*Enrique Maria Rubio*, senador secretario.

“Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

“Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Union, en México, á 15 de Diciembre de 1883.—*Manuel Gonzalez*.—Al C. General *Cárlos Pacheco*, Secretario de Estado y del Despacho de Fomento, Colonizacion, Industria y Comercio.”

Y lo comunico á vd. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Libertad y Constitucion. México, 15 de Diciembre de 1883.

Pacheco

Anexo 5 Movimiento Migratorio (1893-1907)

Se observa que la migración alemana era menor que la de Estados Unidos y España, lo que se debía a la propaganda negativa que se hacía de México en Alemania.

MIGRACION	Total	Mexicanos	Estadunidenses	Ingleses	Franceses	Españoles	Alemanes	Chinos	Turcos y Armenios	Italianos	Colombianos
1893											
Entradas.....	15 473	1 570	1 208	309	306	2 072	215	730	103	234	
Salidas.....	16 043	1 327	1 061	149	373	1 702	192	30	108	277	
1894											
Entradas.....	18 900	1 235	1 326	241	465	2 110	242	230	171	217	
Salidas.....	14 894	1 425	1 047	172	470	1 334	161	29	140	190	
1895											
Entradas.....	22 795	687	1 059	302	498	2 629	211	348	110	194	
Salidas.....	19 230	708	686	128	364	1 420	113	63	63	87	
1896											
Entradas.....	34 764	1 191	1 413	408	267	6 280	342	914	212	169	
Salidas.....	26 542	1 737	1 280	286	368	1 912	218	222	94	90	
1897											
Entradas.....	37 232	2 044	1 613	480	342	7 725	301	632	160	137	
Salidas.....	28 110	1 811	1 519	412	406	2 263	241	87	83	112	
1898											
Entradas.....	33 630	2 05	1 264	373	267	5 732	221	196	79	166	
Salidas.....	28 949	1 024	1 170	211	324	5 315	96	202	78	103	
1899											
Entradas.....	37 271	1 036	1 941	504	504	4 629	327	703	167	290	917
Salidas.....	32 332	1 266	1 664	384	363	1 996	204	190	109	177	3 470
1900											
Entradas.....	45 273	1 662	2 183	760	721	4 244	303	434	172	1 369	647
Salidas.....	39 536	1 871	1 774	520	441	2 235	237	203	146	361	1 451
1901											
Entradas.....	45 354	2 003	2 220	697	384	4 007	290	922	266	411	579
Salidas.....	36 366	1 838	1 877	570	432	2 241	222	144	89	369	950
1902											
Entradas.....	56 422	1 903	2 708	812	527	4 807	381	516	647	330	1 104
Salidas.....	46 925	1 804	2 261	630	444	2 236	295	137	79	356	954
1903											
Entradas.....	63 384	1 803	2 377	970	446	4 178	454	1 066	471	345	1 672
Salidas.....	38 542	1 811	1 768	635	354	2 069	241	258	61	146	1 160
1904											
Entradas.....	69 364	1 622	2 212	734	518	3 290	444	3 839	364	243	93
Salidas.....	46 943	2 166	1 833	602	370	2 436	278	461	229	143	1 237
1905											
Entradas.....	59 101	1 849	2 991	638	636	5 291	621	2 254	1 323	437	1 279
Salidas.....	44 384	2 329	2 508	729	491	3 587	472	303	682	462	1 250
1906											
Entradas.....	66 803	2 260	3 606	1 226	920	7 637	968	3 231	2 620	699	1 296
Salidas.....	78 404	2 782	3 373	662	542	3 538	643	411	678	414	1 130
1907											
Entradas.....	142 685	2 654	3 789	819	604	6 326	938	5 863	1 924	300	1 192
Salidas.....	128 291	2 471	3 379	816	686	3 309	368	304	718	474	1 230

Anexo 6

Extranjeros Naturalizados

ORIGENES	1939	1949	Extranjeros no naturalizados Censo de 1949
TOTALES.....	11 489	87 802	67 714
Alemania.....	404	1 427	2 832
Arabia.....	223	704	1 070
Austria.....	62		
Cuba.....	416	738	1 123
China.....	1 040	1 805	1 550
España.....	2 501	8 322	21 022
Estados Unidos.....	1 054	9 892	9 585
Francia.....	331	786	1 801
Grecia.....	74	170	372
Guatemala.....	2 014	4 317	3 858
Inglaterra.....	308	780	2 087
Italia.....	407	670	1 183
Japón.....	248	631	1 350
Líbano.....	244	1 163	2 454
Polonia.....	125	1 334	1 582
Rusia.....	155	1 250	1 037
Siria.....	343	372	1 041
Turquía.....	120	224	419
Hungría.....	43	134	
Lituania.....	29	1 332	
Otros Europeos.....	187	1 073	1 980
Otros de América.....	222	1 124	6 964
Varios.....	121	258	332

Anexo 7

Actividades de los extranjeros en México.

NACIONALIDAD	Agricultura	Minería	Industria	Comercio	Profesional	Otros
Alemanes.....	0.80	0.68	3.21	0.51	3.31	14.63
Arabes.....	1.81	1.08	0.01
Armenios.....	0.82	11.32	1.05	19.37
Cubanos.....	4.69	4.57	2.32	3.64	11.17
Checoslovacos.....	3.11	6.61	10.51	4.29	12.64
Chinos.....	31.84	6.65	36.71
Espanoles.....	3.89	2.63	0.76	1.13	21.94
Estadounidenses.....	7.11	5.88	3.30	1.23	7.29	5.70
Franceses.....	2.26	0.99	2.63	3.62	16.69
Griegos.....	4.22	3.36	5.57	1.03	26.63
Guatemaltecos.....	30.61	7.78	0.36
Inglises.....	5.42	2.18	4.36	1.12	5.23	8.36
Italianos.....	17.72	2.10	5.05	0.61	2.44	10.23
Japoneses.....	19.54	0.70	6.29	0.79	3.27	13.43
Libaneses.....	0.81	1.39	30.56
Polacos.....	0.74	3.44	1.51	48.14
Rusos.....	4.31	6.69	2.38	20.86
Sirios.....	0.89	1.42	31.09
Turcos.....	1.33	2.38	0.77	29.66
Varios.....	11.22	1.45	22.73	0.56	2.66	3.65

Fuente: Peña, M. T. de la
Problemas agrícolas e industriales de México
 p. 181

A pesar de que los grandes inversionistas se interesaban en productos de exportación; la agricultura casi no recibía atención por parte de los extranjeros como en otras actividades económicas. Los productos agrícolas explotados por los monopolistas eran entre otros; café, cacao, caucho etc. materias primas que aseguraban la seguridad de los extranjeros en el mercado mundial.

Fuente: "Memoria Fomento Fernandez y Ca
1892 - 1896

B.V.

CUADRO DE LAS COLONIAS EXISTENTES EN LA REPUBLICA.			
COLONIAS ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO.			
NOMBRE DE LAS COLONIAS.	LUGAR DE SU UBICACION.		TOTAL.
	DISTRITO ó PARTIDO.	ESTADO.	
Porfirio Diaz.....	Jajulla de Juárez.....	Morelos.....	306
Fernandez Leal.....	Cholula.....	Puebla.....	416
Carlos Pacheco.....	Tehuacan.....	Ileum.....	102
Manuel Gonzalez.....	Huamantla.....	Veracruz.....	81
Diez Gutiérrez.....	Ciudad del Maíz.....	San Luis Potosí.....	374
Albarran.....	Districto Federal.....	Districto Federal.....	263
Sericicultora.....	Tehuacan.....	México.....	21
Tuato.....	Districto Norte.....	Baja California.....	112
La Acahuah.....	Bravos.....	Chihuahua.....	210
San Pablo Hidalgo.....	Jajulla de Juárez.....	Morelos.....	1,218
San Vicente de Juárez.....	Ileum.....	Morelos.....	208
San Rafael Zaragoza.....	Ileum.....	Ileum.....	128
Chicau.....	Coahuila.....	Chiapas.....	278
			40
			2,807
			1,060
			3,867

**COLONIAS
FUNDADAS POR COMPAÑIAS AUTORIZADAS PARA RIIJO.**

NOMBRE DE LA COLONIA	LUGAR DE UBICACION.		Forma de concesion.	Cobertura por hectáreas.	WIL	NOMBRE DE LA COMPAÑIA O INSTITUCION QUE HAN FUNDADO LAS COLONIAS
	Departo ó Estado.	Municipio ó territorio.				
"Lasca".....	Michoacan.....	San Juan de los Rios.....	114	144	Mr. Juan Ponce de Leon y familia, Ketchikan, Alaska.
"Vega de San Juan".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	80	120	120	Mrs. Pascual Martinez y familia.
"Jalisco".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	171	205	272	Compañia Mexicana de Colonizacion y Agricultura.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	221	274	275	"
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	97	214	215	"
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	40	164	165	"
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	101	123	124	"
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Mrs. W. Bradford Gilbert y Roberto H. Brown.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Compañia Agrícola y Colonizadora del Tlaximilco.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	de Colonizacion de Mexicaltzingo.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	del Credit Foncier de Mexico.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Mr. Francisco J. Garcia.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Mr. Antonio J. Garcia.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Compañia Mexicana de Terrenos y Colonizacion.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Lower California Development Company Limited.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Mr. Mariano Garcia.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Mrs. Juan A. Lopez y Hermanos.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	North Western Colonization and Improvement Company of
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Chihuahua.
"Palmas".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	21	105	106	Pharmacia de Norving, Gerente de la Sociedad "La Botata.".
"La Botata".....	Coahuila.....	San Juan de los Rios.....	105	105	105	
		Total.....	1,700	2,420	4,000	

16-3-129

51ST CONGRESS,
1ST SESSION.

Anexo 10

H. R. 7977.

10

IN THE HOUSE OF REPRESENTATIVES

MARCH 10, 1890.

Read twice, referred to the Committee on Ways and Means, and ordered to be printed.

Mr. O'DONNELL introduced the following bill:

A BILL

Providing for the levying of a duty on coffee in certain cases, and for other purposes.

1 *Be it enacted by the Senate and House of Representa-*
2 *tives of the United States of America in Congress assembled,*
3 That the Secretary of the Treasury be, and is hereby, em-
4 powered and instructed to cause to be collected on each and
5 every pound of coffee coming to this country a duty equivalent
6 to the export duty levied upon such coffee by the govern-
7 ment of the country where the same is produced. Coffee
8 produced in countries the governments whereof do not impose
9 an export duty shall be admitted free of duty.

1 SEC. 2. That if any government shall reduce the exist-
2 ing export duty on coffee a similar reduction of duty shall be
3 at once made by the Secretary of the Treasury on the im-
4 portation of the article here. When the export duty shall be
5 removed by the government of the country where produced
6 no duty shall be imposed by the United States of America.

Anexo 11

RESOLUCION

18

Relativa á la reunión de un Congreso encargado de estudiar la producción y el consumo del café.

Los que subscriben, Delegados de las Repúblicas representadas en la Segunda Conferencia Internacional Americana, debidamente autorizados por sus Gobiernos, han aprobado la resolución siguiente:

La Segunda Conferencia Internacional Americana

RESUELVE:

Primero. Que dentro de un año, contado desde la clausura de las sesiones de la Conferencia Internacional Americana, se reúna en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, una Comisión compuesta de uno ó más Delegados nombrados por cada Gobierno que desee estar representado en ella, los cuales deberán tener conocimientos técnicos ó periciales acerca de la producción, distribución y consumo del café.

Segundo. El Consejo Directivo de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas fijará la fecha en que ha de reunirse esta Comisión, y se organizará como ella decida, con el auxilio de la Oficina mencionada, y tendrá por objeto el estudio de las causas que producen actualmente la crisis por que esta gran industria atraviesa, y proponer los medios prácticos de evjarla ó disminuirla.

Hecho y firmado en la Ciudad de México, á los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos dos, en tres ejemplares escritos respectivamente, en español, inglés y francés, los cuales se depositarán en la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, á fin de que de ellos

se saquen copias certificadas para enviarlas por la diplomática á cada uno de los Estados signatarios.

Por la República Argentina.....	(Firmado.)	<i>Alejo Bermejo.</i>
	()	<i>Lorenzo Amador.</i>
Por Bolivia.....	()	<i>Fernando E. Guachalla.</i>
Por Colombia.....	()	<i>Rafael Reyes.</i>
Por Costa Rica.....	()	<i>J. B. Calvo.</i>
Por la República Dominicana.....	()	<i>Fed. Henríquez i Carvajal.</i>
	()	<i>L. F. Carbo.</i>
	()	<i>Quintín Gutiérrez.</i>
Por Ecuador.....	()	<i>L. F. Carbo.</i>
Por El Salvador.....	()	<i>Francisco A. Reyes.</i>
	()	<i>Baltasar Estupinúan.</i>
Por los Estados Unidos de América. ()	<i>W. I. Buchanan.</i>
	()	<i>Charles M. Pepper.</i>
	()	<i>Volucy W. Foster.</i>
Por Guatemala.....	()	<i>Francisco Orla.</i>
Por Haití.....	()	<i>J. N. Léger.</i>
Por Honduras.....	(n)	<i>J. Leonard.</i>
	()	<i>F. Dávila.</i>
Por México.....	()	<i>G. Ruizosa.</i>
	()	<i>Joaquín D. Casasús.</i>
	()	<i>E. Pardo (jr.)</i>
	()	<i>José López-Pohtillo y Rojas.</i>
	()	<i>Pablo Maccdo.</i>
	(n)	<i>F. L. de la Barra.</i>
	()	<i>Alfredo Chacero.</i>
	(n)	<i>M. Sánchez Mármol.</i>
	(n)	<i>Rosendo Pineda.</i>
Por Nicaragua.....	(n)	<i>F. Dávila.</i>
Por Paraguay.....	()	<i>Cecilio Bacz.</i>
Por Perú.....	()	<i>Manuel Alvarez Calderón.</i>
	()	<i>Alberto Elmore.</i>
Por Uruguay.....	()	<i>Juan Cuestas.</i>

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CAPITULO I.

- 1) Ernst J.Görlich, Historia del mundo, Barcelona, Eds. Martínez Roca, 1972, p.487
- 2) Vladimir I.Lenin, El imperialismo, fase superior del capitalismo, Pekin, Eds. en Lenguas Extranjeras, 1972, p.98
- 3) Apud, Sergio Zermeño, Imperialismo y desarrollo capitalista tardío, México, UNAM, 1979, p.19
- 4) Antonio Ramos-Oliveira, Historia social y política de Alemania, México, F.C.E., 1973, T. I, p.213
- 5) Ibidem, p.260
- 6) Mack Walker, Germany and the emigration, Mass., Harvard University Press, 1964 p.
- 7) Ibid., p.
- 8) Ibid., p.
- 9) Wilhelm Pferdekamp, Auf Humboldts Spuren, München, Max Hueber Verlag, 1958, p.35
- 10) Collier's Encyclopaedia, New York, Collier & Son Corp., 1958, T. III, p.474, T. X, p. 380 b.
- 11) Ibid., T. IX, p.64
- 12) Wolfgang Treue, Alemania desde 1848, Wiesbaden, Internationes, s.f., p.72
- 13) "Alemania", El Monitor Republicano, 7/V/1890, p.3, col.5
- 14) Valentin Veit, "Aussenpolitik und Hochfinanz in der Bismarckzeit", en: Von Bismarck zur Weimarer Republik, Köln, Hiepenheuer u. Witsch, 1979, p.81
- 15) Ibid., p.83
- 16) "Alemania," El Monitor..., 16/XII/1890, p.3, col.5
- 17) Alexander Randa, Handbuch der Weltgeschichte, ein totalbild der Menschheit, Olten, Walter Verlag, 1962, T.II, p.2228
- 18) Wolfgang J.Mommsen, La época del imperialismo, Europa 1885-1918, México, Siglo XXI, 1975, p.115
- 19) Geoffrey Bruun, La Europa del siglo XIX (1815-1914), México, F.C.E., 1964, p. 162
- 20) David Thompson, Europe since Napoleon, England, Penguin Books, 1967, p.383

- 21) Bruno Passarelli et al., Bismarck, una política internacional independiente, B.A., Pleamar, 1969, p.121
- 22) Gustav Stolper, Historia económica de Alemania, 1870-1940, México, F.C., 1942, p.55
- 23) Lenin, op.cit., pp.12-13
- 24) Mommsen, op.cit., p.153
- 25) Robert H.Tenbrock, Historia de Alemania, München, Max Hueber Verlag, 1968, p.239
- 26) Treue, op.cit., p.70
- 27) Elizabeth Wiskermann, La Europa de los dictadores (1919-1945). México, Siglo XXI, 1978, p.4
- 28) Paul Frolich, Rosa Luxemburgo, vida y obra, Madrid, Ed.Fundamentos, 1976, p.296
- 29) Ibid., pp.375-385
- 30) Ramos-Oliveira, op. cit., pp.278-279
- 31) Stolper, op. cit., pp.118-119
- 32) Mommsen, op. cit., pp.328-333
- 33) Ernst Nolte, El fascismo, Barcelona, Plaza & Janés, S.A., 1975
- 34) Ramos-Oliveira, op. cit., p.299
- 35) Felipe Villaverde, Memorias del canciller príncipe de Bülow, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1931, p.332
- 36) Harry R.Rudin, Armistice 1918, USA, Archon Books, 1967, p.359
- 37) Frolich, op. cit., pp.366-373
- 38) Ibid., p.371
- 39) Ramos-Oliveira, op. cit., T.I, p.336
- 40) Stolper, op. cit., p.135
- 41) Ibid., p.136
- 42) Ibid., pp.152-155

CAPÍTULO II.

- 1) Abelardo Villegas, México en el horizonte liberal, México, UNAM, 1981, p.63
- 2) Ibidem, p.64
- 3) Ibidem, pp.91-97
- 4) Anatol Shulgovski, México en la encrucijada de su historia, México, Eds. de Cultura Popular, 1977, pp.200-201
- 5) Carlos Pereyra, México falsificado, México, Ed.Polis, 1949, T.I, p.197
- 6) Reymond Vernon, El dilema del desarrollo económico de México, México, Ed. Diana, 1979, pp.57-60
- 7) Raúl Mejía Z., La revolución mexicana, (s.l.), Ed.del autor, 1966, p.51
- 8) José C.Valadés, El porfirismo, el nacimiento, México, UNAM, 1973, pp.105-107
- 9) Ibid., p.220
- 10) Ibid., p.233
- 11) Silvio Zavala, Apuntes de historia nacional, México, SEP, 1975, p.121
- 12) Ernesto de la Torre V., "La economía y el porfirismo" en: - Historia de México, México, Salvat, 1978, T. X, pp.2322-2323
- 13) Jesús Monjarás R., México en 1863, Testimonios germanos sobre la intervención francesa, México, SEP, 1974, p.59
- 14) Mejía, op. cit., p.117
- 15) Zavala, op. cit., p.123
- 16) Ibid., p.124
- 17) Mejía, op. cit., pp.52-56
- 18) Manuel López Gallo, La violencia en la historia de México, México, Eds. El Caballito, 1976, p.351
- 19) Vernon, op. cit., pp.73-74
- 20) López G., op. cit., p.353
- 21) Jesús Silva Herzog, Trayectoria ideológica de la revolución mexicana, México, SEP, 1973, pp. 16-17

- 22) Zavala, op. cit., pp.127-128
- 23) Venon, op. cit., pp.78-79
- 24) Mejfa, op. cit., p.135
- 25) Vernon, op.cit., p.79
- 26) Daniel Cosfo Villegas, El Porfiriato, Vida polftica exterior, 2a.parte, en: Historia Moderna de México, México, Ed.Hermes, 1963, pp.462-463
- 27) López G., op. cit., pp.387-390
- 28) José López P. y W., Obras históricas, revolución mexicana, Saltillo, Gobierno del Estado de Coah., 1976, p.336
- 29) Ibid., p.338
- 30) Diego Arenas G., La revolución mexicana, México, F.C., 1969 pp.54-55
- 31) Shulgovski, op. cit., p.202
- 32) John Womack, Zapata y la revolución mexicana, México, Siglo XXI, 1976, p.289
- 33) Ibid., p.297
- 34) Vernon, op. cit., p.80
- 35) Shulgovski, op, cit., pp.45-46
- 36) Vernon, op, cit., p.86
- 37) Shulgovski, op. cit., p.55
- 38) Jean Meyer, Problemas campesinos y revueltas agrarias 1821-1910, México, SEP, 1973, p.224
- 39) Friedrich Katz, "Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el porfiriato", en: La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, México, SEP, 1976, p.68
- 40) Meyer, op. cit.,p.227
- 41) Ibid., p.229
- 42) Ibid., p.229
- 43) Katz, op. cit., p.37
- 44) López G., op. cit., p.362
- 45) Vernon, op, cit., pp.69-70

- 46) Meyer, op. cit., p.20
- 47) Katz, op. cit., p.31
- 48) Ibid., p.33
- 49) Ibid., p.35
- 50) Ibid., p.36
- 51) Karl Kaerger, "Tabasco-Chiapas" en: La servidumbre agraria - en México en la época porfiriana, México, SEP, 1976, pp.123-126
- 52) Ibid., p.127
- 53) Ibid., pp.128-129
- 54) Ibid., p.132
- 55) Moisés González N., El Porfiriato, la vida social, en: Historia Moderna de México, México, Ed. Hermes, 1957, p.225
- 56) Ibid., p.227
- 57) Ibid., p.230
- 58) Ibid., p.232
- 59) Katz, op. cit., p.40
- 60) Antonio García de León, "Lucha de clases y poder político en Chiapas", pp.62-63
- 61) Ibid., p.66
- 62) Mario García Soto, Soconusco en la historia, (s.p.i.), p.311
- 63) Katz, op. cit., pp.69-72
- 64) García S., op. cit., pp.263-266
- 65) SRE, 17-9-101, 17-17-241, 16-11-110, 16-18-28, 16-13-235
- 66) García de L., op. cit., pp.60-61
- 67) SRE, 17-6-10
- 68) Ibid., 16-17-21
- 69) García de L., op. cit., p.69
- 70) Ibid., p.70
- 71) SRE, 17-12-153
- 72) Donato Bravo I., Lealtad Militar. Campaña en el Estado de - Chiapas e Istmo, 1923-24, México, (s.e), 1948, p.9

- 73) Ibid., pp.39-47
- 74) Ibid., pp.142-143
- 75) De la Torre V., op. cit., p.2318
- 76) Ibid., p.2321
- 77) Valadés, op. cit., p.380
- 78) González N., op. cit., p.136
- 79) Ibid., p.137
- 80) Memoria de Fomento 1883-1885
- 81) Emilio Rabasa, La evolución histórica de México, México, Ed. Porrúa, S.A., 1972, p.230
- 82) Ibid., p.231
- 83) Valadés, op. cit., p.247
- 84) Ibid., p.260
- 85) Antonio de Ibarrola, Derecho agrario. El campo base de la patria, México, Ed. Porrúa, S.A., 1975, p.125
- 86) Ibid., p.126
- 87) Ibid., p.138
- 88) López G., op. cit., p.337
- 89) Ibid., p.337
- 90) Ibid., p.340
- 91) Meyer, op. cit., p.221
- 92) Ibid., p.223
- 93) Valadés, Breve historia del porfirismo, México, Eds. Mexicanos Unidos, S.A., 1971, p.78
- 94) Allan Boraiko, "Silver" en National Geographic Magazine, vol. 159, No.6, sept. 1981, pp.319-321
- 95) Valadés, Breve...p. 81
- 96) Ibid., p.85
- 97) Ibid., p.19
- 98) Valadés, El Porf... el nacim..., pp.237-238

- 99) Rodolfo Stavenhagen, Las clases sociales en las sociedades agrarias, México, Siglo XXI, 1975, pp.93-94
- 100) Shulgovski, op. cit., p.203
- 101) Mejía, op. cit., p.58
- 102) SRE, L-E-1634
- 103) Mejía, op. cit., p.75
- 104) Villegas, op. cit., p.92
- 105) Ibid., p.140
- 106) González N., op. cit., pp.212-215
- 107) Francisco de la Maza, Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana (1451-1892), México, Of. Tipográfica de la Sría.de Fomento, 1893, p.839
- 108) SRE, 11-2-141
- 109) vid, Martínez Montiel, op. cit.
- 110) Eduardo Noriega, "La inmigración en México, su desarrollo -- probable" en: Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, México, Imprenta Moderna, 1897 pp.491-498
- 111) "The German Texans" en: The Texians and The Texans, USA. University of Texas, 1970, pp.1-9
- 112) Horacio Rodríguez P., La inmigración alemana al estado soberano de Santander en el siglo XIX, (s.p.i.), p.9
- 113) Moisés T.de la Peña, "Problema demográfico y agrario" en: Problemas agrícolas e industriales de México, México, s.e., 1950 vol. II, Núms. 3-4, p.151
- 114) Brígida von Mentz de B., "Noticia sobre alemanes en México durante el triunvirato y la presidencia de Victoria" en: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, México, UNAM, 1979, pp.68-72
- 115) Peña, op. cit., pp.152-155
- 116) Valadés, El Porf... el nacim..., p.380
- 117) Arenas, op. cit., p.16
- 118) SRE, 17-12-148
- 119) Ibid., IV-444-44 No,7451
- 120) Peña, op. cit., p.155

- 121) Andrés Molina E., Los grandes problemas nacionales, México, Imprenta de Carranza e Hijos, 1909, pp.239-240
- 122) Ibid., p.244
- 123) Ibid., p.247
- 124) Marianne O. de Bopp, "Die Deutschen in Mexiko" en: Die Deutschen in Lateinamerika, Schicksal und Leistung, Tubingen u. Basel, H. Erdmann Verlag, 1979, p.479
- 125) Ibid., p.480
- 126) Pferdekamp, op.cit., pp.170-174
- 127) Victor W. von Hagen, Der Ruf der Neuen Welt, Stuttgart, Deutscher Bucherbund, (s.f.), p.233
- 128) Bopp, op. cit., pp.481-482
- 129) Luis González y González et al., La República Restaurada, la vida social, en: Historia Moderna de México, México, Ed.Hermes, 1956, p.136
- 130) SRE, L-E-1789 (IV)
- 131) Bopp, op. cit., pp.482-484
- 132) Hagen, op. cit., p.319
- 133) James C.Shields, Inmigración y colonización durante el Segundo Imperio Mexicano, México, UNAM, 1958, p.152
- 134) Ibid., p.148
- 135) Hagen, op. cit., p.320
- 136) Pferdekamp, op. cit., p.179
- 137) AGN, Ramo 2o.Imperio, SI,2,9,64
- 138) SRE, 1567-8, 1567-18
- 139) Hagen, op. cit., p.321
- 140) SRE, L-E-7
- 141) Apud, SRE, 1568-4 Nos. 15, 16
- 142) Bopp, op. cit., pp.486-487
- 143) SRE, 1566-10
- 144) Pferdekamp, op. cit., p.186
- 145) "Extranjero" El Monitor Republicano, 3-V-1883, p.1, col.4

- 146) Pferdekamp, op. cit., p.187
- 147) SRE, 3731-1, 3741-20
- 148) Valentín Solórzano F., Evolución económica de Guatemala, Guatemala, Centro Ed. José de Ruedal, 1963, p.379
- 149) SRE 3740-1
- 150) SRE, 3742,28
- 151) González N., La colonización en México (1877-1910), México, - Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960, pp.35,90
- 152) Bopp, op. cit., p.486
- 153) SRE, 17-12-48 No.3867/20
- 154) González N., Población y sociedad de México 1900-1970, México UNAM, 1974
- 155) Bopp, op. cit., pp.487-488
- 156) SRE 37-11-142, 37-11-106
- 157) González N., Pob..., p.120
- 158) SRE, IV-444-44 Nos.270,271
- 159) Bopp, op. cit., p.488
- 160) Hans J.Wulschner, Del Rio Grande al Plata, B.A., Ed.Sudamericana, 1976, p.331
- 161) Ibid., pp.7-38
- 162) Maza, op. cit., p.521
- 163) Carl C.Sartorius, Importancia de México para la emigración alemana, México, Tip, del ed., 1852,p.37
- 164) Ibid., p.38
- 165) Hagen, op. cit., p.233
- 166) Mentz de B., La visión de México de los alemanes en el siglo XIX (1821-1861) a la luz de las primeras gacetas populares, - pp.506-507
- 167) Ibid., p.509
- 168) Ibid., pp.514-515
- 169) Monjarás, op. cit., pp.59-93
- 170) Maza, op. cit., p.751

- 171) "Extranjero", El Monitor Republicano, 3-V-883, p.1, col.4
- 172) Pereyra, op. cit., pp.199-200
- 173) González N., El Porf...la vida..., p.138
- 174) Ibid., p.145
- 175) Ibid., pp.151-153
- 176) Guillermo Wodón de S., La colonización en México, México, Of. Tip. de la Srfa.de Fomento, 1902, pp.35-47
- 177) SRE, 7-9-13
- 178) Zavala, op. cit., pp.117-118
- 179) Eduardo Flores R., Investigaciones históricas sobre Chiapas, S.C. de las Casas, Patronato de Fray Bartolomé de las Casas, 1973, pp.117-123
- 180) John E.Dougherty, Mexico and Guatemala (1856-72), L.A., University of California, 1969, microfilm.
- 181) SRE, 13-5-37
- 182) Cosfo V., op. cit., pp.3-21
- 183) Valadés, El Porf...el nacim..., pp.330-337
- 184) De la Torre V., "Inicio del porfirismo" en: Historia de México, México, Salvat, 1978, T. X, pp.2262-2264 *
- 185) Cosfo V., op. cit., pp.292-300
- 186) SRE, L-E-1422, 12-9-13
- 187) Katz, op. cit., p.8
- 188) Mart Strauss N., "La mano extranjera en el gobierno y exilio de Victoriano Huera" en: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, México, UNAM, 1979, pp.135-138
- 189) Ibid., pp.139-146
- 190) SRE, 17-8-126, pp.1-5
- 191) SRE, 11-14-163, 42-18-94
- 192) SRE, L-E-142, 7-9-13

CAPÍTULO III.

- 1) Basilio Rojas, El café, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1940, pp.31-34
- 2) Juri Semjonov, Die Güter der Erde, Berlín, Ullstein Verlag, 1936, p.193
- 3) Ibid., p.194
- 4) Ibid., p.194
- 5) Ibid., p.197
- 6) Rojas, op. cit., p.36
- 7) Ibid., pp.42-45
- 8) Prisciliano Martínez, "El café", en: Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Ep.3, vol. I, p.318
- 9) Carlos M.A. Helbig, El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas, México, Instituto de ciencias y artes de Chiapas, 1964, p.88
- 10) AHMR, vol. III, pp.VII-VIII
- 11) Matías Romero, El cultivo del café en la costa meridional de Chiapas, México, Of. Tipográfica de la Sría.de Fomento, 1893, p.6
- 12) José C.Valadés, El Porfirismo, el crecimiento, México, UNAM, 1977, T. I, p.287
- 13) Ibid., p.289
- 14) SRE, 17-9-253, No.1121 anexo.
- 15) Moisés T.de la Peña, Chiapas Económico, Tuxtla Gutiérrez, -- Depto.de Prensa y Turismo, Secc.Autográfica, 1951, T. IV, p.1072
- 16) Leo Waibel, La Sierra Madre de Chiapas, México, S.M.G.E., 1945 p.173
- 17) Ibid., p.174
- 18) Ibid., p.176
- 19) Helbig, op. cit., p.11
- 20) Waibel, op. cit., p.193
- 21) Ibid., pp.194-195, Leopoldo Barras, "El Soconusco" en: El café en México, Mexico, Litográfica Torres y Rosas, 1960,p.66

- 22) Carlos M.A.Helbig, Chiapas geografía de un estado mexicano, México, Ed.Libros de México, S.A., 1976, T. I, pp.75-77
- 23) Waibel, op. cit., pp.177-179
- 24) Ibid., p.170
- 25) Ibid., p.184
- 26) Alfredo Guerra B., Geografía económica de Guatemala, Guatemala, Ed.Universitaria, 1973, T.II, p.206
- 27) Valentín F.Solórzano, Evolución económica de Guatemala, Guatemala, Centro Ed.José de Rueda I., 1963, p.378
- 28) Angel Bassols B. et al., La costa de Chiapas, México, UNAM, -1974, p.20
- 29) Juan Pohlenz C., Dependencia y desarrollo capitalista en una región agrícola. Las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas, México, INAH, 1979, p.152
- 30) Ibid., p.162
- 31) Helbig, Chiapas..., T.I, p.76
- 32) Ibid., p.77
- 33) Helbig, Soconusco..., p.19
- 34) Ibid., p.115 y Chiapas..., T.II, p.81
- 35) Gustavo Montiel, Recordando al Soconusco y su perla, México, Costa Amic, 1979, p.213
- 36) Peña, op cit., T.IV, pp.975, 1088
- 37) Waibel, op. cit., pp.200-201
- 38) Peña, op. cit., T.IV, p.1076
- 39) Helbig, Chiapas..., T.II, pp.82-83
- 40) Ibid., p.84
- 41) Bassols, op. cit., p.23
- 42) Ibid., p.68
- 43) SRE, L-E- 1634
- 44) Bassols, op. cit., p.68
- 45) Ricardo Pozas, "El trabajo en las plantaciones de café y el cambio sociocultural del indio" en: Revista mexicana de estudios antropológicos, México, INAH, 1952, p.34

46) Ibid., p.38

47) Helen Seargente, San Antonio Nexapa, N.Y., Vantage Press Inc.,
1952, p.211

48) Ibid., p.212

BIBLIOGRAFIA.

- ARENAS GUZMAN, DIEGO, La revolución mexicana, México, F.C.E., 1969, pp. 140
- BASSOLS B., ANGEL, et. al., La costa de Chiapas, México, UNAM, 1974, pp.163, mapas, cuadros.
- BOPP, MARIANNE O. de "Die Deutschen in Mexiko", en: Die Deutschen in Lateinamerika, Schicksal und Leistung, Tübingen und Basel, Horst Erdmann Verlag, 1979, pp.475-565
- BRAVO I., DONATO, Lealtad Militar, Campaña en el Estado de Chiapas e Istmo, 1923-24, México, s/e, 1948, pp.148
- BRUUN, GEOFREY, La Europa del siglo XIX (1815-1914), Tr.Francisco González A., México, F.C.E., 1964, pp.250
- COSIO VILLEGAS, DANIEL, El Porfiriato, vida política exterior, 2a. parte, México, Ed. Hermes, 1960, pp.XXXII, 967 (Historia Moderna de México).
- DOUGHERTY, JOHN E., México and Guatemala (1856-72), L.A., University of California, 1969, microfilm.
- FERNANDEZ LEAL, Manuel, Memoria de la Secretaría de Fomento, 1892-1896, México, Of. Tip. de la Sra.de Fomento, (s.f)
- FLORES RUIZ, EDUARDO, Investigaciones históricas sobre Chiapas, San Cristóbal las Casas, Patronato de Fray B.de Las Casas, 1973, pp.211
- FROLICH, PAUL, Rosa Luxemburgo vida y obra, Tr. Fdo.Montes de S. Madrid, Ed. Fundamentos, 1976, pp.443
- GARCIA SOTO, MARIO, Soconusco en la historia, (s.p.i.), pp.264
- GONZALEZ Y G. LUIS, La república restaurada, la vida social en: - Historia Moderna de México, México, Ed.Hermes, 1956, pp.1011
- GONZALEZ NAVARRO, MOISES, La colonización en México 1877-1910, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960, pp.160, lams.
- El Porfiriato, la vida social, en: Historia Moderna de México, México, Ed.Hermes, 1957, pp.9781.
- Población y sociedad en México 1900-1970, México, UNAM, 1974, T.II
- GORLICH, ERNST J., Historia del Mundo, Tr. M.Orta Manzano, Barcelona, Eds. Martínez Roca, 1972, pp.596, ilusts.
- GUERRA BORGES, ALFREDO, Geografía Económica de Guatemala, Guatemala, Ed.Universitaria, 1973, 2 vols.
- HAGEN, VICTOR W. von, Der Ruf der Neuen Welt, Stuttgart, Deutscher Bucherbund, s/f, pp.367, Abbildungen.

- HELBIG, CARLOS M.A., Chiapas geografía de un estado mexicano, Tr. José Weber B., México, Ed. Libros de México, S.A., 1976, 2 vols.
- El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas, México, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, 1964, pp.136, ilusts., mapas.
- IBARROLA, ANTONIO de, Derecho Agrario. El campo base de la patria, México, Ed. Porrúa, S.A., 1975, pp. 862
- KAERGER, KARL, "Tabasco-Chiapas" en: La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, Tr. A. Sánchez M., México, SEP, 1976, pp. 123-133 (SEP 70's, 303)
- KATZ, FRIEDERICH, "Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el Porfiriato: modalidades y tendencias" en: La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, México, SEP, 1976, pp. 15-91 (SEP 70's, 303)
- LENIN, VLADIMIR I., El imperialismo, fase superior del capitalismo, Pekín, Eds. en Lenguas Extranjeras, 1972, pp.167
- LOPEZ GALLO, MANUEL, La violencia en la historia de México, México, Eds. El Caballito, 1976, pp.514
- LOPEZ PORTILLO y W., JOSE, Obras históricas, Revolución Mexicana, Saltillo, Gob. del Estado de Coahuila, 1976, pp.341
- MARTINEZ M. LUZ MARIA, Procesos Migratorios y minorías étnicas en México, (en prensa) México, INAH.
- MARTINEZ, PRISCILIANO, "El Café" en: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Boletín, Ep. 3, V.I, pp.318-320, México, 1873.
- MAZA, FRANCISCO de la, Código de Colonización y terrenos baldíos, de la República Mexicana (1451-1892), México, Of. Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893, 1138 (97) p.
- MEJIA ZUÑIGA, RAUL, La revolución mexicana, s/l, Ed. del autor, 1966, pp.264
- MENTZ DE B.BRIGIDA M, von, La visión de México de los alemanes en el siglo XIX (1821-1861) a la luz de las primeras gacetas populares.
- "Noticia sobre alemanes en México durante el triunvirato y la presidencia de Victoria" en: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, México, UNAM, 1979, pp.67-92
- MEYER, JEAN, Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910), México, SEP, 1973, pp.240 (SEP 70's, 80)
- MOLINA E., ANDRES, Los grandes problemas nacionales, México, Imprenta de Carranza e Hijos, 1909, 361 p. cuadros.

- MOMMSEN, WOLEGANG J., La época del imperialismo, Europa 1885-1918, México, Siglo XXI, 1975, pp.359, (Historia Universal, 28)
- MONJARAS RUIZ, JESUS, México en 1863, Testimonios germanos sobre la intervención francesa, México, SEP, 1974, pp.206, ilusts, (SEP 70's, 146)
- MONTIEL, GUSTAVO, Recordando el Soconusco y su perla, México, Costa Amic, 1979
- NOLTE, ERNST, El Fascismo, Tr. J.Ruiz, Barcelona, Plaza & Janés, S.A., 1975, pp.395, ilusts.
- NORIEGA, EDUARDO, "La inmigración en México, su desarrollo probable" en: Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana, México, Imprenta Moderna, 1897, vol. IV, pp.487-501
- PACHECO, CARLOS, Memoria de la Secretaría de Fomento 1883-1885, México, Of.Tip.de la S.de Fomento, 1885
- PASSANT, ERNEST J., A short History of Germany 1815-1949, Cambridge University Press, 1960, pp.256
- PASSARELLI, BRUNO, et. al., Bismarck, una política internacional dependiente, Buenos Aires, Pleamar, 1969, pp.14
- PEÑA, MOISES T. de la, Chiapas Económico, Tuxtla Gutiérrez, Depto. de Prensa y Turismo, Secc. Autográfica, 1951, vols. 4
"Problema Demográfico y Agrario" en: Problemas agrícolas e industriales de México, México, 1950, s/e, vol. II, Nums. 3-4, pp.151-184
- PEREYRA, CARLOS, México Falsificado, México, Editorial Polis, 1949, 2 vols.
- PFERDEKAMP, WILHELM, Auf Humboldts Spuren, München, Max Hueber Verlag, 1958, pp.316
- POHLENZ CORDOBA, JUAN, Dependencia y desarrollo capitalista en una región agrícola, Las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas, Tesis para Lic.en Antropología. (Etnólogo) México, INAH, 1979
- POZAS A., RICARDO, "El trabajo en las plantaciones de café y el cambio sociocultural del indio" en: Revista Mexicana de estudios antropológicos, México, INAH, 1952, vol. 13, No. 1, pp.31-48
Juan Pérez Jolote, biografía de un tzotzil, México, Nuevo Mundo, 1948, pp.263-371 (Acta Antropológica, 3:3)
- Preliminary History of the Armistice, (Carnegie Endowment for International Peace), N.Y., Oxford University Press 1924, pp.163

- RABASA, EMILIO, La evolución histórica de México, México, Ed. Porrúa, S.A., 1972, pp.279
- RAMOS-OLIVEIRA, ANTONIO, Historia social y política de Alemania, México, F.C.E., 1973, 2 vols. (Breviarios, 71)
- RANDA, ALEXANDER, Handbuch der Weltgeschichte, ein totalbild der Menschheit, Olten, Walter verlag, 1962, vols. 3
- RODRIGUEZ PLATA, HORACIO, La inmigración alemana al estado soberano de Santander en el siglo XIX, (s.p.l.) 280 p.
- ROJAS, BASILIO, El café, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1940, pp.140
- ROMERO, MATIAS, El cultivo del café en la costa meridional de Chiapas, México, Ofna, Tipográfica de la Sría. de Fomento, 1893, pp.163-VI
- Geographical and Statistical Notes on Mexico, N.Y., G. P. Putnam's sons, 1898, pp.286
- RUDIN, HARRY R., Armistice 1918, USA, Archon Books, 1967, pp.44
- SARTORIUS, CARL C., Importancia de México para la emigración alemana, México, Tip. del ed., 1852, pp.40 fold., mapas.
- SEARGENT, HELEN, San Antonio Nexapa, N.Y., Vantage Press Inc., 1952, pp.396
- SEMJONOV, JURI, Die Guter der Erde, Berlin, Ullstein Verlag, 1936, pp.540
- SHIELDS, JAMES C., Inmigración y colonización durante el 2o. Imperio Mexicano, México, UNAM, Tesis para obtener el grado de Dr. en Let., especialidad Historia, 1958, pp.221
- SHULGOVSKI, ANATOL, México en la encrucijada de su historia, México, Eds. de Cultura Popular, 1977, pp.513
- SILVA HERZOG, JESUS, Trayectoria ideológica de la revolución mexicana, México, SEP, 1973, pp.211 (SEP 70's, 68)
- SOLORZANO F., VALENTÍN, Evolución económica de Guatemala, Guatemala, Centro Editorial José de Rueda I., 1963, pp.44
- STAVENHAGEN, RODOLFO, Las clases sociales en las sociedades agrarias, México, Siglo XXI, 1975, pp.292
- STOLPER, GUSTAV, Historia económica de Alemania, 1870-1940, Tr. Raúl Martínez O., México, F.C.E., 1942, pp.262
- STRAUSS N. MARTA, "La mano extranjera en el gobierno y exilio de -- Victoriano Huerta 1913-1915" en: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, México, UNAM, 1979, Instituto de Investigaciones Históricas vol.VII, pp.135-146

- TENBRÖCK, ROBERT H., Historia de Alemania, München, Max Hueber - Verlag, 1968, pp.344, ilusts.
- THOMSON, DAVID, Europe since Napoleon, England, Penguin Books, 1967, pp.1003
- TORRE VILLAR, ERNESTO de la, "Inicio del porfirismo" y "La economía y el porfirismo" en: Historia de México, México, Salvat, 1978, T. X
- TREUE, WOLFGANG, Alemania desde 1848, BadGodesberg, Wiesbaden Internations, (s.f.), pp.133
- TROTSKI, LEON, Alemania, la revolución y el fascismo, México, Juan Pablos editor, 1973, T. I.
- VALADES, JOSE C., Breve historia del porfirismo, México, Eds. Mexicanos Unidos, S.A., 1971, pp.248
- El Porfirismo, historia de un régimen, México, UNAM, 1977, 3 vols.
- VEIT, VALENTIN, "Aussenpolitik und Hochfinanz in der Bismarckzeit" en: Von Bismarck zur Wimarer Republik, Köln, Kiepenheuer u, Witsch, 1979, pp.71-83
- VERNON, RAYMOND, El dilema del desarrollo económico de México, México, Ed. Diana, 1979, pp.235
- VILLAVERDE, FELIPE, Memorias del canciller príncipe de Bülow, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1931, pp.336
- VILLEGAS, ABELARDO, México en el horizonte liberal, México, UNAM, 1981, pp.156
- WIBEL, LEO, La Sierra Madre de Chiapas, México, S.M.G.E., 1945, pp. 305 (Temas de México, Serie Geografía, 2)
- WALKER, MACK, Germany and the emigration, Mass., Harvard, University Press, 1964, pp.284
- WISKERMANN, ELIZABETH, La Europa de los dictadores (1919-1945), Tr. M.Abad., México, Siglo XXI, 1978, pp.341
- WODON de S. GUILLERMO, La colonización en México, México, Ofna, Tip. de la Srfa.de Fomento, 1902, pp.104
- WOMACK, JOHN JR., Zapata y la revolución mexicana, Tr. Fco.González A., México, Siglo XXI, 1976, pp.443
- WULSCHNER, HANS JOACHIM, Del Río Grande al Plata, Tr. Willi Kemp, B.A., Ed.Sudamericana, 1976, pp.348, ilusts.
- ZAVALA, SILVIO, Apuntes de historia nacional, México, SEP, 1975, p. 214 (SEP 70's, 205)

ZERMEÑO, SERGIO, Imperialismo y desarrollo capitalista tardío -
(Una crítica al concepto de dependencia), México, UNAM,
1979, pp.115

ENCICLOPEDIAS Y DICCIONARIOS.

- "Germany" Encyclopaedia Britannica, Chicago, Encyclopaedia Britannica, Inc., 1965, T. X, pp.277-360
- "Berlin, Congress of" Collier's Encyclopaedia, New York, P.F. Collier & Son Corp., 1958, pp.361-363, T. III
- "Bismarck" Op. cit., T. III, pp. 473-475
- "Germany" Ibidem, T. IX, pp.35-73
- "Imperialism" Ibidem, T. X, pp.380-380D
- Heller, W. Wolfgang, Diccionario de economía política, Barcelona, Editorial Labor, S.A., 1946, pp.361

HEMEROGRAFIA:

- BARRAS, LEOPOLDO, "El Soconusco" en: El café en México, México, Litográfica Torres y Rosas, 1960, pp.65-66 (Artes de México, 192)
- BORAIKO, ALLAN, "Silver" en: National Geographic Magazine, vol. 159, No. 6 Sept. 1981, pp.388-405
- POZAS, RICARDO, "El trabajo de las plantaciones de café y el -- cambio socio-cultural del indio" en: Revista de estudios antropológicos, vol. 13, No. 1, 1952, pp.31-48
- STARBIRD, ETHEL A., "The Bonanza Bean, Coffee" en: National Geographic Magazine, vol. 159, No.3, march 1981, pp.388-405
- "The German Texans" en: The Texians & the Texans, U.S.A., The Univ. of Texas, Institute of Texans Cultures at San Antonio, 1970, pp.33, ilusts.
- GARCIA DE LEON, ANTONIO, "Lucha de clases y poder político en Chiapas" pp.57-87 (La fuente no me fue proporcionada)
- El Monitor Republicano, Enero a Junio 1883/ Enero a Dic, 1890

ARCHIVOS.

AGN ARCHIVO GENERAL DE LA NACION Ramo: 2o. Imperio.
AHMR ARCHIVO HISTORICO DE MATIAS ROMERO vol.III
SRE ARCHIVO HISTORICO GENARO ESTRADA (SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES) Documentos: Legación de Alemania - Inmigración Alemana, Tratados de Comercio.

ENTREVISTAS Y CONVERSACION LIBRE CON INFORMANTES.